

LECTURA a FONDO

2

Centro de Formación de la Cooperación Española
en La Antigua, Guatemala

LECTURa



FONDO

N.4 ¿EXCLUSIONES RENOVADAS?
TIERRA Y MIGRACIÓN EN EL SIGLO XXI

N.5 VISIONES PERIFÉRICAS.
PODER Y COTIDIANEIDAD EN LAS
ORILLAS DE LA REPÚBLICA

N.6 GUATEMALA: MEMORIA ABIERTA.
EL CONFLICTO ARMADO 1954-1996
EN PERSPECTIVA



¿EXCLUSIONES RENOVADAS? TIERRA Y MIGRACIÓN EN EL SIGLO XXI

26 de abril, 2007

PARTICIPANTES:
CARLOS GUZMÁN BÖCKLER
RICARDO FALLA
SUSANA GAUSTER

MODERADOR:
SANTIAGO BASTOS

¿EXCLUSIONES RENOVADAS? TIERRA Y MIGRACIÓN EN EL SIGLO XXI

■ *Santiago Bastos*

INTRODUCCIÓN

La tierra ha jugado históricamente en Guatemala un papel fundamental, no sólo como base de la distribución –desigual– de la riqueza y el trabajo, sino como sistema de control de la población. En la colonia fue a base de la reclusión en los pueblos de indios y el trabajo forzado desde ellos. Con la implantación de la economía cafetalera el sistema se consolidó con el llamado binomio minifundio-latifundio, que regulaba las migraciones estacionales como base del precario equilibrio económico que permitía obtener el máximo de provecho de una mano de obra que el resto del año sobrevivía en sus lugares de origen. Ya en la segunda mitad del siglo XX las opciones aumentaron, pero también lo hizo la dependencia de un ingreso salarial que muchas veces sólo se encontraba en las mismas fincas.

Para los indígenas en concreto, todo esto supuso que durante la colonia el trabajo para subsistir y generar tributos se hacía en las tierras que estaban en sus mismas comunidades. Con la implantación del café, tuvieron que salir a trabajar fuera de sus comunidades de forma estacional para poder subsistir. Con los cambios de la modernización, siguió disminuyendo la tierra disponible, por lo que muchos tuvieron que dejar sus comunidades de forma definitiva, y viajar a las ciudades o a las fronteras agrícolas. La vivencia de esta doble articulación ha sido un eje, no sólo en la conformación social, sino de las identidades y formas culturales que se han ido creando en Guatemala.

Se supone que desde hace unas décadas estamos entrando en una nueva fase económica mundial, definida por reglas distintas a las que generaron estos esquemas de propiedad y trabajo. Sin embargo, la base agroexportadora de la economía se ha mantenido, y al café se le unió en su momento el azúcar. Los llamados productos no tradicionales han transformado las formas de explotación y trabajo de la tierra, pero también han introducido nuevos actores transnacionales, que ahora se acrecientan con la búsqueda de recursos minerales a cielo abierto. Al mismo tiempo, en muchos lugares, el cultivo del café ha entrado a complementar a los cultivos de subsistencia, mientras el cultivo de verduras para la exportación está permitiendo la consolidación de una capa de pequeños propietarios rurales.

Por otro lado, el trabajo estacional en la bocacosta dejó de ser una realidad para la mayoría de las familias del altiplano indígena, pero en cambio, en casi todo el país la movilidad se ha acrecentado, cada vez más lejos y por más tiempo. Los Estados Unidos se han convertido en el lugar donde mucha gente obtiene unos recursos que acá les es imposible conseguir. Esto está permitiendo que haya familias que puedan por primera vez invertir en la vivienda y en los estudios de hijos e hijas.¹

Todos estos procesos juntos no han cambiado el hecho de que Guatemala es una de las sociedades más desiguales del continente. Parecería que la globalización ha traído cambios sin alterar patrones previos, como si a las exclusiones históricas se estuvieran sumando nuevas formas y tipos de exclusión. Esto es lo que se pretende discutir en este conversatorio, centrarnos en la población rural para ver qué está ocurriendo con las formas de acumulación de la riqueza ligadas a la tierra, cuáles son las posibilidades de la economía campesina en este contexto y cómo se liga ahora a la migración. Queremos analizar quiénes no dependen de ella y gracias a qué, cuáles son los nuevos recursos que permiten la reproducción campesina, cómo sobreviven las familias cuya cantidad de tierra no da para ello, etc

Comenzará don Carlos Guzmán Böckler, que nos pondrá al tanto de las principales tendencias que se han dibujado en la historia de Guatemala alrededor de la tenencia de la tierra y el trabajo agrícola, y cómo ello ha afectado a la construcción de la estructura social. Posteriormente, Susana Gauster mostrará cuáles han sido los procesos más importantes que se han dado en torno la tenencia de la tierra y la inserción en los mercados, a partir de las dinámicas ligadas a la globalización y los acuerdos comerciales como el TLC: presencia de transnacionales agrícolas, llegada de productos externos, interés en recursos del subsuelo. Por último, Ricardo Falla, a partir de una investigación que está terminando en estos momentos, platicará sobre cómo vive la migración internacional la juventud rural, esa parte de las comunidades que migrando está más expuesta al desarraigo, pero también a conseguir los recursos para toda la familia y lograr superarse.

Esperamos que tras estas intervenciones se pueda organizar un debate abierto, y que todo ello haga que salgamos hoy de acá conociendo algo más sobre estas temáticas tan importante como urgentes de nuestra realidad

1 La temática de la tenencia de la tierra ha sido bastante estudiada, y los trabajos de Severo Martínez, Castellanos Cambranes, Figueroa Ibarra y Gustavo Palma nos ayudan a entender hasta qué punto estas formas de explotación agrícola conformaron las relaciones y estructuras sociales hasta recientemente. Por su lado, Eduardo Baumeister, el Área de Estudios del Campesinado de AVANCSO y el Instituto de Estudios Agrarios y Rurales de CONGCOOP nos están poniendo al día de los cambios actuales. Respecto a la migración internacional actual, existe una cantidad de evidencias dispersas, en las que destacan las producidas por el Instituto Centroamericano de Estudios Sociales y Desarrollo -INCEDES- y alrededor de la Mesa Nacional por la Migración –MENAMIG-



Daniel Chauche. *Trabajo digno*, Frogmoor, South Carolina, 1983.

ESBOZO HISTÓRICO DE LA TENENCIA DE LA TIERRA EN GUATEMALA

■ *Carlos Guzmán Böckler*

Los hechos que determinaron las condiciones en que la tierra ha sido repartida, explotada o dejada sin uso se originaron a raíz de la invasión europea a inicios del siglo *xvi*. La resistencia organizada cesó en estas tierras en el curso de 1524 y fue a partir de entonces que se llevó a cabo un despojo general a favor de los invasores, el cual fue regulado desde 1505 por las leyes promulgadas en Toro por Doña Juana “La Loca”. Las siguientes disposiciones se tomaron 67 años después durante el reinado de Felipe II y es a partir de entonces que tomaron la denominación de Leyes de Indias. Su característica más acusada fue el ser casuísticas y excesivamente reglamentarias, lo que provocó una discrepancia manifiesta entre los hechos y las normas legales que trataron de regularlos, todo lo cual se agravó por la larga temporalidad transcurrida entre la emisión de las Leyes en la metrópoli y la llegada de los textos a las respectivas colonias. Como consecuencia quedó un amplio margen para la arbitrariedad y para una discrecionalidad muchas veces abusiva de parte de quienes ejercían la autoridad real.

La forma de entregar en propiedad la tierra se llevó a cabo inicialmente por medio de las peonías (dadas a quienes combatieron a pie) y las caballerías (para quienes lo hicieron a caballo). Esta diferenciación no tuvo mayores efectos ya que la extensión de la tierra en América era mucho mayor que en la Península Ibérica. Estas concesiones fueron hechas

por los adelantados de conformidad con los contratos suscritos para el efecto con la Corona a través de la Casa de Contratación de Sevilla. Un poco más adelante la entrega de tierras se llevó a cabo únicamente mediante el otorgamiento de Mercedes Reales cuyos títulos fueron expedidos por la Autoridad Real. Este conjunto de disposiciones creó innumerables pleitos a causa de la superposición o traslape de medidas, cuya resolución fue en la mayoría de los casos imposible, dando pie para la tramitación interminable de expedientes en los Tribunales de Tierras y más tarde en la Sección de Tierras. Indudablemente, atrás de estas medidas estaba el deseo de mantener enfrentamientos entre diversos poblados y también perpetuar la inseguridad en cuanto a la tenencia de los predios respectivos.

Durante la época colonial solo una parte mínima se dedicó a cultivos de exportación que fueron, sucesivamente, el cacao durante una parte del siglo *xvi*; el añil o xiquilite a finales del siglo *xvii* y durante el siglo *xviii*; y el nopal para albergar colonias de cochinilla productoras de grana desde las postrimerías del siglo *xviii* hasta el tercer cuarto del siglo *xix*. Dada la naturaleza de la colonización llevada a cabo en lo que fue la Capitanía General del Reino de Goathemala, la actividad más importante de la agricultura se destinó a la producción alimentaria, la cual se llevó a cabo de preferencia en las regiones rurales que circundaban a los Pueblos de Indios. Sin embargo,

la actividad agrícola que produjo rentabilidad para los dueños de las tierras fue aquella cuyo destino estaba en la Península Ibérica. Esta actividad se llevó a cabo en forma intensiva y no extensiva, por lo que nunca llegó a cubrir extensiones considerables de tierra. Por otra parte, la Corona otorgó a las Municipalidades tierras ejidales y municipales cuyos límites fueron muchas veces difusos, lo cual dio pie para otra serie de conflictos irresolubles. Sin embargo, en los hechos se fueron generando predios que más adelante tomaron el nombre de Comunidades Indígenas, muchas de las cuales, pese a no haber sido favorecidas con títulos de propiedad ocuparon permanentemente los predios basándose exclusivamente en la posesión pacífica y reiterada de los mismos.

La actividad minera fue muy escasa dadas las técnicas que en esa época se empleaban para la extracción de minerales tales como la plata y el oro. A diferencia de otras colonias como México, el Perú o el Alto Perú cuya producción fundamental fue la de los metales preciosos, en esta región solamente la agricultura fue capaz de obtener ingresos monetarios del extranjero, los cuales nunca fueron suficientes para una vida holgada. La mano de obra, esclava al principio, pasó a ser manejada a través de formas de aerrojamiento personal tales como la encomienda, el reparatimiento, la mita, y los servicios personales, amén del tributo que tuvieron que pagar sin

excepción todos los habitantes de la Colonia. Para su recepción se llevaron a cabo censos con alguna periodicidad encomendados a la Autoridad Eclesiástica, ya que el destino final de la mayor parte eran las arcas reales.

La época que rindió más beneficios a los colonizadores fue la de la exportación del añil alrededor de cuya producción y comercio se aglutinó la élite colonial que se ha perpetuado en algunos casos hasta la fecha. Estuvo constituida por migrantes periódicos provenientes de las regiones vasco-navarras, que emparentaron con las familias empobrecidas que descendían de los conquistadores iniciales y asentaron su poder tanto en la Ciudad de Santiago de Goathemala cómo en su sucesora La Nueva Goathemala de la Asunción, en desmedro de las ciudades y los territorios de las otras provincias. El negocio del añil duró hasta los inicios del siglo XIX y es a partir de entonces que languidece paulatinamente por dos razones principales: la primera se debe al adelanto tecnológico en la Europa Central que produjo colorantes químicos para los textiles que se producían, fundamentalmente, en Manchester, Inglaterra. En segundo término por la invasión napoleónica a la Península Ibérica y el consiguiente desquiciamiento político del Imperio Español, lo cual dio pie para las guerras de independencia que se desarrollaron con éxito en la década comprendida entre 1810 y 1821 en lo que

habían sido los Virreinos de la Nueva España (México), la Nueva Granada (Colombia y Venezuela), la Nueva Castilla (el Perú) y el Río de la Plata, así como en las Capitanías Generales adjuntas a cada uno de ellos. En tal virtud puede afirmarse que si bien en América Central no hubo guerra de independencia, la razón principal para romper el nexo con la metrópoli fue la caída del añil en el mercado internacional. Los grupos conservadores que asumieron el control de la naciente República Centroamericana basaron su fuerza en el cultivo del nopal y la producción de la grana, pero esta no fue suficiente para cubrir las necesidades de la joven república por lo que se desataron una serie de contiendas civiles que culminaron con la ruptura de la Federación Centroamericana. Desgajada de esa república aparece Guatemala, manejada por los gobiernos conservadores y que contaba además con la reserva más grande de mano de obra indígena sujeta a las formas coloniales de explotación. En términos generales la tenencia de la tierra no varió en los inicios del período independiente, siguieron siendo los grandes propietarios, es decir, la Iglesia, las distintas ordenes monásticas y la oligarquía agroexportadora quienes contaban con la mayor extensión de tierra cultivable. Sin embargo, dado el hecho ya señalado que tanto el añil como la grana no se sirvieron de grandes extensiones de tierra y fueron trabajadas por una mano de obra hasta cierto punto limitada y especializada, las comunidades indígenas pudieron subsistir en forma precaria pero en su mayor parte autosuficiente.

La decadencia del poder conservador, debida en buena medida al ocaso del comercio del añil y de la grana en el mercado internacional, hizo surgir a los grupos autodenominados li-

berales con un nuevo proyecto agroexportador basado en el cultivo y la exportación del café. Su característica étnica más visible consistía en pertenecer a los grupos mestizos, hasta entonces postergados por quienes se hacían llamar criollos. En 1871 asumen el control del país como consecuencia de un movimiento armado y ponen en funcionamiento una serie de cambios sustanciales conocidos como la Reforma Liberal. Al tenor de esta reforma se expropiaron los bienes eclesiásticos y de las órdenes religiosas. Se dejaron intactos los latifundios de los conservadores salvo casos especiales; y se procedió a la expropiación generalizada de las tierras de las Comunidades Indígenas, con el fin de contar con una mano de obra masiva, forzada y barata. Las líneas esenciales de esta reforma constituyeron, en primer término, la producción y la exportación cafetaleras y paralelamente la construcción de una infraestructura vial que permitiera sacar el producto hacia Puerto Barrios, el puerto más importante en el Mar Caribe. Se creó el Registro de la Propiedad Inmueble a fin de dar fundamento legal a las nuevas fincas salidas de las expropiaciones antes mencionadas; se creó el Ejército como institución permanente y la Policía Nacional. El primero con fines de defensa que nunca quedaron claramente concretados por lo que pasó a ser en los hechos un Ejército de ocupación en su propia tierra; la segunda para llevar a cabo el control permanente de la población civil. En los hechos las tareas de ambos excedieron los límites legales y fueron el soporte de la arbitrariedad y de los abusos contra la población, especialmente la mayoritaria, es decir, campesina e indígena. Ante la necesidad de encontrar mercados fijos para el café concertaron tratados muy favorables a la contraparte alemana ya que el destino de este producto fue los gran-

des puertos cafeteros de Europa: Hamburgo y Bremen. Después de un período de intercambio comercial con el Imperio Alemán este exigió, a través de los canales diplomáticos, la presencia de súbditos alemanes no sólo en la comercialización sino en la producción misma del café, por lo cual el Gobierno Liberal dio a los migrantes alemanes considerables extensiones de tierra en la Alta Verapaz y en la bocacosta del Océano Pacífico de los Departamentos de San Marcos, Quetzaltenango y Retalhuleu, así como una salida directa a la Bahía de Amatique a través del Río Polochic, el Lago de Izabal y el Río Dulce, para lo cual se construyó el ferrocarril Verapaz y las instalaciones portuarias de Livingston.

La tenencia de la tierra cambió fundamentalmente ya que al crearse las grandes fincas cafetaleras en la bocacosta del Océano Pacífico, su mantenimiento y sobre todo el trabajo en las épocas de cosecha se llevó a cabo por grandes contingentes indígenas obligados a una migración pendular que osciló entre las tierras bajas planas y de alto rendimiento y las tierras altas quebradas y de bajo rendimiento; las primeras dedicadas a la explotación cafetalera en forma de latifundio y las segundas constitutivas de minifundios explotados por la masa de trabajadores desposeídos de tierras en propiedad y con la simple posesión. A toda esta trama de hechos se le puede designar con propiedad como un sistema complementario de lati-minifundio ya que uno sin el otro no tienen explicación lógica. En los inicios la mano de obra fue reclutada mediante el llamado mandamiento forzoso, constitutivo en los hechos de una reedición de la encomienda de la época colonial, ya que se enviaba a contingentes de personas por la fuerza a trabajar en forma permanente en la apertura de las fincas

y en las siembras iniciales de los cafetales, así como de la sombra de la cual se les dotaba. A estas personas se les denominó mozos colonos y en los hechos quedaron adscritas de por vida a la finca en la cual trabajaban.

Con ligeras variantes este sistema de explotación de la tierra y de las personas perduró hasta 1944, cuando un movimiento popular originado en los centros urbanos, sobre todo en la ciudad de Guatemala, derribó al gobierno dictatorial de Jorge Ubico, finquero y General que ocupó el poder absoluto desde 1931 hasta junio del citado año. La plataforma ideológica que sirvió de base fue la misma que los aliados (Estados Unidos de América y Gran Bretaña) proclamaron durante la Segunda Guerra Mundial en la Bahía de Argentinia, Canadá, conocida como la Carta del Atlántico, en la que se planteaban las bases ideológicas de la lucha contra el nazismo y el fascismo que descansaban en la libertad de pensamiento, la libertad de expresión, y la condición básica de los pueblos para vivir libres de miseria y libres de temor. En ese panorama no encajaban las dictaduras latinoamericanas ribereñas del Mar Caribe por lo que una a una fueron cayendo. Después del cese de Maximiliano Hernández Martínez en El Salvador, le llegó el turno a Jorge Ubico y aunque sus partidarios trataron de perpetuarse luego de la salida de aquel, un movimiento armado, juvenil y popular logró su derrocamiento definitivo el 20 de octubre de 1944.

A partir de entonces Guatemala fue dirigida por los jóvenes y de hecho introducida con bastante retardo a la dinámica del siglo xx cuando ya mediaba el mismo. La experiencia de búsqueda democrática se realizó con bastante éxito y entre 1945 y 1954 dos gobier-

nos fueron elegidos por la voluntad popular y encabezados sucesivamente por Juan José Arévalo y Jacobo Arbenz Guzmán. Los rasgos más importantes de esta época consistieron en el reconocimiento legal de los derechos individuales y colectivos de los trabajadores con la consiguiente creación de los órganos administrativos y judiciales necesarios para llevar al grueso de la población a una justicia social que antes le había sido negada. Sin perjuicio de los adelantos notorios en el campo de la educación, tanto elemental como superior, el rasgo más característico fue el intento serio de poner fin a las injusticias derivadas de la tenencia de la tierra a través de una Ley de Reforma Agraria. Ésta tuvo su base en los resultados obtenidos por el censo agropecuario de 1950 a cuyo tenor quedó en evidencia que el 2% de la población poseía el 80% de la tierra cultivable. Ante tamaña injusticia se emitió el Decreto 900 (Ley de Reforma Agraria) en junio de 1952. Los efectos de la misma empezaron a verse inmediatamente ya que considerables grupos de campesinos, predominantemente indígenas denunciaron tierras ociosas. Una vez llevados a cabo los procedimientos respectivos, se otorgaron las concesiones de parcelas en usufructo vitalicio y no en propiedad para evitar que con la venta de las mismas se reconstituyeran los latifundios. Al mismo tiempo se creó el Banco Agrario que dio las facilidades crediticias y la asistencia técnica para los cultivos y la comercialización de los productos. En los dos años que duró el experimento agrario fueron expropiadas y repartidas 584.558 hectáreas beneficiando a 54.000 personas, lo cual da un promedio de hectáreas per cápita de 10.8. Lamentablemente dentro de los afectados, aparte de los latifundistas del país, se conta-

ba la United Fruit Company (gran monopolio norteamericano de la siembra y la comercialización del banano en América Central y parte del Caribe), que al ver afectados los latifundios que tenía en forma improductiva se negó a aceptar los dictados legales del Estado de Guatemala y recurrió a la reclamación diplomática por la vía oficial, es decir, la que planteó el Departamento de Estado de los Estados Unidos de América. Hay que tomar en cuenta que para entonces las alegrías propias de la victoria aliada en los campos de batalla de Europa y el Océano Pacífico se habían disipado y en su lugar había surgido la lucha por el predominio del mundo entre la Unión Soviética y los Estados Unidos, que en términos publicitarios fue conocida como la Guerra Fría. El hecho de haber quedado en la esfera de influencia de estos últimos fue decisivo para una intervención diplomática y militar que dio por tierra con el gobierno de Arbenz y puso en su lugar a una serie de gobiernos militares que no solo anulaban los logros del período 1945-1954 sino que también devolvieron las tierras expropiadas a sus antiguos propietarios, emprendieron la persecución despiadada de los beneficiarios de la Reforma Agraria y a través de sucesivos gobiernos militares cercenaron a tal grado los derechos de la ciudadanía que forzaron finalmente al desencadenamiento de una guerra civil no declarada que ensangrentó nuestra tierra durante 36 largos años, cuyos efectos siguen influenciando las vidas colectivas e individuales.

Dada la brevedad del tiempo que se dio para esta exposición y la magnitud del tema, las ideas aquí expuestas no han podido ser desarrolladas en toda su complejidad y por consiguiente quedan muchas preguntas por formular y muchas respuestas que darles.

LA RE-ESTRUCTURACIÓN TERRITORIAL BAJO LA GLOBALIZACIÓN CORPORATIVA¹

■ Susana Gauster

14

INTRODUCCIÓN

El presente documento desarrolla brevemente los procesos más relevantes que se han dado en torno a la tenencia de la tierra a partir de las dinámicas ligadas a la globalización corporativa y los acuerdos y tratados comerciales internacionales; y cómo la producción campesina alimentaria está siendo desplazada por la agroindustria, industria extractiva y megaproyectos y recientemente también por la producción energética a partir de la caña de azúcar y la palma africana. Nuevamente estamos atestiguando un despojo de la tierra, en un marco económico y comercial en el que los grandes capitales nacionales y transnacionales han estado llegando a obtener el control sobre los territorios.

IMPLICACIONES DE LA GLOBALIZACIÓN CORPORATIVA EN EL SECTOR AGRÍCOLA

A pesar de que la tendencia mundial atribuye un papel cada vez menos importante a la agricultura, Guatemala sigue siendo un país en que el sector agrícola tiene un papel sumamente importante: a nivel macroeconómico (39% de la Población Económicamente Ac-

tiva está empleada en la agricultura, genera 24% del PIB y es, junto a las remesas, generadora principal de divisas), y a nivel micro por generar empleo y alimentación.

De los 830,684 agricultores y agricultoras contabilizados en el Censo Agropecuario 2003, el 92% son productores y productoras de subsistencia (entre una y diez manzanas) e infrasubsistencia (menos de una manzana), 6.15 excedentarios (diez a sesenta y cuatro manzanas) y sólo un 1.9% comerciales (mayor de una caballería). Más de dos terceras partes de la PEA agrícola trabajan en la subsistencia y un poco menos de la tercera parte en la agricultura moderna (no tan vulnerable al escenario que presenta el comercio agrícola internacional).

De los jornales generados, el 39% corresponde a la producción de maíz blanco, y el 12% a la producción de otros granos básicos. Estos datos visualizan lo estratégico de la producción de granos básicos para la vida rural guatemalteca y también de la producción campesina que es la que mayoritariamente produce estos granos básicos (son responsables por alrededor de dos terceras partes de la producción total).

¹ Todo el contenido de la presente ponencia se basa en publicaciones de la Coordinación de ONG y Cooperativas (CONGCOOP) y su Instituto de Estudios Agrarios y Rurales. Por mayor facilidad no se citará en el desarrollo de la ponencia sino exclusivamente en la parte bibliográfica.

Sin embargo, la globalización corporativa que se ha manifestado a partir de las políticas de Ajuste Estructural y Sectorial desde mediados de los años 80, ha dejado sus huellas en el país. Guatemala parece ser de los países más obedientes a los “mandamientos” de Washington.

Esto se refiere por un lado a la política (agrícola) comercial implementada que se ha caracterizado por una acelerada reducción y/o eliminación de los aranceles que culmina en la firma de un Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos (DR-CAFTA). Esta desprotección de la producción nacional afecta de particular manera la comercialización y por tanto la producción doméstica de granos básicos –en función de aprovechar las “ventajas comparativas” que ofrece la importación de los granos baratos de Estados Unidos y que supuestamente beneficia a las y los consumidores al ofertar comida más barata; y en función de reorientar la producción agrícola hacia actividades “competitivas”, es decir cultivos más rentables y aptos para la exportación; “ventajas comparativas” un poco artificiales ya que vale la pena recordar que en este mismo período (del Ajuste Estructural) los países ricos no sólo han mantenido sino incluso aumentado sus subsidios y apoyos a la agricultura (entre todos los países gastan mil millones de dólares por día). Ellos sí, en total contradicción a los conceptos que han planteado para los países del sur, se arrojan el derecho de proteger su agricultura, y dentro de ella los granos básicos (poco competitivos allá como acá) por ser fundamentales para la soberanía y autonomía política.

Por el otro lado, el Ajuste Estructural ha implicado la eliminación/reducción y/o privatiza-

ción de las instituciones estatales. En Guatemala se dio un desmantelamiento casi total del Sector Público Agropecuario que ha bajado de más de 20 mil empleados a 700. En el país han desaparecido instituciones como el Instituto Nacional de Comercialización Agrícola –INDECA- (comercialización y garantía de precios), la Dirección General de Servicios Agrícolas –DIGESA- (asistencia técnica agrícola), y la Dirección General de Servicios Pecuarios –DIGESEPE- (asistencia técnica pecuaria) que ni siquiera han sido sustituidas por el sector privado. Dónde han sido sustituidas (como en la asistencia técnica de Fondo de Tierras por ejemplo) se han visto niveles de corrupción e ineficiencia aún mayores que en las instituciones estatales.

Otra medida impulsada en el marco del Ajuste Estructural, la liberalización de los mercados agrícolas, ha provocado lo suyo. Un Instituto de Comercialización - a cargo de fijar los precios de garantía a los productores, vender en épocas de desabastecimiento en los barrios pobres y determinar la necesidad y el volumen de eventuales importaciones, y por tanto asegurar la soberanía alimentaria y una certeza en precios tanto para productores como para consumidores pobres - ha sido sustituido por monopolios u oligopolios privados, que concentran las importaciones, controlan el mercado doméstico y adquieren de esta manera el poder de influir en los precios – que han evolucionado de manera desfavorable para la población empobrecida, dejando altos márgenes de ganancia a un grupo de empresas y comerciantes grandes.

La caída de los precios de los granos básicos, que ha resultado en la quiebra de miles de productores, es producto de esta política y

del hecho de dejar la definición de los precios a las “fuerzas del mercado”, sin considerar las altas distorsiones que afectan a los mercados agroalimentarios.

Desde hace más de una década gobiernan en Guatemala partidos políticos cuyo enfoque agrícola está claramente dirigido a la agroexportación tradicional y no tradicional, donde los apoyos van a las capas medias y altas rurales mientras para las y los pequeños productores se reservan las “estrategias de reducción a la pobreza” (ERP) y políticas asistencialistas de otro tipo, sin considerarles como sujetos dignos a ser promovidos y apoyados en el marco de políticas agrícolas. Esta es una visión asumida por la agro-oligarquía nacional, y respaldada por la visión de una “nueva ruralidad” que promueven las Instituciones Financieras Internacionales (IFIs).

Para resumir algunos de los impactos en la producción alimentaria: el área cultivada de granos básicos ha descendido en una cuarta parte de 1992 a 2001; mientras las importaciones de trigo, arroz y maíz amarillo han ascendido fuertemente y presentan una parte cada vez mayor en la disponibilidad de cada uno de esos productos (arroz: 0% de importaciones del total consumido en 1985 – 66% de importaciones del total consumido en 2002; trigo: 71% de importaciones en 1985 versus 98.6% de importaciones en 2002; maíz amarillo: 0% de importaciones en 1985 versus 36.3% de importaciones en 2002).

Es necesario resaltar que al mismo tiempo de sufrir las consecuencias negativas del Ajuste, las promesas sobre las supuestas “oportunidades” no se han podido concretar en resultados positivos para la población campesina. Su participación en la producción

de los cultivos de exportación no tradicional, sigue siendo marginal, y en donde existe, se da bajo condiciones difíciles, por la dependencia hacia los intermediarios (empresas de exportación) y las exigencias de calidad de los mismos.

Sin embargo, recientemente está ocurriendo un fenómeno interesante. A la hora de entrar en vigencia el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos, momento que se vinculaba con el tiro de gracia para las producciones de maíz nacionales, se da un giro en los mercados internacionales de este producto. La orientación de altos volúmenes de maíz en Estados Unidos a la producción de etanol ha provocado el alza de los precios internacionales y, en países que manejan importaciones fuertes, también los precios nacionales.

El impacto de esta subida en los precios internacionales ha sido tan fuerte que incluso parte de la industria importadora, histórica beneficiaria de la apertura comercial, ha considerado que la dependencia de sus insumos principales (en este caso el maíz) de los mercados internacionales (especulativos) no es deseable y que por tanto deben reactivarse las producciones nacionales y regionales de maíz. Si bien están buscando esta reactivación por la vía pública, y esto implica que los subsidios indirectos a sus negocios continúen, también podría ofrecer una oportunidad a la producción alimentaria campesina y a un cambio en el paradigma de desarrollo que ha satanizado la producción de granos básicos en los últimos años. Sin embargo, hay que considerar que las tendencias mencionadas son muy recientes y que carecemos del sustento empírico suficiente para hacer pronósticos fundamentados al respecto.

IMPACTO DE LA GLOBALIZACIÓN CORPORATIVA EN LA TENENCIA DE LA TIERRA

Respecto a la tierra, la política que corresponde al modelo de desarrollo impulsado en Guatemala, es el fortalecimiento de los mercados de tierra – sinónimo de la privatización de ésta.

Desde que las concepciones del Banco Mundial (BM) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) orientaran las políticas de administración de tierras y territorios rurales en Guatemala, se pasó de considerar que el acceso a la tierra era un aspecto fundamental para la generación de condiciones de desarrollo territorial rural, a restarle casi completamente la importancia al acceso a la tierra, tanto como factor de reducción de pobreza, como de crecimiento económico y realización cultural.

El BM y el BID plantean tres formas de acceso a la tierra: 1. La “reforma agraria” asistida por el mercado (RAAM), vía la compra-venta en el marco de un mercado de tierras; 2. El acceso a la tierra vía el arrendamiento; y 3. El acceso vía el fortalecimiento de los derechos de propiedad y la seguridad jurídica; titulación y regularización de tierras en posesión con su respectivo marco jurídico e institucional (Registro, Catastro), a la par de mecanismos de resolución de conflictos sobre la propiedad de la tierra, generando seguridad jurídica y gobernabilidad territorial.

Todas estas formas de acceso han sido impulsadas en Guatemala. De forma resumida, se pueden apreciar las siguientes tendencias:

- por el programa más prometedor en términos de acceso a la tierra, FONTIERRAS, en

ocho años, tan sólo el 4% de la tierra productiva ha sido redistribuida. Esta ausencia de cambios sustanciales en la estructura de la tenencia de la tierra (expresada en un índice de Gíni sobre la concentración de la tierra de 0.84 en 2003), mantiene un ordenamiento territorial ineficiente, con un 25% del suelo sobre utilizado y un 28% subutilizado en su potencial productivo. Al mismo tiempo, por diversas razones, tampoco se ha dado una mejora sustantiva en la calidad de vida de los grupos campesinos beneficiados. Hay suficientes indicios para poder sostener que los mayores beneficiarios del programa han sido los terratenientes que lograron vender sus tierras improductivas u afectadas por la crisis del café a precios sobrevaluados.

- En definitiva, al tratarse de arrendamiento simple (sin opción de compra y renovable cada año) que cubre tierras de pequeña escala y poco potencial productivo, se enmarca más en una estrategia de seguridad alimentaria que en una de acceso a la tierra. Al no promover un entorno seguro para la inversión productiva y social a mediano plazo, el arrendamiento se constituye como un paliativo, orientado más a liberar mano de obra en los espacios rurales de cara a las nuevas necesidades de la inversión agroindustrial y/o extractiva, que a fortalecer sistemas de sustento sostenibles y controlados por la propia población rural.
- Tras la necesidad de generar certeza jurídica sobre la posesión de la tierra, se encuentra el objetivo de fortalecer y agilizar el mercado de ésta, ensalzándose el derecho a la propiedad privada frente a otras formas posibles de propiedad jurídicamente

seguras. Efectivamente, la tierra legalizada sin recursos ni capacidades para hacerla producir, se desnaturaliza como activo productivo para transformarse en un bien de capital (vendible y/o alquilable), lo que se considera ha contribuido al fenómeno de su reconcentración tras la regularización de su propiedad.

- En fin, en el contexto del Ajuste Estructural y Sectorial, el énfasis en la titulación individualizada, acompañado de la liberalización de las importaciones alimentarias, la concesión de privilegios (sin contraprestaciones) a la inversión extranjera y el desmantelamiento de los servicios estatales de apoyo a las y los pequeños productores rurales, resulta en la quiebra de muchos agricultores/as, que ahora cuentan con títulos embargables. Ante condiciones tan adversas para la pequeña producción, muchos optan por vender su tierra a empresarios agroexportadores o a inversionistas extranjeros a cambio de (poco) dinero efímero. Este fenómeno las IFIs lo denominan “aumento de la eficiencia alcativa de productores menos eficientes a los más eficientes”...
- Por tanto, no sorprende que el proceso de regularización en Guatemala (al igual que el de levantamiento catastral) haya avanzado principalmente en zonas de importancia estratégica en términos de su actual o potencial atractivo para la inversión de carácter extractivo, agroindustrial y para megaproyectos de infraestructura (como el Plan Puebla Panamá), destinados a generar las condiciones logísticas y energéticas requeridas para el libre tránsito del capital y las mercancías desde los territorios rurales.

LOS NUEVOS ACTORES EN EL CAMPO

A partir de la reducción o casi eliminación de la actividad pública en el ámbito rural, el papel del Estado ha sido asumido por un grupo reducido de empresas, que actualmente controlan los mercados y territorios rurales. Son los pocos actores que han salido beneficiados de las políticas inherentes a la globalización corporativa. Estos sectores se resumen en los siguientes:

a. Las empresas importadoras y procesadoras de granos básicos

Se trata básicamente de las importadoras de maíz blanco, maíz amarillo y arroz, élites financieras nacionales y algunas empresas transnacionales que se han venido fortaleciendo, aprovechando la oportunidad en la importación bajo dumping de sus principales insumos. En el caso de maíz blanco productoras de harina de maíz, en el de maíz amarillo la industria avícola y productora de concentrados. En el de arroz los molineros vinculados a su transformación y/o venta directa.

Estas empresas que de manera mono u oligopólica controlan los mercados de estos granos en Guatemala, se han beneficiado de la apertura comercial que les ha permitido importar a precios artificialmente bajos, producto de los subsidios que EE.UU. otorga a sus productores y corporaciones; y de la desregulación de los mercados agrícolas. En lugar de un ente estatal son ellos quienes ahora determinan los precios, tanto en términos del precio de lo pagado a los productores como lo pagado por los consumidores.

Ha sido una sola empresa responsable por todas las importaciones de maíz blanco en el segundo semestre del 2006 (entrada en vigencia del DR-CAFTA); han sido tres grupos de capital que han controlado dos terceras partes de las importaciones de maíz amarillo en 2005; y es una sola empresa de procesamiento de arroz la que ha importado el 40% del contingente en 2005.

Actualmente estas empresas, ganadoras históricas de la apertura comercial, están viviendo momentos difíciles. El ya mencionado inesperado incremento de los precios internacionales del maíz que aún sin pagar arancel ha encarecido demasiado su importación, les hace dudar sobre la conveniencia de depender plenamente de los mercados financieros internacionales (altamente especulativos) para la obtención de su insumo principal. Pareciera que están buscando fomentar nuevamente la producción maicera en la región, para tener mayor certeza en el acceso a su principal insumo en volumen y precio.

b. Agroexportadores tradicionales y no tradicionales

Los ganadores más evidentes del DR-CAFTA por parte de Guatemala son los exportadores de azúcar, que lograron aumentar la cuota que Estados Unidos les concede. Sumado a esto, la actual corriente por la producción de agroenergéticos, da un empuje fuerte a la producción de la caña, ya que el etanol sale como sub-producto en el proceso de transformación de ésta en azúcar. Esto está repercutiendo en una expansión agresiva de los productores de caña, claramente visible en la Costa Sur, la Cuenca del Polochic e Ixcán.

Otros ganadores de un modelo orientado a la exportación, son los exportadores de los denominados “cultivos no tradicionales”: en algunos casos (como fruta, caucho, ajonjolí, aceite de palma) productores grandes con el suficiente capital para superar las barreras no arancelarias que particularmente Estados Unidos y Unión Europea ponen; en otros casos (minivegetales, hortalizas, flores y plantas) empresas que se vinculan con pequeños productores, estableciendo las condiciones de estas relaciones y determinando precios y calidad.

c. Industria extractiva de recursos naturales

Con la liberalización de la inversión extranjera que se ha dado en los últimos veinte años pero que se amarra jurídicamente en el DR-CAFTA, se abrió la puerta a las empresas extranjeras (minerías y extractoras de petróleo) que buscan explotar los recursos naturales del país.

Estas empresas impactan directa y fuertemente en la tenencia campesina de la tierra ya que la contaminación que produce su actividad no permite continuar cultivando.

El hecho de que bajo el actual modelo de desarrollo los intereses de los inversionistas se anteponen a los derechos de las y los ciudadanos, está resultando en que las utilidades de tales operaciones se quedan en las empresas transnacionales, mientras las denominadas “externalidades” de sus operaciones (impactos ambientales, sociales y culturales negativos), les quedan a las y los habitantes de los territorios rurales.

d. Empresas ejecutoras de las grandes obras de infraestructura contempladas en los planes tipo Plan Puebla Panamá

Los ganadores de las licitaciones para los megaproyectos que van generando la infraestructura necesaria para el desarrollo exitoso de las inversiones extranjeras (y nacionales) mencionadas, son otros de los actores ganadores del actual modelo de desarrollo. Es un grupo cuyo interés interviene fuertemente en la definición de las políticas públicas y que en su mayoría son parte de, o están, estrechamente vinculados a las élites nacionales.

e. Los productores de los agro energéticos

Si bien la producción de los agro-combustibles bajo determinadas condiciones podría presentar una opción para las y los campesinos, bajo el actual esquema de concentración de los recursos y de las inversiones públicas, son unos pocos ingenios (4) en la Costa Sur, que a partir de la producción de la caña de azúcar, más unos productores comerciales de palma africana (en Petén, Costa Sur y Verapaces), tienen la capacidad de producir etanol o biodiesel.

Mientras los productores de los agrocombustibles, como hemos mencionado anteriormente, persiguen una estrategia de expansión agresiva, a costa de la producción alimentaria que sigue siendo mayoritariamente campesina, la industria vinculada al procesamiento de maíz, busca reactivar la producción doméstica de este grano. Con ello la lucha entre ganadores (el grupo de empresas mencionadas) y perdedores (la población campesina) trasciende a otro nivel: un combate por el territorio por parte de diferentes sectores de la industria.

4. Perspectivas para la economía campesina

El modelo de desarrollo predominante en los último veinte años ha llegado a negar la relevancia de la tenencia de la tierra para el campesinado empobrecido. De hecho, se ha argumentado (las IFIs) que el ingreso total de un hogar es más sensible al capital humano y la migración de miembros de la familia que a la tierra u otros activos agrícolas. Proponen la búsqueda de ingresos diversificados, entre los cuales definitivamente la migración juega un papel trascendental, y capacitación para acceder a otros mercados laborales. Llegan a tal grado de negación de la tierra como factor de reducción de la pobreza que afirman que inversiones y políticas que apoyen a los pequeños productores y aumenten sus ingresos agrícolas son contraproducentes pues pueden resultar en una búsqueda menor de fuentes de ingresos diversificados. Al mismo tiempo está siendo reconocido que las “reformas agrarias” asistidas por el mercado básicamente han sido implementadas para reducir la conflictividad agraria y así generar gobernabilidad pero no para redistribuir la tierra.¹

Lo anterior refleja una concepción meramente economicista de desarrollo rural que se reduce a la “competitividad” agrícola en un mundo supuestamente libre de barreras comerciales (aunque en realidad lleno de ellas en los países del Norte) en los que caben únicamente la producción y los productores que cuentan con el capital y la tecnología suficien-

1 Estrategia que de hecho falló, ya que es probable que la deuda agraria asumida por los grupos que han accedido a la tierra, generalmente en contextos de inviabilidad productiva y, por lo tanto, de imposibilidad de pago de la misma, vaya a tener una influencia negativa a corto plazo sobre la conflictividad agraria en el país.

te, y muchas veces incluso con el apoyo de sus gobiernos, para poder competir con éxito en los mercados globalizados. Se ha pretendido que únicamente este segmento se dedique a la actividad agrícola; y que a los campesinos que no tienen acceso a activos ni ningún tipo de apoyo público, les quede la opción de retirarse de la actividad agrícola por falta de “eficiencia” y “competitividad” y buscar los ya mencionados “ingresos diversificados”, particularmente la migración.

Otros actores que no han llegado a tener un lenguaje tan directo como el BM y el BID, han señalado las “oportunidades” de la globalización, particularmente en el contexto de implementación del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos. Estas oportunidades se refieren a la producción de cultivos aptos para la agro-exportación (flores y plantas, vegetales, frutas, ajonjolí, entre otros). Sin embargo, reorientar la producción alimentaria campesina a una producción de cultivos de consumo suitario en los países del Norte, está vinculado con una serie de problemas:

1. La falta de capital para invertir en función de cumplir con las buenas prácticas agrícolas, las medidas sanitarias y fito-sanitarias y para poder invertir en equipo, maquinaria e infraestructura productiva necesaria
2. Altos riesgos respecto a precios y mercados, que la agricultura campesina no puede asumir
3. Dificultades para estar a la altura de las condiciones, cada vez más exigentes y restrictivas, que imponen los supermercados.² Por lo mismo, la producción de los culti-

vos no tradicionales (igual como la de los cultivos de exportación tradicional más exitosos actualmente) se encuentra altamente concentrada en productores comerciales (particularmente en palma africana, caucho, y frutas) y no ofrece ninguna oportunidad real para la producción campesina nacional, más que para un número reducido en regiones geográficas reducidas, que pueden participar en estas “oportunidades”, siempre y cuando aceptan las condiciones que las empresas agro-exportadoras les imponen. De hecho, tampoco se cuenta con una política agrícola decidida a fomentar esta producción, de lo cual se puede deducir que ni los promotores de estas “oportunidades” creen en el éxito de las mismas.

Ante la falta de apoyo público y en consecuencia de oportunidades reales en la actividad agrícola, tanto para granos básicos como para otro tipo de cultivos, y la falta de promoción activa de un desarrollo rural que contemple opciones de medios de vida complementarias a la agrícola, que además de generar ingresos sean culturalmente pertinentes y ecológicamente sostenibles, las opciones que quedan al sector campesino, se reducen a: engrosar las masas de trabajadores/as del sector informal; como mano de obra barata en las explotaciones agroindustriales y/o extractivas de recursos naturales; o emigrar, principalmente a EE.UU.

Actualmente es cada vez mayor el número de personas que abandona sus comunidades y recurre a la emigración internacional para buscar el sustento propio y el familiar. Las remesas que envían juegan un papel cada vez más importante. En 2004, las remesas fueron

2 Alonso Fradejas y Gauster, op.cit.

8 veces superiores a la Ayuda Oficial al Desarrollo y casi 23 veces superiores a la Inversión Extranjera Directa Neta. Su valor total (alrededor de 3 mil millones de dólares) equiparó al de las exportaciones totales de productos de Guatemala.

Las remesas contribuyen a los sistemas de sustento de los 773,899 hogares que en 2004, recibieron cada uno como promedio Q.2,240 mensuales a través de ellas, lo que equivale a haber contado con los ingresos de casi dos salarios mínimos más al mes en cada hogar. De este modo, la propia población rural emigrante de Guatemala acaba subsidiando al Estado en su papel de “lucha contra la pobreza”.

Sin embargo, las remesas representan para la población vulnerable de las áreas rurales de Guatemala un arma de doble filo, ya que mientras contribuyen a mitigar la pobreza, pueden suponer un freno psicológico para aquellos miembros más emprendedores de las familias receptoras y fomentar la introducción de patrones de consumo familiar irresponsable. Además, si bien son un reflejo de los lazos de solidaridad intrafamiliar, las remesas corren el riesgo de generar agravios comparativos en el ámbito comunitario, dando lugar a comunidades de dos velocidades, por las diferencias en el tipo de vivienda, vestuario y calzado de las familias receptoras de remesas, así como en sus gustos y preferencias de consumo, frente a las que no las reciben. Paralelamente, los precios de los alimentos y de los factores de producción locales (incluyendo además del capital y el trabajo, la tierra) sufren fuertes presiones al alza.

Finalmente, es preciso señalar que posiblemente estemos atestigüando una nueva era en lo que respecta a la producción y comercialización de productos agrícolas. El “boom” generado por la orientación de productos agrícolas a la producción energética - supuestamente más amigable con el ambiente, en realidad por la forma predominante de producción (monocultivos con uso exagerado de agroquímicos) y por el hecho que el mismo proceso de transformación todavía requiere mucha energía, no tan amigable – puede tener implicaciones diversas para la población campesina:

1. Si sigue el alza en los precios internacionales del maíz y por tanto acaba siendo poca atractiva la importación de éste podría implicar una reactivación de los mercados nacionales y regionales, para no sólo poder suplir la demanda de las y los consumidores sino también de la industria. Esto implicaría que la producción del maíz nuevamente podría generar los ingresos suficientes para constituir una opción viable en el fomento de la economía campesina, y a partir de ello complementar sus ingresos con otras actividades, pero sin la presión que existe al carecer de alimentos.
2. Por el otro lado, habrá una presión fuerte sobre la tierra por parte de la industria productora de agro combustibles. Esto podría amenazar aún más la pequeña propiedad de la tierra y la producción campesina alimentaria. De hecho, en algunas partes del país, se ha podido observar la expansión agresiva de la industria productora de agro combustibles en perjuicio de las y los campesinos.

Finalmente, en tanto no sustituya la producción alimentaria básica, también existe la opción de la producción campesina de bio-energéticos. Por un lado, la producción familiar de bio-energéticos es posible, no para exportar, pero sí para ser autosuficientes respecto al consumo energético (y por tanto independientes de empresas transnacionales que han monopolizado los mercados energéticos con las consecuencias negativas que esta concentración implica). Por otro lado la producción asociada de bio-energéticos para la venta y generación de ingresos, implicaría apoyo público para las inversiones necesarias y una vinculación, bajo condiciones dignas, a las cadenas de comercialización. Ambas cuestiones no se están viendo en este momento, en el que los mercados siguen dominados por las agro-oligarquías. Pero no hay que perder de vista que un cambio del enfoque paradigmático podría generar muchas opciones para la población campesina.

BIBLIOGRAFÍA

Alonso Fradejas, Alberto y Gauster, Susana: “Perspectivas para la agricultura familiar campesina de Guatemala en un contexto” DR-CAFTA, CONGCOOP/MESA GLOBAL/ASC, Guate-mala, 2006.

Garbers, Frank y Gauster, Susana: “La economía campesina en el contexto de la apertura comercial: Una aproximación después de la ratificación del Tratado de Libre Comercio entre República Dominicana Centroamérica y los Estados Unidos de América (TLC RD-CAUSA)”, CONGCOOP, Guatemala, 2004.

Garoz, Byron; Alonso Fradejas, Alberto y Gauster, Susana: “Balance de la aplicación de las políticas de tierra del Banco Mundial en Guatemala: 1996 – 2005”, CONGCOOP, Guatemala, 2005.

Gauster, Susana y Alonso Fradejas, Alberto: “Propuesta de institucionalidad y políticas públicas para la promoción de la agricultura campesina de Guatemala”, Instituto de Estudios Agrarios y Rurales – CONGCOOP, Guatemala, 2007.

MIGRACIÓN INTERNACIONAL RETORNADA -JUVENTUD ADULTA INDÍGENA-

■ *Ricardo Falla*

24

Dado que este es un conversatorio, espero que se me permita cierta informalidad, aun en este documento.

Hablaré sobre la migración retornada internacional en la juventud adulta indígena, con datos del municipio de Zacualpa, El Quiché.

Vamos a la informalidad. Yo mismo soy un migrante retornado. Después de años en la montaña... migré al claro. ¡Cuántos cambios en la vida “civilizada”! ¡Cuántos cambios en uno mismo! Uno narra y uno oye narraciones. Hay una identidad (o faceta de ella) que se expresa y se remodela en la historia de cada uno, exagerada o disminuida, pero en todo caso, coloreada desde la experiencia del allá y del retorno.

La investigación es una constante migración de remodelación del propio yo en la ida y el retorno, en la búsqueda primera y en el encuentro sorpresivo de lo que no buscaba.

Así nació este proyecto de investigación de la juventud en que, a pesar de ser ya viejo, he estado comprometido durante algunos años. Nació del retorno de la vida en la montaña a la vida al claro. ¡El contraste del cambio! Sobre todo el cambio cultural de nuestras sociedades centroamericanas, porque cuando “retorné” de la montaña fui a parar a Honduras. Surgió, entonces, la pregunta, ¿cómo aprisionar ese cambio? ¿Desde dónde comenzar a entender esas rupturas de paradigmas?

Gracias a consejos de compañeros, se nos ocurrió: “¡Tal vez la juventud! ¡Es un sector más fácil de radiografiar! La juventud está en el gozne de las sociedades. Todavía no es y ya es. Está en el umbral, viejo concepto del también viejo Turner. Una especie de puente activo entre generaciones. Puente, él mismo moviéndose, como los puentes colgantes, y él mismo cambiando de lugar en las orillas donde descansa. Así comenzamos en Honduras el estudio de la juventud migrante rural, de la juventud de las maquilas y de la juventud de las maras, pero sin tener tiempo, ni capacidad, ni aire, para sistematizar nada. Eran sólo pinceladas, articulitos, asesorías a jóvenes investigando y arriesgándose entre los tiros de las pandillas.

Al volver a Guatemala y a la Guatemala indígena por predilección y elección – otro paso del siempre repetido retorno – la pregunta fue: “¿Y los cambios culturales en los pueblos indígenas?” Ya sin titubear, “¡Vamos a la juventud! Ella nos responderá”.

De lleno en la vida de jóvenes. ¡Otro retorno! El autobiográfico. Desde la crisis profunda de la entrada a la vejez regresando a las primeras crisis de la vida. Erikson dice que las crisis profundas se repiten. No es la adolescencia la única. Tal vez dos, tal vez tres veces. Chorros de emoción y de lágrimas. Desde allí interpretando el agudo sufrimiento de la juventud. Amor, siempre amor. Por todos lados el Dios de las cosas pequeñas, como dice Arundhati Roy.

Los primeros tanteos, en Ixcán. Juventud de hoy había sido niñez para mí en la montaña. Ahora ya crecida. Y luego, como el proyecto incluía a otros pueblos, nos fuimos a Zacualpa. Sin diseño. Por razones históricas. El método, sí, diseñado: como ingenieros de petróleo triangulando los pozos. Ixcán uno, Zacualpa otro, luego Santa María Chiquimula (Tz'olajche') y tal vez el Puente Belize, juventud urbana.¹

¿Cómo enfocar la juventud de Zacualpa? Ixcán, no tuvo enfoque especial, fue un tejido de muchas figuras, pájaros migrantes, corazones traspasados, vientres hinchados antes de tiempo, pies descalzos jugando el globalizado deporte... ¿Zacualpa? ¿Así también? Lo puse en consulta con compañeros y compañeras. “Indudablemente, la migración”, dijeron. “Santa María será luego la cultura maya”. Es que Zacualpa, si vas allí, dos cosas te chocan, la sangre del genocidio, todavía viva, y el aire de la migración, aire que dejan en su partida, vacío por todos lados...²

¿Trabajo de campo? Sí, cómo no. ¿Cómo entrar sin eso? Visiteos personales desde 2002, conociendo aldeas y la pequeña ciu-

dad. Apoyo del grupo de jóvenes parroquial: la juventud, con entrevistas. Entrevistadoras, las hermanas indígenas que trabajan con la juventud en el lugar, un estudiante de doctorado. Y por fin, en 2006, el mero trabajo de campo, mes y medio, chapuceando el k'iche'. Poco, para los estándares de antes. Pero, no sé cómo se amontona la información, montón de papel, montón de cintas. ¿Qué hacer con todo ello? Tono, una salvación: transcriptor de entrevistas en castellano y k'iche'. Luego, el fichaje personal.

¿Pero por dónde entrarle? ¿Qué fichas poner en primer lugar? ¿Juventud adulta o juventud adolescente? ¿Estudiantes con papás en EE.UU.? ¿Mujeres jóvenes, añorantes del marido? ¿Noviazgos trasnacionales? ¿Brujería por teléfono?

Sin sospechar de la importancia del tema de la migración retornada, “¡Comencemos con la juventud adulta! Es la más articulada en su discurso”. ¿Pero cuál? ¿La que está aquí o la que no está aquí? Mejor, la del medio: la que no estuvo y está. La juventud migrante retornada. Teníamos que incluir la experiencia en carne propia del norte.

Entonces, no es una investigación de la población migrante que reside allá. No quitamos méritos a quienes aquí hacen eso, pero es más propia de investigadores e investigadoras radicadas allá.

Avanzando en el análisis, acudí al SJM - CA (Servicio Jesuita para Migrantes de CA), instancia nueva de la Compañía de Jesús. Pretende responder de manera modesta al enorme reto de la migración internacional y divide

1 Según Censo 2002, 22,846 habitantes, 10,791 hombres y 12,055 mujeres; 6,615 viven en la pequeña ciudad de Zacualpa y 16,231 en las aldeas, que son 28; 21,525 son indígenas y 1,321 no son indígenas (ladinos). La población ladina está casi únicamente ubicada en la ciudad.

2 En 2006, por ahora (pendientes de más datos) calculamos 5 mil personas en el norte (10 % mujeres), enviando \$10 millones al año (166\$ al mes), según estimaciones en base a cifras de Banrural. Si para 2006 la población puede haber subido a 30,000 habitantes, la remesa anual por persona sería \$333 al año, más alta que la más alta de un departamento (no municipio), La Unión, de El Salvador, que es \$ 240 per cápita en 2004. *Informe de Desarrollo Humano de El Salvador*, PNUD 2006, p. 78.

sus tareas en tres dimensiones, la investigativa, la pastoral y la de incidencia política. El compañero nica del SJM me dio bibliografía y me puso en contacto con Conway y Potter, dos especialistas de la migración caribe. ¡Se me abren los ojos a la importancia del tema! Citando a otro especialista, dicen: “la migración retornada es el gran capítulo todavía por escribirse en la historia de la migración”, porque ha habido la “tendencia de mirar la migración internacional como un proceso de una sola vía: emigración (salida) e inmigración (llegada)”³. Fui a mi pequeña biblioteca. En efecto, buscando el *Informe sobre Desarrollo Humano de El Salvador, 2006* (PNUD), estudio exhaustivo sobre la migración del hermano país, ¡la migración retornada, completamente ausente! Toma fuerza la idea de que hay que entrarle. No sólo estudiar las remesas en dinero, sino las remesas vivas. La juventud adulta migrante retornada es la que mejor puede darle vida a la remesa muerta.

Y según seguí yo mismo migrando en el análisis de las ricas experiencias, vienen las dos grandes redadas, la del 12 de diciembre de 2006 en las fábricas de Swift, 500 guatemaltecos y guatemaltecas son agarradas; y la del 6 de marzo de este año en New Bedford, con 351. Tenemos listas. Nombres quichés y quichés.

La investigación se enfrenta con un nuevo reto: los deportados, ellos y ellas. Son también migrantes retornados, pero a diferencia

del estudio presente, son forzados. Esta investigación, es de la migración retornada voluntaria. Pero lo deja a uno a las puertas de la forzada. ¿Se construirá en esa población una identidad de retorno o migrarán de nuevo? ¿Cómo facilitar esa identidad?

El método ha sido el análisis de casos. Método cualitativo que precede al cuantitativo. Para hipótesis acertadas, a confirmar luego con números. No son números con hipótesis torcidas, forzadas. Las hipótesis forzadas cortan el pollo donde hay hueso, no donde hay articulación. También para hipótesis nuevas, frescas. No descubre el mediterráneo con palabras complicadas que sólo encubren el aburrimiento. Para hipótesis sistematizables en un conjunto mayor, inteligible, no como a veces se ve, cuadro tras cuadro como los árboles desde la ventana del bus.

Los casos, personas jóvenes adultas, es decir, con responsabilidades, no adolescentes, aunque algunas de ellas se fueron al norte de adolescentes. El rango de edad no es lo decisivo, pero son personas entre 25 y 30 años, todas ellas ya con hijos pequeños.

Cuatro, tres hombres y una mujer. La migración es mayor en número para varones que para mujeres y fue difícil encontrar a la mujer en la ciudad. Tanto varones, como mujeres, los migrantes retornados no son muchos.

La división del tema fue en tres partes, primero la ida a los EE.UU., desde la decisión de viajar hasta la estabilización en el trabajo y en la residencia. Segundo, la estancia en el norte, con los subtemas recurrentes de trabajo, legalidad (papeles) y descanso. Cada uno

3 *Caribbeans Transnational Return Migrants as Agents of Change en Geography Compass 1 (2006) 10. 1111*, por Dennis Conway y Robert D. Potter. King, R. (2000). “Generalizations from the history of return migration”. En: Gosh, B. (ed.) *Return migration: Journey of hope or despair*. Geneva, Switzerland: International Organization for Migration and the United Nations, pp. 7–56.

de ellos responde a los tres tipos de relaciones en que Castells analiza la sociedad: relaciones de producción, relaciones de poder y relaciones de experiencia. Tercero, el retorno, desde la decisión de volver hasta el reacomodo y la acción que transforma. Para cada parte oímos la experiencia de uno de los tres varones, uno por parte. Para la mujer, toda su vida en las tres partes.

La perspectiva del análisis ha sido la identidad: en el viaje al norte, la negociación de la identidad y el cuestionamiento del viaje con las crisis por accidentes; en la estancia, la construcción o deconstrucción de la identidad de migrante (“cambiar el pensamiento”, dicen) en el sistema de descanso agitado y accidentado; y en el retorno, la reconstrucción de la identidad guatemalteca (zacualpense), contrastando con la identidad de las personas que se quedan allá y sólo añoran Guatemala, pero ya “no piensan como guatemaltecas”. ¡Duras palabras!

A estas tres partes añadí una que es la identidad en acción. El enfoque material es la acción, una lucha concreta, no sensacional, de transformación de la sociedad (comunidad) a nivel público. Y el enfoque formal, cómo la identidad se traduce en acción.

Identidad en acción del joven adulto retornado de La Florida, que introduce los instrumentos electrónicos en contra de la resistencia de los directivos parroquiales. Nos reiremos, tal vez, pero suponía un cambio a nivel de la estructura de la ciudad de Zacualpa (7 mil habitantes) y de sus 25 y tantas comunidades rurales en un pueblo que había sufrido el genocidio más despiadado (CEG uno de los 4

casos ejemplares) y donde la Acción Católica indígena había sido el foco de la persecución

Identidad en acción de la joven adulta que interviene en su aldea semi urbana para calmar a la mara de jóvenes a través de una movilización de la comunidad para defender a las hijas de la posible violación, aunque todo comenzara con un simple robo de mangos a los dos o tres días de haber ella retornado de Boston.

Hasta aquí sobre el proceso de investigación. ¿Conclusiones? ¿Resultados? He aquí algunos. Pero ojo, son hipótesis. Esperamos que hipótesis bien planteadas. Parte de la solución del problema es su planteamiento.

Aclaremos, antes, que estamos tratando la migración retornada de la juventud adulta. No de la gente adulta o anciana (jubilados). La migración retornada voluntaria. No la forzada: deportados. La migración retornada permanente. No la pendular de la gente que viene y va. La migración retornada individual. No en grupo: los recientes de Bolivia. Todos cuatro temas emparentados con el actual, a veces difíciles de deslindar.

Primero: sobre la identidad misma. La juventud migrante retornada es transformadora. No por su número (conozco apenas unos 10 casos más en Zacualpa). Por la experiencia del norte, la conciencia de sí mismos/as y la decisión de retorno. Han encontrado sentido en volver. Sentido e identidad van juntos. ¡¡Son las remesas vivas!! ¡Tantos estudios sobre la cantidad de dinero que viene de EE. UU. ! Está bien, pero su suposición inconfe-sada es que ese dinero ejerce el cambio sin

la acción de las personas que lo mandan. Lo más, el varón que las teledirige con la mujer que las recibe. ¿Pero si él mismo o ella misma las trajo? ¿O si ella las recibe, pero no con los ojos vendados? La mujer que conoce cómo se gana ese dinero no tiene los ojos vendados.

La migración retornada, especialmente de la juventud adulta, es factor clave de desarrollo. También de agencia política. Si, por ejemplo, queremos montar una escuela de liderazgo, ¿a qué gente vamos a buscar? Aquí tenemos una pista.

Esa identidad es cerrada. No está predeterminada necesariamente en una dirección. Es más que todo potencia, conciencia, receptividad. La puede aprovechar un movimiento empresarial. También un movimiento campesino. Un partido de derecha o uno de izquierda. Una iglesia carismática o una liberadora. Un fundamentalismo maya o un movimiento abierto. Esta juventud trae la capacidad de reflexión sobre la discriminación y la experiencia de explotación en el norte. Pero también el impulso para mejorar la vida sin pensar en otros, invertir los microcapitales y formar una clase social rural distinta. La dirección de esa conciencia depende mucho del contexto social cercano que la recibe y con el que va a chocar o dialogar o intentar cambiar.

La identidad de migrante retornado/a es una construcción del análisis más que una construcción de las personas retornadas. Se esfuma en el aire de la abstracción y no debemos confundirnos con ello. A diferencia de la identidad migrante que se asume al llegar al norte - "tú eres una migrante", se les dice- la identidad de la persona retornada no se ex-

presa en etiquetas, ni causa asociación. Eso es porque el retorno es de pocos y es un movimiento hacia la asimilación en la comunidad de origen. Es movimiento de retorno. No hay que afirmar que se es retornado o retornada, porque entonces no se retorna de verdad. Si se distingue el retorno, se le quita verdad. Se pierde la fuerza de transformación. En EE.UU. se reúnen los quichés de New Bedford en una asociación Maya K'iché, con su presidente, etc., pero aquí no los "ex migrantes de EE.UU.". Otras serán las identidades que le dan vestido a esta identidad que se esfuma, como la comunitaria, la religiosa, la de transportistas, la étnica, etc.

Tal vez una conclusión más teórica sobre el análisis identitario. Esto es, sobre la construcción del sentido de la vida migrante retornada. Identidad es sentido antes que contraste. La hipótesis es que las relaciones de experiencia son las que directamente construyen la identidad. No las de producción o de poder. La hipótesis encaja con los datos, tiene capacidad explicativa. Para ilustrar esto: no es el trabajo bien pagado lo que da identidad a una persona migrante para que encuentre sentido en quedarse allá, sino directamente las relaciones de experiencia (descanso, amistades, novias/ novios, iglesia, deporte...), aunque estas sean posibles por las relaciones de producción. Asimismo, no es la tarjeta de residencia (relación de poder) la que le da la identidad y sentido, sino una relación de experiencia anterior o posterior a ella. Esta constatación se inscribe en una visión teórica más amplia. Según esta visión son las marejadas de las identidades globales (feminismo, ambientalismo, conciencias étnicas, comunidades religiosas...) provocadas por la globaliza-

ción económica las que pueden contrarrestar su enorme poderío.⁴

Segundo: sobre la agricultura. Originalmente, se me invitó para el tema agricultura y migración. Dije, que no era especialista en ninguna de las dos. Pero, sin serlo, algunos resultados, a manera de hipótesis. Zacualpa ha sido municipio de muchísima migración estacional al café y a la caña. Al café en familia. A la caña los jóvenes y hombres maduros sueltos. Tan arraigada estaba la migración, que existía allí, como en otros lugares del Quiché, la institución de las fincas de mozos. Herencia de los tiempos liberales de Justo Rufino Barrios y compañía de capitalistas cafetaleros. “Te doy tierra en San Antonio Sinaché (Zacualpa) si trabajas en el Baúl” (Escuintla). Tanto Sinaché como el Baúl, propiedad de la familia Herrera. Así aseguraban la mano de obra. Actualmente, ya desapareció esa institución. Supervacánea, por la abundancia de mano de obra. Crecientemente, por la represión, migración a la ciudad de Guatemala, tanto de hombres como mujeres, ellas al trabajo doméstico o a la maquila.

La motivación para migrar a los EE.UU. ha sido doble. Una, la pobreza, sentida en el trabajo proletario de las costas o en el trabajo agrícola de sólo granos básicos sin precio de Zacualpa. Otra, la represión de la década de

los 80: escapar, primero a la costa y luego de allí al norte. Hay un momento en que estalla con toda su fuerza el movimiento migratorio al norte. Principios de los 90. Coincide con la devaluación del quetzal. Las motivaciones entonces van cambiando. Se hacen más culturales: por el éxito relativamente suntuoso de los que vuelven (traen carro) y halan a otros. La agricultura se deprime (se ven laderas sin sembrar). Hay escasez de mano de obra, esta se encarece y la producción agrícola se diversifica lentamente: proyectos de mini riego (financiados con dinero de la migración) y productos no tradicionales. Los migrantes compran terrenos en la ciudad de Zacualpa: se da migración de la aldea a la ciudad. Esta ya no es sólo sede de ladinos. Los migrantes también compran terrenos para cultivar en las aldeas. No los trabajarán ellos, sino con mozos, que, son escasos y más caros.

Esos migrantes, para irse empeñaron el terreno de la madre o de la esposa. Así le pagaron al coyote (actualmente 35 mil quetzales) con intereses de 10% al 12% mensual. La regla general es que paguen, pero hay muchos que no han pagado. El efecto de la deuda cae sobre la esposa o la madre, que pierden terreno y a veces casa. Hay mucha mujer sufriendo esta congoja por maridos que están en el norte y se chupan su dinero.

Muchos migrantes al ir comienzan con trabajos agrícolas estacionales: pizca de tomate, de cebolla... Allí migran de estado a estado. Trabajo estacional supone migración interna en EE.UU. Toman estos trabajos por necesidad, pero no es a eso a lo que fueron. La agricultura para el migrante es de identidad negativa. Les recuerda la costa. Quieren trabajo bajo sombra, de más paga, más estabilidad.

4 Castells, Manuel: “La Era de la Información: Economía, Sociedad y Cultura”. Vol I *La Sociedad Red*, 1996 (en inglés) y 1999 (en castellano), 590 pp; Vol II *El Poder de la Identidad*, 1997 (en inglés) y 1999 (en castellano), 495 pp; Vol III *Fin de Milenio*, 1998 (en inglés) y 1999 (en castellano), 446 pp; Siglo XXI Editores.

“Alain Touraine... aventura que su obra 'será un clásico del siglo XXI'”, dice Juan Hernández-Pico, en *Envío*, junio 2003.

La finalidad es desligarse de ellos, aunque siempre se da la conexión con las siembras (landscaping en Florida).

Entre tanto, en Zacualpa la migración a la costa sigue, pero con números menores de trabajadores y con mejores condiciones de transporte, vivienda y trabajo en los ingenios. Los ingenios necesitan ofrecer esas mejorías en competencia con la migración a los EE.UU. y con el salario que sube en Zacualpa. También sigue concentración lenta de tierras por la compra de tierras y por la pérdida de las propiedades hipotecadas. Se generan más y más mozos. Saltar a EE.UU. cuesta. Las opciones son: o la costa o Zacualpa. Halados entre dos.

La mujer del migrante recibe el dinero de su esposo para pagarle a los mozos. A veces, son parientes. Ella forma una empresa con el marido: él manda el dinero, ella lo administra. Si es retornada, la empresa es más igualitaria: ella conoce las condiciones de EE.UU. y no se deja engañar por las exageraciones del marido. Si es retornada, ella pasa de proletaria lava excusados de Boston a agricultora y ama de casa. Ella misma siembra alrededor de la casa y cría animales. Ella va al mercado y vende hortalizas y frijol. Ella sabe que esos son “dineritos” en comparación de los dólares de su esposo.

Al retornar, él no irá a trabajar al campo, pagará mozos. Se dedicará a otros oficios, como sastrería, albañilería, comercio, carnicería, fletería... Para quedarse trabajando la tierra, mejor se vuelve a EE.UU. La agricultura, en general, se desprecia. Sirve para el consumo, pero no para generar dinero.

En este desprecio influye el boom escolar. En todas las aldeas ya hay primarias. Van niños y niñas casi parejo. Hay básico en la cabecera. El carril está abierto para el diversificado en otras cabeceras. Este boom da la espalda al trabajo agrícola. La educación es una inversión económica. La migrante retornada invierte para que las hijas sean lo que ella no pudo ser: ella proyecta su identidad no agrícola en las niñas, añorando un empleo en oficina. Lleva en su mente un modelo de mujer. Ese modelo quiere decir que la mujer ha de trabajar fuera de la casa, que la educación le abrirá puertas para un salario más alto y fijo. No tendrá que tostarse la piel junto al comal. En su físico, en su piel mejor cuidada se notará el ascenso. Buscará una mujer de aldea que le cocine.

En el horizonte aparece una nueva clase social. Familias en red conectadas con la economía de las remesas pero también con la tierra. Una familia es punto de referencia en la aldea. Otra familia en EE.UU., hija o hijo casados y con hijos. Otra en una ciudad del oriente guatemalteco, hija o hijo casados y con hijos. Otra, en una ciudad vecina del Quiché, también hija o hijo casados y con hijos. Son familias abiertas, muy ciertas de su identidad étnica, pero en alianza con gente ladina, mestiza, hispana (en EE.UU.), norteamericana... Alianzas en el trabajo, pero también en el juego, en la religión, en la música, en la política.

El racismo ha tomado otra forma al abrirse la etnia a la migración. En EE.UU. el racismo ladino indígena se difumina bajo el paraguas, del “hispano”, donde caben mestizos de otras nacionalidades, guatemaltecos indígenas y no

indígenas. Es un paraguas amplio, que no excluye otras identidades, que pueden resurgir coyunturalmente (caso de Bedford, redada que afectó mayoritariamente a quichés). Pero la identidad guatemalteca es más explicativa, más fácil de entender, que la zacualpense, por ejemplo.

Pero el racismo se siente como más global. Se radicaliza al ver que está en todas partes. La identidad de “migrante” tiene carga racista fuerte, pero la discriminación no es sólo por razas. Lo es por estatus migratorio y ciudadano. El chicano desprecia al migrante, así como al chicano lo desprecia el gringo. Todo eso lo ha visto el migrante retornado, lo ha visto la migrante retornada. Ella, con sus patronas, a veces guatemaltecas, pero que ya no piensan como guatemaltecas, por ser residentes.

Después de la experiencia de la migración internacional los parámetros de la contradicción étnica en Guatemala se han trastocado. Impensable que un candidato o candidata por ser indígena se lleve el voto indígena. El racismo se está reacondicionando a la vez que se siente herido. El racismo es como un animal que nunca muere y se retuerce para morder siempre a la víctima. En Zacualpa, un candidato ladino migrante retornado logra voto indígena contra candidato indígena no migrante que blandía la bandera étnica. ¿Cómo se retuerce el racismo para seguir a un candidato ladino en donde la guerra se marcó por la oposición racista? ¿Cómo el racismo se retuerce para seguir a un candidato indígena del partido del mayor genocida de pueblos indígenas de la historia (la manita azul)?

No tenemos datos suficientes, pero es posible que la oposición de familias con la co-

nexión migrante versus familias sin ellas pueda dar alguna razón de esas sinrazones.

Tercero: una palabra sobre mujer y migración. Tema de capital importancia, ligado a la tierra. Ante todo, la migración internacional es una aventura patriarcal. Descansa en la idea de que la mujer es para la casa y el hombre para la calle; la mujer es para la patria y el hombre para el dinero; la mujer es para amar a los hijos y el hombre para trabajar por ellos. Esto se refleja en la organización del viaje al norte. La mujer va en minoría. A veces, ella sola en un grupo de 15. Bajo la amenaza de que la abusen. Busca protección, la necesita en hermanos o primos o parientes ficticios (compadre). La mujer indígena debe dejar su traje. No porque le moleste para caminar, sino para esconder su identidad.

El paso en el desierto es de los hombres. Si ella aguanta el paso del hombre, llega, si no, allí ella. Es instrumento para robarle dinero al marido que la espera en EE.UU. El coyotaje le exige cheques suplementarios desde la ciudad del sur (Phoenix) amenazando con dejarla allí. Ella es impotente, más que los varones, para buscarse sus conexiones y liberarse de esa red.

Muchas mujeres viajan con la motivación de rescatar al esposo. Dicen que la motivación es la pobreza, pero van a ganarlo a él, ganar junto a él. Al llegar, la vivienda se complica. El no puede seguir durmiendo en montón de seis en un cuarto. Tiene que pagar apartamento para estar con ella (800\$). Si no se logra esto, por razones económicas, el arreglo de vivienda separada es de mucho sufrimiento para ella. En la convivencia con el esposo, cambia su idea de mujer: no pueden tener hijos en EE.UU.

Basta con los que dejó con la abuela. Ella más difícilmente se adapta a los EE.UU., si tiene hijos en Zacualpa. ¿El amor maternal es más fuerte que el paternal? Aunque ésta sea una construcción patriarcal, la hace sufrir, es una realidad que funciona así, como si ella amara más a los niños y se preocupara más que él por ellos. El ritmo del trabajo por hora le es nuevo. Si era ama de casa y hacía limpieza en su casa, lo hacía a su paso. Ahora tiene que lavar tantos baños en una hora. Pero a la vez, se da cuenta del valor de su trabajo. Puede tener dos turnos y ganar más que el esposo. Si vuelve de noche, del trabajo, él se molesta. Tiene celos. Es que gana más que él. Ella no cae en la trampa de los varones que al ganar más compran carro, viajan a ciudades vecinas, hacen amigos de juego, de música, de religión, chupando y endrogándose hasta que se accidentan. Ella depende del esposo para esas relaciones de experiencia. Ha ido a EE.UU. a trabajar por los hijos que han quedado atrás. No puede distraerse. Descuida su presentación, se arruina las uñas limpiando las estufas... no llega a asumir la identidad del migrante que desea quedarse en los EE.UU., como tal vez el marido sí.

Al volver, es esposa añorante que ama de lejos al marido, pero no tiene vendas en los ojos. Sabe regatearle. Forma parte de una empresa pequeña transnacional: él manda el dinero y ella lo administra. El está lejos y no tiene el olfato para ver dónde se abren posibilidades. Ella vuelve a ser ama de casa, pero los oficios los hace “ligerito”, porque sabe que se mide su valor en tiempo. Trae otro modelo de mujer, pero para ella la oportunidad de hacerlo realidad ya pasó. En las hijas, como dijimos arriba, quiere realizarlo, a través de la educación. También en los hijos varones, que sean otra

clase de hombre, que sepan hacer los oficios y ayudar a su madre y así a su futura esposa. Se le ocurren, ante la realidad inmediata, no percibida por el esposo, otros proyectos (horno de pan, carro para negociar, tienda, coser blusas), pero teme irsele muy adelante al marido y que la empresa que tienen entre ambos truene. Por eso, no es peleonera, mantiene el equilibrio. Una feminista práctica, armónica. Del norte trae sobre todo conciencia, valor para enfrentarse a situaciones que a la mujer indígena le dan miedo. Menciona alguna: entrar a los bancos, contra el racismo. Recordar a Irma Alicia Velásquez. Pasar entre hombres y jóvenes callejeros sin miedo, contra el machismo. Regañar a la autoridad local, contra el adultismo. Hablar en la reunión comunitaria, contra la pasividad de muchas mujeres que la rodean. Valor que se combina con tácticas insustituibles de la mujer campesina indígena. Esta se vale de las mujeres y de los niños para detectar a las maras que pueden violar a sus propias hijas.

Cuarto: agenda posible de investigación, tareas para adelante.

Contrastes de juventud adulta adultos retornada de acuerdo al tiempo que llevan en Guatemala después de retornar. Es de suponer que los que llevan más tiempo aquí resaltan menos en su identidad los rasgos propios de la experiencia migratoria que los más recientes.

Contrastar juventud adulta retornada de acuerdo al tiempo que han hecho en los EE.UU. No es lo mismo, alguien que ha estado sólo un año que alguien que ha estado diez. Llegará un día en que se pueda contrastar a la juventud adulta retornada que nació en los EE.UU., con la que nació en Guatemala. La

primera será casi como extranjera, mientras que la otra no.

Contrastar a la juventud adulta retornada voluntaria con la retornada a la fuerza (deportada) y con la retornada medio a la fuerza, porque perdieron, por ejemplo, su licencia, y se vieron forzados a dejar el trabajo que tenían, u otra circunstancia.

Contrastar a la juventud adulta retornada con edad adulta (no joven) retornada. Esta última puede indicar por dónde se puede desarrollar la identidad de la juventud adulta retornada. Aparecerán factores históricos determinantes, como la experiencia de la violencia y la represión, de la cual la juventud adulta sólo se recuerda entre penumbras como elemento importante de su tierna niñez.

Contrastar a la juventud adulta retornada por género, etnia y clase.

Y por fin, quizás lo más importante, *la juventud adulta retornada con la juventud adulta que no ha migrado al norte.*

Estos contrastes y comparaciones deberían entrecruzarse en un sistema para ver cómo cada sector influye en el otro y en la sociedad en general.

Se recomienda el análisis de casos, y después, ¡números! Entre población rural indígena, preferir la información de terceras personas conocedoras del lugar a las encuestas.

Todo, orientado a detectar la fuerza y la dirección de la transformación de esta identidad.



VISIONES PERIFÉRICAS.
PODER Y COTIDIANEIDAD EN LAS
ORILLAS DE LA REPÚBLICA

27 de septiembre, 2007

PARTICIPANTES
CARLOS ARRIOLA MONASTERIO
ROSA MARÍA CHAN
MEGAN THOMAS

MODERADOR:
SANTIAGO BASTOS

VISIONES PERIFÉRICAS. PODER Y COTIDIANEIDAD EN LAS ORILLAS DE LA REPÚBLICA

■ *Santiago Bastos*

37

PRESENTACIÓN

Por su historia, Guatemala es un país en el que el centralismo administrativo convive con un Estado históricamente débil, por lo que sus orillas diversas han estado ausentes de la nación y han tenido que desarrollarse con autonomía de hecho y ausencia de recursos. En las últimas décadas, las iniciativas de descentralización han coincidido con la presencia de actores transnacionales, desde compañías mineras a turistas, desde narco-trafficantes a transmigrantes y coyotes. A través de las voces que vienen de Chiquimula, Petén y Huehuetenango queremos conocer mejor como se vive hoy en la periferia, y debatir por qué cuesta salir de este centralismo heredado y recreado.

INTRODUCCIÓN

Entre los múltiples contrastes que le dan forma, Guatemala es un país en que un territorio pequeño da cabida a una gran diversidad de ecosistemas que han sido la base para una gran variedad sociocultural; que se ha desarrollado históricamente en un marco centralista que convive con una ausencia del estado en muchas de sus áreas

Dada la tradición colonial y republicana del Estado centralizado al servicio de unas élites oligárquicas, el poder ha estado muy concentrado en un centro que, si bien se fue desplazando, siempre estuvo en el altiplano central, en los límites del área maya y la mestiza. Los intentos de rebelión regional del siglo XIX o triunfaron en la capital –en el caso de La Montaña- o fueron derrotadas por ésta –Los Altos-. El éxito del centralismo conservador se pudo poner en duda cuando las élites cafetaleras del occidente del país triunfaron militar y políticamente en la revolución liberal de 1871, pero rápidamente la incógnita se despejó al aliarse con la oligarquía criolla capitalina. Como cuentan Piel, Taracena, o Castellanos Cambranes, en la economía finquera, los departamentos –el “interior” del país- se convirtieron en la propiedad de los finqueros, en la reserva de su mano de obra, o los lugares de donde salían las burocracias: la pirámide de poder se completó con la expansión de los ladinos por el occidente manejando el poder local con la convivencia del central. Las comunidades indígenas eran muchas veces más periféricas por su carácter étnico que por su ubicación espacial

Desde entonces, como en muchas repúblicas latinoamericanas, la política ha sido pensada de forma central, lo cual ha incidido en la forma de ver y crear el país. Así lo fue en la Revolución del 44 y las reformas que siguieron, así fueron concebidas las fuerzas insurgentes y así les respondieron las fuerzas armadas: las guerrillas se situaron en los márgenes para atacar al estado en su parte más débil –aunque después dependieran siempre del centro como retaguardia- ; gran parte del genocidio contra las poblaciones rurales fue posible precisamente por la condición periférica, “externa” de las víctimas.

Todo esto se refleja en una visión histórica ha sido siempre se ha construido desde el centro, obviando a los actores y hechos del “interior”; en una estructura de servicios que concentra la mayoría de la educación secundaria y superior, así como los centros sanitarios de tercer nivel –hospitales- en el centro; pero también se refleja en una prensa y una televisión, que muestran lo capitalino como “nacional” y el resto bajo “departamentales”. Se renueva por enésima vez el mejoramiento de la carretera a Antigua mientras no haya quien se haga cargo de la Franja Transversal o de la cantidad de kilómetros necesarios en toda la geografía. Incluso los mayanistas –el pensamiento más novedoso en cuanto a la conformación del Estado y la nación- han avanzado más en su inserción en el poder central que en la creación de poderes de base regional, y sus demandas por una reordenación de base étnica del territorio han quedado aparcadas frente a las referidas a la transformación del aparato estatal.

En definitiva, tenemos un país en el que convive el autoritarismo político –las decisiones se crean y consultan en el centro- con el centralismo administrativo - no hay capacidad de decisión fuera de él-; y todo ello con un estado históricamente débil, que no ha pretendido estar presente más allá de hacer funcionar el aparato necesario para el éxito del sistema oligárquico –maestros, habilitadores, reclutadores, comisionados militares; y cuando fue necesario, toda la presencia militar. Como consecuencia, en esas orillas diversas se ha dado una situación que combinaba autonomía de hecho con ausencia de recursos; y autoritarismos locales con explotación externa de los recursos.

En las últimas décadas se ha dado un proceso de relativa descentralización a base de autonomía municipal y órganos como los COCODES con cierto aumento de presencia educativa, sanitaria, judicial, etc, a través de agentes intermediarios. Pero ello se ha dado a la vez que el Estado neoliberal ha abandonado sus responsabilidades sociales, y también se renuncia a la soberanía, la seguridad pública y el monopolio de violencia frente a actores transnacionales diversos: desde compañías mineras y turistas a narcos, transmigrantes o coyotes. Por estos nuevos actores, en algunos casos se llega a unas dinámicas que ya no dependen del centro del país, sino de otros procesos globales.

Así que la paradoja de un centralismo sin voluntad –o sin posibilidades de presencia- ha dado como resultado lo que O’Donell llamó “zonas grises” prácticamente en todo el país, unas orillas que empiezan las salir de al capital. Sobre ellas queremos hablar.

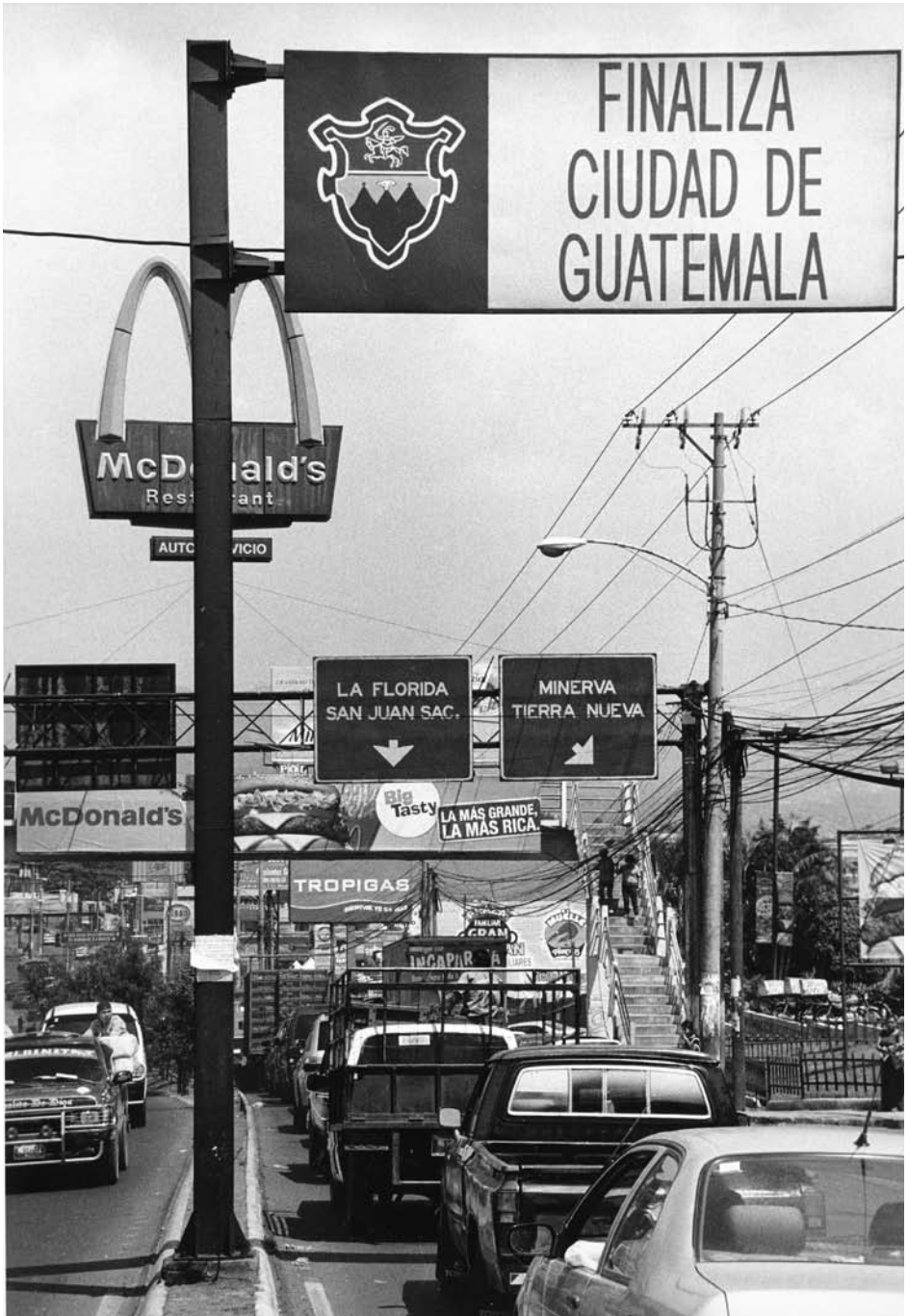
No queremos caer en el lamento contra el centro egoísta –aunque claro que se valen quejas– sino platicar, reflexionar, sobre la vida cotidiana en ellas.

Primero, sobre la misma calidad de ser “orillas” del lugar en que viven: ¿Cuáles son los elementos que son específicos de cada espacio? ¿Qué es lo que les da su especificidad como región dentro de la República? ¿Cuáles son las dinámicas que las definen? ¿Cómo se viven en esos espacios los rasgos que marcan a la sociedad guatemalteca: la diversidad cultural, la desigualdad social, el racismo? ¿Serán problemas que a niveles locales no se dan? ¿Cuáles son los problemas que hay que destacar y denunciar hoy en día en ellos? ¿Cuáles podríamos achacar a este centralismo y cuales vendrían por otras causas?

También interesan las formas locales y regionales del poder: ¿Cómo son las formas en que se maneja el poder en estos lugares? ¿Cómo surgen las redes de poder en estos espacios? ¿Qué tienen de históricas y de nuevas? ¿Cómo se implementa la política estatal? ¿Qué papel juegan las instituciones y delegados del Estado en sus diferentes ramas? ¿Qué son un juez o un diputado vistos desde allá, qué relación tienen con las redes y “oligarquías” locales? ¿Qué otras fuentes de legitimidad y autoridad manejan? ¿Cómo se hacen presentes los intereses y representantes de los grupos de poder –económico, político, militar– nacionales e internacionales, legales e ilegales? ¿Qué capacidad tienen de intervenir en las decisiones locales y a través de quiénes lo hacen? ¿Cómo se construyen los actores locales y regionales que buscan transformar esas situaciones, y retan a los poderes establecidos? ¿Cuáles son sus lógicas y sus discursos? ¿Cómo se relacionan con las iniciativas de carácter nacional e internacional?

Por último, hay que preguntarse sobre las razones de la exclusión, la ausencia de cohesión con lo nacional, pero desde estas orillas, no desde el centro centralista. ¿Por qué estas regiones no pueden dejar de ser orillas periféricas? ¿Por qué las agendas y los problemas regionales no logran salir de estos espacios? ¿Se debe a una cerrazón del centro, a una incapacidad impuesta o a visiones provincianas y localistas de los actores políticos y sociales? ¿Qué opciones se manejan entre las fuerzas vivas de los espacios, qué propuestas ha habido –si las ha habido– para salir de la condición de periféricas?

Nos gustaría responder en lo posible a estas preguntas a través de las palabras, la reflexión y la experiencia de tres personas que viven en tres orillas bien diferentes de esta República, que desde hace años trabajan en ellas en aspectos diferentes, pero siempre en contacto con esa cotidianeidad que nos gustaría retratar para poder discutir sobre lo que significa vivir en esa periferia de Guatemala en la que vive por lo menos la mitad de su población.



José Manuel Mayorga. *Calzada de la amargura*. Tarjeta de visita, 2006.

EL CASO DE JOCOTÁN, CHIQUIMULA

■ *Carlos Arriola Monasterio*

ASPECTOS GENERALES

Hace 17 años me correspondió realizar mi Ejercicio Profesional Supervisado Rural (EPS) de Medicina en la zona de Jocotán, la cual desconocía por completo y únicamente nos daban referencia de ir a las “comunidades postergadas”. Busqué datos de la zona, y encontré algunas cosas como estas:

Situada en la región oriental de Chiquimula a 200 kilómetros de la Ciudad de Guatemala, entre los 14° 45'47" y 14° 49'18" de latitud y 89° 25'50" de longitud. La extensión territorial del área Ch'orti' es de 762.75 km², de los cuales le corresponde a Jocotán 284.75 km². Limitan al norte con el departamento de Zacapa, con los municipios de Gualán, Zacapa y la Unión. Al sur con los municipios de Olopa y Esquipulas, al Oeste con los municipios de San Jacinto y Chiquimula y al Este con la frontera de Honduras. El área está situada a 50 kms. al sur de la Sierra de las Minas. Es una región montañosa, aunque deforestada, llamada Cerro del Espíritu Santo. Su superficie es quebrada y posee muy pocos valles. La elevación de la zona varía desde los 300 metros SNM, a las orillas del río Jupilingo hasta los 1,571 metros SNM en el cerro del Nenojá. El clima de la región es considerado sub tropical, con temperaturas promedio de 30° C. Se distinguen dos estaciones climáticas al año, invierno y verano, cada una con un tiempo de 6 meses. Por lo árido de la región y la defores-

tación constante de la zona la precipitación pluvial cada año va en disminución, lo cual genera en la zona condiciones desastrosas para la agricultura.

Al terminar de leer la información recabada, pues me di cuenta que me había quedado exactamente igual que al principio, ya que no había nada sobre las personas, sobre su forma de vivir y su comportamiento, y aunque existían libros como el de Rafael Girard, con una gama extensa de descripciones sobre los Chortíes, no tenía en ese momento el tiempo para leerlo, y con lo poco, por no decir nada de lo que sabía de la zona, emprendí mi viaje un 8 de agosto de 1990.

Al llegar a la zona lo primero que encontré fueron dos instituciones de la Iglesia Católica, un Colegio y un Dispensario. Yo trabajaría en el Dispensario, al cual luego de ofrecerme un vaso de limonada me trasladaron a toda prisa, ya que tenían un mes de no tener médico.

Fue una cosa realmente sorprendente, entrar a una sala de hospital rústica, con más de 40 niños desnutridos y muchos de ellos acostados en el piso sobre petates, eran cuadros de desnutrición que sólo había leído y visto en fotografías. Saludé y encontré a tres enfermeras, las cuales con facciones muy serias se dirigían a los niños, y sin la menor intención de amabilidad hacían su trabajo.

Al día siguiente tuve mi primer día de consulta, donde vi o sería mejor decirlo, me vieron 40 pacientes, ya que a pesar de estar en Guatemala no entendía los barbarismos con los cuales me explicaban su sintomatología, y me pasé más el tiempo buscando a la enfermera para que me ayudara a traducir lo que me querían decir. Me di cuenta que la semiología de “sueros” aquí en Jocotán se había perdido y tenía que encontrar un método común y cotidiano para entendernos mutuamente.

Recordaba con mucha precisión los consejos de mi padre diciéndome: “¡ahí tenés cuidado, esa gente es machetera, no entiende y todo lo solucionan a golpes; por eso es que están metidos hasta allí.”

Me dedicaba por las tardes a pasear por el pueblo, visitar la plaza y hacer amigos, con los que comencé a jugar al fútbol, la única distracción de todos los domingos, cuando se reunía gente de las aldeas y del pueblo. De este modo fui logrando conocer algunas de las interioridades de las personas de Jocotán, que de otra manera no se consigue obtener, pero que hoy me permiten compartir desde otra óptica.

Jocotán está situado a 200 kilómetros de la Ciudad de Guatemala y a 23 de la cabecera departamental de Chiquimula, localizado en lo que han denominado en las últimas dos décadas, “la región Chortí”, situación que ha obedecido a una clasificación clasista. De los once municipios de Chiquimula, siete componen la “región Perla”, nominada así por su creciente y pujante comercio, sus mejores condiciones de vida y sus disminuidos indicadores de mortalidad infantil y materna. Por otro lado, la región Chortí, compuesta por los

municipios de Jocotán, Camotán, San Juan Ermita y Olopa, la cual se caracteriza por ser eminentemente indígena, tienen precarias condiciones de vida e indicadores totalmente adversos al desarrollo social tales como, una tasa de analfabetismo de 65 %, una mortalidad infantil de 56 x 1000 nacidos vivos y una mortalidad materna de 126 X 100,000 nacidos vivos. Al igual que en el resto del país existe un bajo ingreso económico estimado en Q 10 diarios. Estos elementos han hecho que el informe de desarrollo humano del 2005 coloque a la región Chortí como la de más bajos indicadores, con una ponderación de 0.38.

Históricamente a Jocotán se le ha denominado la cuna de la raza Chortí y ha sido el centro del comercio de la región. Tiene una población sumamente desperdigada y organizada a la vez en 32 aldeas y 115 caseríos que dan cabida a más de 51 mil habitantes, de los cuales únicamente 8 mil viven en el casco urbano. Una parte de la población puede vivir tan cerca del casco municipal como a escasos 10 minutos, pero la gran mayoría, se encuentra a más de dos horas en camino de terracería y que sólo pueden transitar los vehículo.

El casco urbano ha tenido un crecimiento desmedido y desorganizado en los últimos diez años como consecuencia de las precarias condiciones de vida en el área rural. La población ha sobrevivido únicamente gracias a una agricultura de subsistencia, siendo el maíz el único alimento por el cual se debe luchar y trabajar. La agricultura depende totalmente de la lluvia y se realiza una sola cosecha al año. El resto de tiempo existe una fuerte migración a las fincas cafetaleras de La Unión, Zacapa o Esquipulas o bien a fincas de El Salvador a sembrar frijol.

Estas migraciones laborales trabajan en las peores condiciones de explotación, donde se le paga a Q 15 el jornal más la comida, consistente en frijol y tortilla los tres tiempos. Los campesinos hacen períodos de migración que no exceden los 20 días. Normalmente dejan a la familia con una reserva alimenticia reducida, sin dinero líquido y con alto riesgo de que la población infantil se enferme y hasta muera. Donde las madres no pueden llevar a sus hijos a un centro asistencial, por que no tienen dinero y por que a la mujer siempre se le ha vedado el derecho de ir al pueblo, ella siempre debe de estar atenta a las cuestiones del hogar.

Todas estas características marcan muy bien la desigualdad social, la discriminación y la explotación, situación que se hace más grave cuando se es de una zona rural, periférica y más si se le agrega ser indígena. Las diferencias son tales que puede constatarse que en las carnicerías del pueblo existe carne para las personas de las aldeas y carne para las del pueblo. Los servicios de salud atienden prioritariamente a las personas del pueblo, dejando de último a las que vienen de las aldeas. Se llega al extremo que en la misa hay lugares en las primeras bancas que se destinan a las personas del pueblo, marcando con esto toda una discriminación social y étnica.

Muchos de estos problemas obedecen al centralismo. El Estado Central que ha olvidado sus obligaciones con estas áreas postergadas, si se hace un análisis más profundo, ninguna de estas cosas se pueden separar, ya que si se buscara una cadena de causalidad, vemos que los eslabones de analfabetismo, baja autoestima, ignorancia, poca o nula participación social, discriminación, pobreza,

desigualdad social, etc. van haciendo que al cerrar los eslabones se torne un círculo vicioso que haríamos la pregunta de siempre, más cuando no tenemos respuesta, ¿que fue primero, el huevo o la gallina? Y vemos que el ausente es el Estado neoriberal, que ha recargado sus obligaciones en las organizaciones no gubernamentales, sosteniendo estas que lo privado es mejor que lo público y siendo así cómplices de debilitar más al gran ausente.

En muchas oportunidades se discute que también existe una responsabilidad cultural, y que esa cultura de machismo, de conformidad, de sumisión trae sus raíces desde la historia de la conquista. Sin embargo si somos críticos con nosotros mismos y objetivamente analizamos y nos preguntamos ¿por que si hay zonas que han despegado?, principalmente la zona central, es por que allí ha habido apoyo, inversión, pero por sobre todo un esfuerzo grande de educación, lo que ha permitido que la cultura se mantenga, se fortalezca y se engrandezca, sin necesidad de cuestionarse cuál es mejor que otra, y que en lugar de un revanchismo irónico se convierta en un espacio de convergencia de identidad cultural, situación que aún está muy lejos de observarse en las zonas periféricas.

RELACIONES DE PODER

Obviamente las condiciones mencionadas anteriormente generan una desigualdad social y por lo tanto marcan las relaciones de poder. Existe en la zona como un recuerdo muy vago en algunas personas los consejos de ancianos o los castigos impuestos a través del derecho consuetudinario. Sin embargo se recuerdan y se viven con más intensidad tres poderes.

El primero de ellos, de manera muy sutil, la iglesia. Ejerce su poder a través de sus estructuras de delegados de la palabra, catequistas y legionarios, que han marcado una actitud de conformismo, de resignación en las personas, dejándolo todo en manos de Dios, y haciendo válida la frase “Primero Dios”, convencidos totalmente que a través de su pobreza obtendrán la gloria, no importando para esto que mueran sus hijos de hambre o que por negligencia ya no quieran asistir a un centro asistencial por que es la voluntad de Dios. Este discurso hasta hoy en día obliga y limita la participación ciudadana, incluso en la diócesis de Zacapa y Chiquimula hicieron referencia a que nadie que participara en política podría cumplir sus cargos de la iglesia a menos que renunciara temporalmente, situación que la mayoría no aceptó, ya que los marcaría de “mal vistos” dentro de la comunidad por haber participado en política.

El segundo ha sido el poder de los comisionados militares. Cuando que llegué a la zona, todavía se vivían los tiempos en que llegaban los camiones del ejercito los días domingos a reclutar forzosamente a las personas para llevarlas al destacamento militar ubicado en el Departamento de Zacapa. Este reclutamiento era favorecido por el comisionado militar, persona a la cual el ejercito otorgó mucho poder, ya que según cuenta la gente y luego lo conocí, esta figura tenía el poder de comprar terrenos, por no decir de quitarlos, de llevar cuantas mujeres quisiera, no importando si estas eran casadas o no, y lo peor de todo, hasta desaparecer personas, ya sea por quedarse con la mujer y la tierra o bien por señalamientos injustificados y malintencionados, generando con esto una figura de temor y de poder.

Todavía recuerdo a un jefe de comisionados que luego de la firma de los Acuerdos de Paz abrió una cantina en el pueblo, en su casa. Yo vivía al lado suyo y a pesar de que él ya no desempeñaba el cargo la gente le tenía mucho temor, cuando los clientes se emborrachaban los echaba a la calle a empujones, les quitaba sus bolsas y el machete, al parecer se los entregaba al día siguiente, pero fuera de eso seguía manteniendo una cuota de poder en los campesinos, quienes le vendían el frijol y el maíz a un precio más bajo que lo que se compraba en las tiendas, y mucha gente lo buscaba para que le ayudara a resolver conflictos en su comunidad.

El tercer poder, que ha sido denominador común en nuestro país, es el poder económico, donde se hace una marcada clasificación entre la gente pobre y la pudiente, y donde esta última a través de su poderío económico discrimina al resto de la población.

Muchas de las personas que han mejorado su situación económica ha sido por esfuerzo propio, por esmero y dedicación al trabajo. Luego de pasar muchos años y de adquirir buena posición económica se les olvida como empezaron y se aprovechan del pequeño productor para comprar a bajo precio y así continuar la cadena de la explotación.

Este poder económico por no incluir la fuerza no se visualiza como poder, sino como una astucia de la gente que sabe hacer negocios y que por eso “Dios lo bendice”.

Pero todo este panorama es parte de la historia cotidiana del pueblo, la cual va cambiando y modificándose al mismo tiempo que surgen los cambios en la política nacional.

Ejemplo de ello es cuando surgen las leyes de descentralización y de los consejos de desarrollo, donde se creó la figura del COCODE, la cual, dentro del marco de la ley es una figura muy buena y necesaria. Pero aquí otra vez comienza el problema, ya que estas personas miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo son puestas a “dedo”, no son electas democráticamente, sino que al servicio de la estructura municipal en aras de consolidar la plataforma política de cara de los procesos electorales, convirtiéndose entonces estas personas en grupos de poder, no de servicio ni de gestión de las necesidades de la comunidad, ya que como se puede apreciar en la mayoría de las comunidades, son los integrantes del COCODE y sus familias los únicos favorecidos con regalías, ni siquiera proyectos.

Estas regalías les marcan dentro del ámbito comunitario como un grupo privilegiado, que además tiene un acercamiento estrecho con las autoridades y por lo tanto comienzan a tener cuotas de poder a través de la presión y la manipulación, tal como se pudo observar en el último proceso electoral, donde los COCODE manipularon fuertemente a la población haciéndole ver que si no votaban por la autoridad actual para su reelección se perderían las obras y las que estaban comenzadas no se finalizarían, por lo tanto era necesario y sería culpa de ellos que se perdieran los proyectos.

Ahora además de manipulados, los pobladores también son culpados y hasta amenazados por no votar correctamente por la persona que ellos están apoyando.

Y cuando se ve todo esto, vuelvo al punto que mencionaba en párrafos anteriores,

como se ha jugado y se sigue jugando con la ignorancia de las personas, cómo las diferentes cuotas de poder se utilizan para favorecer intereses particulares anteponiéndolos al bien público, entonces se vuelve a la interrogante ¿cómo se puede considerar que un pueblo en la periferia, analfabeto, manipulado, indígena y ahora amenazado y haciéndolo culpable pueda salir del subdesarrollo?

Vale la pena volverse a preguntar, ¿a quiénes deben recurrir estas personas, si sus representantes –que no son legales ni legítimos– no los apoyan? Es aquí donde se infiere que no existen más figuras políticas y sociales a las cuales acudir, los jueces son para arreglar los problemas, máxime si hay peleas, los diputados son los que dan el “pisto para que gane el alcalde” y las demás figuras ni se conocen y tampoco se interesan en pueblo.

AUSENCIA DE COHESIÓN

Todas estas situaciones descritas han propiciado un clima de exclusión, pero lo que podría ser peor aún, muchas de las personas de Jocotán, principalmente las del área rural, ni siquiera se sienten o saben que son periferia, y mucho menos que hay un centralismo marcado y férreo que no ha favorecido al desarrollo de estos sitios.

Para confirmar un poco todo lo anterior, quiero compartir muy brevemente la última experiencia política vivida en el municipio que vedó por completo la posibilidad de ir abriendo brecha y dejar de ser orilla.

Me postulé para alcalde de Jocotán, después de 17 años de vivir y trabajar en y por

Jocotán, con el deseo de brindar toda una experiencia de trabajo y de formación académica al servicio del pueblo y reducir la brecha de injusticia social, principalmente para la población postergada. Se hizo una campaña ética y profesional, contando con un plan de desarrollo integral plasmado en un documento de casi 50 páginas, que recogía la experiencia y aporte de muchas personas de diferentes disciplinas, producto de muchos talleres y que habían quedado en las memorias de los mismo, pero que hoy se les daban vida para la construcción de una agenda de trabajo coherente y que partía de la realidad.

Con esa herramienta se llegó a todas las comunidades, a las poblaciones más lejanas y aisladas y considerando tener un grado de aceptación considerable por ser una forma diferente de hacer política y sobre todo propositiva y constructiva.

Cada día eran más las personas que nos atendían y llegamos a tener más de 1,800 afiliados, líderes y lideresas de todos los sectores, con toda una estructura organizada para el día de las elecciones, con 55 fiscales de mesa titulares y 30 suplentes, en fin, todo un montaje para ganar las elecciones. Llegó el día y la sorpresa desde las primeras horas de la mañana que solo teníamos 20 fiscales, los otros 35 se habían ido con otro partido por que les daría Q 300 por el día, ya no teníamos suplentes por que de igual manera les brindaron dinero.

Se pagaron los votos entre Q 100 y Q 300 cada uno, votantes de otros lugares, cédulas a menores de edad y muertos votando, el resultado un cuarto lugar con 795 votos y el ganador 3,400.

Con esta situación, ahora que las aguas se calman, recuerdo como muchos líderes me decían, el mero día se sabrá quien es el ganador, por que justamente la historia de los procesos electorales en nuestro país ha sido así. Se le ha mentido tanto a la gente que pierde toda capacidad de visión de salir de la periferia y prefiere el regalo o el pago de un día, aunque la miseria lo consuma cuatro años más.

Ahora también entiendo que los planes de gobierno local, departamental y nacional no tienen ninguna coherencia y nunca existirá adhesión entre uno y otro, ya que los intereses son bien claros en cada uno de los sectores. También entiendo por que a la gente no le importa la figura del diputado o del juez, ni siquiera la del presidente, prefieren la figura del candidato, que es el que si alimenta sus vanidades en un día, aunque el resto del período estén sumergidos en la miseria de ser periferia.

Pero no cabe duda que todo esto es parte de un proceso histórico que se pudiera pensar que está estratégicamente diseñado precisamente para que todas aquellas iniciativas de hacer cohesión con las decisiones centralistas se trunquen, ya que así siempre será más fácil la manipulación, máxime en un país altamente analfabeto, entonces si tiene cabida el refrán que dice: “en el país de los ciegos el tuerto es el rey”

LA REGIÓN PETENERA: RELACIONES DE PODER ENTRE EL DESARROLLO, CONSERVACIÓN Y GOBERNABILIDAD

■ *Rosa María Chan*

Se me ha pedido compartir un poco, algunas reflexiones sobre las formas de vivencia en el departamento de Petén, a partir del conocimiento y la experiencia local, dentro de un marco de las estructuras de poder tanto centralizadas desde la ciudad capital como también a partir de las propias estructuras locales y cómo estas afectan el desarrollo y la conservación de la biodiversidad en el departamento.

Este tema me parece interesante, dado que nos lleva a reflexionar sobre las tendencias socioeconómicas y políticas desarrolladas en los últimos años, en el que se han establecido las plataformas estratégicas para una economía neoliberal, en el que se ven afectados no sólo la mayoría de la población por la presión y exclusión sino también la biodiversidad y los recursos culturales que se encuentran en esta región.

Mi participación se enfocará en tres etapas:

1. Definición de los elementos específicos que describen la región y sus dinámicas, a partir de un Petén como mito hacia la realidad.
2. Cómo las estructuras de poder locales responden a un interés centralizado.
3. Cuáles son las razones de exclusión y desinterés de descentralización.

PETÉN... UN MITO O REALIDAD

Cuando se habla de Petén, se conoce de una región inicialmente salvaje como la describe Virgilio Rodríguez Macal en su novela "Guayacán". Esa región selvática y casi deshabitada ha quedado en la historia y en los recuerdos de los ancianos y ancianas, quienes descendieron de una cultura que se desarrolló a base de la existencia de la biodiversidad.

Petén, el departamento mayor de Guatemala, conforma la tercera parte del territorio, demuestra un típico caso de una región rica en biodiversidad, que posee la mayor concentración de vestigios arqueológicos monumentales de la cultura maya clásica en el país, algunos de los mayores yacimientos de petróleo comercial, los humedales más grandes de Centroamérica, dentro de un contexto de pobreza socioeconómica para la mayoría.

Dada la magnitud de su territorio, más la necesidad de buscar salidas a las presiones agrarias en el resto del país, a través de la Constitución de la República, se contemplaba un artículo especial para referirse a la importancia de integrar al departamento de Petén al resto de la dinámica de la nación, y así mismo aparecía en la primera Ley de los Consejos de Desarrollo en 1988. La reforma de esta ley, ya excluye el artículo referido.

Hubo estrategias de colonización para Petén, no sólo a finales del siglo XIX sino también

a mediados del siglo xx. Estas fueron diseñadas no sólo para colonizar al departamento, sino para explotar los recursos naturales de la región y una puntual para establecer barreras humanas en la ribera del río Usumacinta y así evitar la construcción de una hidroeléctrica por el gobierno mexicano.

Por muchos años, el departamento, ha sido excluido de programas de desarrollo, ha sido una región de escape para disminuir presiones de otras áreas del país, además de concentrar interés de las élites de poder militar y de la élite oligárquica. Estas se han enfocado en concentración de tierras en grandes fincas, el petróleo, el aprovechamiento forestal y a partir de mediados del siglo xx el turismo basado en Tikal como destino.

Luego de más de medio siglo, sigue el mismo interés, solamente que con estrategias planificadas desde hace casi 30 años, por el poder fuera de Guatemala y las élites socioeconómicas del país, enfocadas nuevamente en la concentración de la tierra a través de las grandes fincas destinadas para el ganado vacuno y la palma africana, el aprovechamiento forestal, el petróleo y turismo.

Se olvida que día a día el departamento que presentan como uno de los pulmones de América, por sus extensiones de selva tropical, está recibiendo una fuerte cantidad de migrantes que por la situación socioeconómica y política que vive el país, van buscando en Petén un pedazo de tierra para asegurar la productividad agrícola para el sustento de la familia, o en algunos casos van huyendo de ciertas amenazas que tienen en otras áreas del país.

La apertura de la carretera que conduce de Río Dulce hacia la cabecera departamental, abrió el espacio para las migraciones de otros departamentos hacia Petén, especialmente de la zona de Oriente, Izabal y el sur de Guatemala. Las migraciones Q'eqchi' que se están dando desde las Verapaces, la franja transversal del norte, migraciones internas del sur de Petén hacia el norte, el reasentamiento de pobladores desplazados y la apertura o mejora de caminos a lo interno del departamento, provocan el establecimiento de distintos asentamientos humanos en diferentes áreas, sin mayor control.

Esta situación desordenada está provocando mayor pobreza tanto en la población como en el área. No se puede olvidar que esta migración más el crecimiento demográfico que se está observando, se está dando dentro de un área que posee el 65% de su territorio declarado como área protegida.

Los programas y proyectos que se están desarrollando no responden a una agenda en común, y demuestran una debilidad institucional por falta de una gestión estratégica con una visión de desarrollo sostenible que vincule a toda la población. No se retoman las propuestas locales, pero cuando aparecen iniciativas interesantes, se toman sin consultar, plagiando las ideas o concepciones de la gente local, sin darle luego el crédito o beneficio a los autores intelectuales.

ESTRUCTURAS Y CENTRALIZACIÓN DE PODER

La situación que se observa en Petén, presenta una competencia entre:

- Desarrollo sostenible versus desarrollo empresarial de individuos o agrupaciones de otras áreas del país o extranjeros
- La falta de valoración de los esfuerzos locales versus el aprovechamiento por la falta de información, conocimiento y acceso al poder
- Educación, conocimiento y disponibilidad financiera versus pobreza
- Presencia institucional y participación versus imposición
- Trabajo en áreas focalizadas y consecución de trabajos por reacción versus visión estratégica de largo plazo.

Estas limitaciones se reflejan en la toma de decisiones y en la dificultad de la población local en hacerse escuchar. Se observan acciones de personalización del poder y dinámicas clientelistas, facilitadas por la disponibilidad financiera y por el estatus político. Aún no se ha llegado al nivel de respeto a la diversidad y menos a una costumbre de diálogo entre diversos actores, al fortalecimiento de la autonomía municipal, como gobierno local y mucho menos al respeto de las organizaciones de base, que poco a poco van surgiendo en el contexto, lo cual si otro fuera el caso podría promover una mayor cohesión interna y mayor claridad sobre su propia visión de desarrollo, por encontrarse en el área apegado a su realidad lo que nos lleva a una ausencia del Estado de Derecho.

Actualmente, Petén tiene dos municipios que han sido declarados como los lugares de mayor ingobernabilidad y de criminalidad en el país: Sayaxché y San Benito. Ha crecido el

crimen organizado, el narcotráfico, el vandalismo y la proliferación de maras.

No se ha fomentado como debiera desde la institucionalidad, la formación de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, ni se respetan ni conocen las formas de organizaciones tradicionales, ya que esto de alguna manera promueve la participación y la toma de decisiones de forma más concensuada. A partir de este gobierno, la forma de manejo del Consejo Regional de Desarrollo, se ha centralizado privilegiando la agenda de un grupo que se mantiene en el manejo de las instituciones y que no representa los intereses comunes de la sociedad.

Esto es parte de los resultados históricos, se ha establecido un poder centralizado, en el que se ha despojado a las autoridades locales y tradicionales, limitando el pensamiento y la declaración de la población sobre su propio desarrollo.

Si vemos atrás, Petén y su población han sido objetos, no sujetos. De esta forma también se rompe una identidad y desaparecen las autoridades tradicionales imponiéndose la cultura occidental.

La estrategia de colonización del FYDEP, establecida a mediados del siglo xx, desencadenó una colonización desorganizada y masiva sin un verdadero desarrollo, destruyendo así el sistema de tenencia, las estrategias de adaptación tradicionales y patrones de vida comunitaria local, favoreciendo a las familias pudientes que no vivían en Petén. De esta manera se ratifican las políticas de exclusión campesina iniciadas por el régimen liberal de Barrios, un siglo atrás.

A partir de su liquidación en 1986, se inicia un proceso de descentralización, sin embargo, aunque en esta fecha comienza el impulso de un proceso democrático, es hasta en el año 2002 que se promulga la Ley General de Descentralización y se establecen nuevas instituciones entre las que se destacan el Consejo de Desarrollo Urbano y Rural.

En 1990, el gobierno convierte el área de Reserva Forestal establecida por el FYDEP en Reserva de Biosfera Maya, con algunas variantes en su polígono, sin tomar en cuenta a algunas comunidades que ya habitaban dentro de esta área.

El espacio para la participación de las municipalidades no se ha facilitado ya que como poder local deberían estar involucrados en el manejo de sus territorios. Por el contrario, se fueron recibiendo actores externos para desarrollar y ejecutar los programas y proyectos establecidos con fondos de cooperación enfocados al fortalecimiento institucional y a la conservación de la biodiversidad, ya que el gobierno manifestaba que en Petén, no habían capacidades técnicas.

El inicio del siglo XXI marca una inestabilidad en todo el contexto, y un debilitamiento en la democracia que había iniciado con el gobierno de Vinicio Cerezo, dando paso al estado de ingobernabilidad que se ha agudizado en los últimos años, partiendo del gobierno de Alfonso Portillo. El gobierno presente ha retomado algunas acciones para contrarrestar la ingobernabilidad en áreas protegidas dada la vinculación de estas actividades con el narcotráfico y ganadería a gran escala. Sin embargo esto se ha realizado sin perder su visión empresarial y sin presentar resultados significantes.

La participación de la sociedad civil local se ve coartada por presiones políticas, observándose un fraccionamiento y apatía. Se agudiza la ingobernabilidad en Petén, especialmente hacia la ruta a El Naranjo y al Parque Nacional Laguna del Tigre, presentando una tendencia a extenderse hacia la ruta a Carmelita en el municipio de San Andrés.

RAZONES DE EXCLUSIÓN Y DESINTERÉS DE DESCENTRALIZACIÓN

El interés principal se enfoca en el petróleo, la madera y el turismo. Para ello es necesario preparar con anticipación, una legislación, políticas y normativas adecuadas para facilitar el beneficio de los interesados en su explotación y aprovechamiento, además de tener establecido un mercado fructífero. Luego de un siglo, la situación no ha cambiado, se ha agregado la palma africana, no sólo para la elaboración del aceite comestible y los derivados, sino también para biodiesel, siguiendo las recomendaciones internacionales para Guatemala.

Históricamente ha habido una manipulación de la legislación y políticas nacionales, un control de población para favorecer a los grandes empresarios quienes están en el poder, no sólo ahora, sino también en el pasado. Para ello, también ha sido necesario, colocar autoridades institucionales que sirvan para lograr los intereses de la cúpula. Quiere decir que la estructura elitista establecida en la ciudad capital, baja a una estructura regional, colocando gente que sirva como herramientas para conseguir sus intereses. De esta forma la planificación institucional se consolida a favor de una élite y que favorece al establecimiento

de un grupo afin en el departamento, replicando el mismo modelo, como una cadena de poder.

Esta tendencia ha dividido el territorio, al Oeste se encuentra la producción de las grandes fincas de ganado y palma africana. Desde Sayaxché hacia La Libertad, en la misma área se encuentran los yacimientos de la mejor calidad de petróleo comercial y la concesión que está por otorgarse al sur del Parque Nacional Sierra del Lacandón entre La Libertad y Sayaxché. Esta ruta se une a Tabasco, México con la ruta El Ceibo, a través de una controvertida carretera promovida por el gobierno departamental y central junto con el gobernador de Tabasco.

Existe en esta área otra concesión petrolera otorgada en septiembre del año pasado a la empresa US Oil Guatemala S.A. en el sur del Parque Nacional Laguna del Tigre, quien estará sujeta a los beneficios de la Ley de Maquilas. Esta área contiene además la mayor concentración de fuentes de agua.

Esta situación presiona a los campesinos, a vender sus tierras para extender las grandes fincas. Actualmente han desaparecido varias comunidades en el municipio de Sayaxché, provocando que esta gente invada las áreas protegidas, especialmente en la Reserva de la Biosfera Maya, trayendo como efectos, más ingobernabilidad y mayor pobreza, además de la destrucción de la naturaleza.

Hacia el Sureste hay una creciente concentración de grandes fincas ganaderas, que integran ya la palma africana. Hay poco desarrollo turístico y se observa cada vez más la llegada de migrantes que usan la carretera

que comunica al departamento con el resto del país, una carretera más concurrida que la de Sayaxché, esta última que conduce hacia la franja transversal del norte y hacia Cobán. La vía principal hacia Petén provocó migraciones desordenadas.

Actualmente los municipios que se encuentran en la zona se han organizado en una Mancomunidad, que es una estructura local con excelentes perspectivas, pero aún el gobierno central no ha fortalecido esta instancia importante que está estableciendo mayor institucionalidad y espacios de participación, a través además de mesas de diálogo para dilucidar diferentes temas.

El Noreste del departamento, se visualiza como el área con mayor escasez de agua, con tendencias a fuertes sequía. En esta área, que forma parte del Corredor Biológico Centramericano, se han establecido las concesiones comunitarias forestales, en la zona de usos múltiples de la RBM. Posee la mayor concentración de vestigios monumentales de la cultura maya, a partir de Tikal y cuenca Mirador y se perfila como el destino turístico del departamento dentro del contexto Mundo Maya. Involucra no sólo a representantes de instituciones gubernamentales, algunas ONGs internacionales, así como a grandes empresarios como la Asociación de Amigos del Patrimonio la cual está conformada por la Fundación de la Ruta Maya, Fundación Paiz, Asociación para la Protección del Patrimonio Natural y Cultural, Fundación Aventuras Mayas, organizaciones formadas por el sector empresarial de Guatemala (miembros del CACIF).

En esta área se muestran dos corrientes del turismo, una casi invisibilizada, con un es-

quema de sobrevivencia de las comunidades locales, en las que predomina la necesidad de una alternativa económica basada en el turismo ecológico cultural. En ella se integran sitios que por su ubicación geográfica e historia llaman la atención como San Miguel Tayazal, el cual no ha recibido cooperación externa alguna.

La segunda corriente y la más fuerte, es la de un turismo masivo o de enclave, aunque aún no ha llegado a ese nivel como se manifiesta en Cancún. A nivel internacional, y avalado por el gobierno guatemalteco, se promueve un sistema que busca desarrollar el área a través de grandes empresarios y transnacionales.

Este sistema de desarrollo económico demuestra el dominio empresarial, que lejos de apoyar al desarrollo comunitario local, beneficia una visión neoliberal, fomentando la atracción de la inversión de capitalinos y extranjeros donde no existe la competitividad de la micro y pequeña empresa, nada más que para el fomento y la creación de empleos para la gente local, quienes aunque sean los pobladores, no podrán ser dueños de sus propias empresas sino más bien los trabajadores de éstas.

Esta situación fomenta la concentración de la riqueza en la élite económica y el incremento de la desigualdad y exclusión social. Aunado a las necesidades causadas por los niveles de pobreza, el turismo en el país, ya no provee las principales divisas, sino más que éstas vienen de las remesas familiares, además debilita la cultura intangible, ya que se folkloriza la cultura misma.

CONCLUSIONES:

En los últimos años, Guatemala ha fortalecido sus políticas impulsadas por las leyes de descentralización y de participación. Estos escenarios, han sido una aproximación a la democracia. Sin embargo el proceso ha sido lento, dada la limitación educacional, organizacional y disponibilidad política de las instituciones, ya que continúan los procesos de ejecución de proyectos sin tomar en cuenta una verdadera participación, desde la concepción de los mismos hasta su ejecución o toma de decisiones.

Lamentablemente la historia de Guatemala fue moldeada por políticas de desarticulación y de debilitamiento de la identidad a partir de los gobiernos dictatoriales, el conflicto armado y la educación inducida hacia contenidos que a los gobiernos les interesaba impulsar, restringiendo de alguna manera la creatividad en el pensamiento de los guatemaltecos.

Esta situación ha provocado una sociedad mayoritaria con falta de motivación, miedo y desconfianza en organizarse y en participar en empresas de desarrollo o conservación vinculadas al gobierno, ya que la realidad por muchos años fue todo lo contrario. Por lo tanto es importante iniciar la reconstrucción de una sociedad, a través de dinámicas participativas y educativas, rompiendo los esquemas del pasado, estando ahora en una etapa de transición que implica una compleja reorganización del aparato del Estado, así como también cambios profundos en la cultura política dominante.

HUEHUETENANGO: INCORPORACIÓN Y GLOBALIZACIÓN DE LAS PERIFERIAS

■ *Megan Thomas*

Varios elementos particulares emergen de la reflexión sobre los rasgos característicos de Huehuetenango, departamento ubicado en la frontera noroccidental de Guatemala con México. Entre sus particularidades resaltan su gran diversidad geográfica y socio-cultural, con continuidades desde y hacia departamentos vecinos y México, así como su larga frontera con ese país y el impacto profundo y generalizado de la migración en la vida de su población. Pero las características particulares del departamento no significan que su vida cotidiana sea radicalmente diferente a la del resto de Guatemala, sino más bien que la misma transcurre sin que el centro preste mayor atención y que, más allá de la región misma, pocos tienen idea de lo que allí ocurre.

La población de Huehuetenango sigue siendo fundamentalmente rural y mayoritariamente indígena, con predominio de mujeres y abrumadoramente joven. En una población que el Instituto Nacional de Estadística, INE, estima en más de un millón para 2007, unos 670,000 habitantes son indígenas y alrededor de 700,000 habitantes son menores de 25 años. Las estadísticas también indican que cerca de un 75% de la población habita en el área rural, en comunidades de menos de 2,000 habitantes.

Huehuetenango es un territorio atravesado y marcado por los Cuchumatanes en el centro

y norte del departamento, cadena montañosa que continúa hacia el vecino departamento de Quiché. Desde la época precolombina, estas alturas han sido habitadas por una diversidad de comunidades lingüísticas, como lo son los Q'anjob'al, Poptí, Akateca, Chuj y Mam. En la región colindante con el Quiché habita también población de habla Kiché, así como los Awakatecos y Chalchitecos. El sur de Huehuetenango comparte con el departamento de San Marcos la topografía de la Sierra Madre y la población Mam. En un rincón entre ambos departamentos habita la pequeña población de habla Tectiteca.

Si bien el 65 % de la población es indígena, este dato no evidencia la alta segregación que existe en el departamento: en veintidos de los 32 municipios, más del 80% de la población es indígena, y en 15 de éstos los indígenas constituyen arriba del 95% de los habitantes. Así, la mayoría de la población Maya del departamento habita en municipios y comunidades étnicamente homogéneos. ¿Pero qué significa el que en Huehuetenango existan tantas comunidades lingüísticas diferenciadas? Si bien es común que líderes y activistas se identifiquen como Mayas, entre la mayoría de la población indígena pareciera seguir privando la identidad territorial y lingüística: Eulalense (de Santa Eulalia) y Q'anjob'al, y Jacalteco y Poptí, Mam de Colotenango, Todos Santos, etc. Por otra parte, idiomas que se entienden entre sí en la actualidad se distinguen como

comunidades lingüísticas diferenciadas, como es el caso del Q'anjob'al y el Akateco, o bien del Awakateco y el Chalchiteco. Estas distinciones pueden ser apreciadas como reconocimiento oficializado por la Academia de Lenguas Mayas, ALMG, pero también como creciente fragmentación y particularismo. En el caso de Aguacatán es evidente este último rasgo, pues desde hace casi una década se han exacerbado tensiones entre Awakatecos y Chalchitecos en base a fricciones históricamente determinadas en los ámbitos económico, político y religioso, pero que se expresan como contradicciones intra-étnicas, manifestadas en la arena electoral.

Por su parte, la población no indígena constituye más del 75% de la población en los municipios de Huehuetenango, Chiantla, La Libertad y Cuilco, y más del 50% de la población en otros cinco municipios como Malacatancito y Tectitán. En los municipios de población mixta, la segregación tiende a presentarse entre lo urbano – predominantemente ladino, y lo rural– mayoritariamente indígena, o bien entre comunidades rurales étnicamente homogéneas. Si bien Huehuetenango posee una población altamente diversa, en la vida cotidiana los diferentes grupos conviven poco entre sí.

Una constatación ineludible es que el Huehuetenango que emerge del conflicto, que se viene conformando en la década transcurrida desde la firma de la paz, es una región donde la vida cotidiana ha cambiado notoriamente. En casi todo el departamento se han abierto vías de comunicación y han surgido medios de transporte, incrementando el acceso que los pobladores rurales tienen a la cabecera de su municipio, del departamento y más allá.

La telefonía celular se ha extendido también a todos los rincones del departamento, comunicando a los habitantes entre sí y con lugares distantes, agilizando relaciones comerciales, familiares y organizativas, por ejemplo. En el último par de años se ha extendido la cobertura de servicio de internet a la mayoría de cabeceras municipales, con el acceso que ello implica a toda clase de información y comunicación. De manera similar, en años recientes han surgido servicios de televisión por cable en casi todos los municipios, con cobertura en la cabecera municipal y algunas comunidades; esto significa, entre otras cosas, que por primera vez se ven los noticieros nacionales en la televisión, mientras que anteriormente se veía más la televisión mexicana. O sea que, en medio de la extrema pobreza y el abandono del que tanto se habla, la población está actualmente más comunicada entre sí y con el mundo exterior que nunca antes.

Los servicios educativos también se han extendido, pero el acceso sigue siendo muy desigual entre el área urbana y la rural; mientras que en el municipio de Huehuetenango la cobertura educativa para la población entre siete y diecinueve años de edad está por arriba del 90%, en Chiantla, con sus vastas áreas rurales de tierra fría y su población mayoritariamente no indígena, la cobertura apenas alcanza el 46%. En este aspecto, al igual que en otros, en Huehuetenango se reproduce la desigualdad entre lo urbano y lo rural, el centro y la periferia. También es notorio que tiende a reducirse la brecha entre mujeres y varones en el acceso a la educación, lo cual significa, potencialmente, un cambio mayúsculo de mentalidades y actitudes, pues las niñas ya no son instruidas solamente en el hogar, sino que están expuestas a influencias y conocimientos

más amplios, que les posibilitarán oportunidades de diverso tipo en sus vidas.

Paralelamente a la extensión de servicios educativos, se ha venido ampliando también la cobertura de servicios de salud, aunque en menor escala. La privatización en el ámbito de la salud es notoria, puesto que la gran mayoría de servicios son privados, tanto en términos de clínicas médicas particulares como de hospitales o sanatorios. Asimismo, los servicios públicos de salud se debilitan cuanto más alejados se encuentran de las cabeceras; la ciudad de Huehuetenango concentra un altísimo porcentaje de los servicios disponibles, y los restantes tienden a concentrarse en las cabeceras con mayor desarrollo urbano, como lo son San Pedro Soloma, Cuilco o Jacaltenango, por ejemplo. Paradójicamente, es en las comunidades más alejadas donde la extrema pobreza hace estragos en la salud de los habitantes y donde sigue sin haber acceso real a los servicios.

La vida de las personas también está cambiando mucho en cuanto a sus viviendas y patrones de consumo. La migración de huehuetecos a los Estados Unidos, y las remesas que envían, están posibilitando la construcción de viviendas hechas de materiales comerciales y duraderos, como lo son el block y el cemento. Esto no sólo cambia patrones de uso del espacio familiar – casas con más habitaciones, por ejemplo, y cocina separada— sino que las nuevas viviendas aparecen como símbolos de prestigio social, de modernidad y de desarrollo. El ingreso monetario que significan las remesas también ha dado lugar al consumo de alimentos procesados, comida chatarra, ropa, muebles, medicina, aparatos electrónicos y entretenimiento en la forma de discos

compactos de música y películas pirateados. O sea, ha habido un crecimiento notable de la actividad comercial.

Pero, ¿qué subyace en estos cambios, aparentemente tan positivos y modernizantes?

El principal factor subyacente probablemente sea el del agotamiento de un modelo de vida campesina, la estructura lati-minifundio, en la cual los municipios indígenas de Huehuetenango eran una especie de gran finca de mozos. Los campesinos minifundistas producían parte de su sustento familiar en sus parcelas y migraban estacionalmente a las plantaciones de café en las tierras templadas de Huehuetenango y de la bocacosta, donde muchos finqueros huehuetecos poseen tierras; con el tiempo, también se requirió de esta mano de obra para el algodón y posteriormente la caña de azúcar. Actualmente ese tipo de migración se ha reducido por diversas razones y la necesidad de ingreso monetario para complementar lo que se logra producir en la(s) parcela(s), se resuelve de otras maneras: trabajo agrícola asalariado, por temporadas; migración a Estados Unidos, migración estacional a México, albañilería, comercio, servicios como comedores, transporte, etc. O sea, el modo de vida en el área rural de Huehuetenango está transitando por cambios considerables, empezando por que ya no se puede hablar de un modo de vida predominante, sino de estrategias de vida diversas.

Los cambios de vida alcanzan de maneras particulares a las mujeres y a los jóvenes, especialmente en aquellas familias en que el padre ha migrado al norte, ya sea que envíe remesas o que haya construido una nueva vida familiar. Las remesas –y la ausencia del

esposo– empiezan a abrir espacios de libertad personal para muchas mujeres, pero también las hay que quedan sujetas a los suegros y expuestas al qué dirán y a la intolerancia social frente a mujeres adultas solas.

En estos nuevos contextos, la mujer rural e indígena empieza a incursionar más en los espacios públicos y, por ejemplo, ha aumentado significativamente el número de empadronadas y que votan. La brecha de analfabetismo entre hombres y mujeres se ha reducido a menos de 10%, pero sigue siendo alto el monolingüismo entre las mujeres. Aunque aún es considerable la cantidad de mujeres monolingües, el incremento en el número de niñas que asisten a la escuela está provocando cambios en esta situación. Del total de estudiantes inscritos en el sistema de educación pública en el departamento en 2006, la brecha entre varones y mujeres se ha reducido a un 11%.

Las nuevas generaciones de jóvenes, por su parte, empiezan a experimentar estilos de vida cada vez más distintos a los de sus padres, abriendo brechas generacionales que desde hace décadas han sido características en las sociedades occidentalizadas y económicamente desarrolladas. Estas brechas crecientes están provocando desencuentros generacionales que expresan con frecuencia los mayores, tales como la condena del uso de cierto tipo de ropa, cortes de pelo y aretes en los varones jóvenes, por ejemplo, por considerarlo culturalmente ajeno e incluso como indicador de pandillerismo. Actualmente los jóvenes estudian durante más años y en números crecientes adquieren una profesión de nivel medio, sin embargo, la economía depar-

tamental no genera empleos en las cantidades necesarias, por lo cual muchos laboran en la economía informal o emigran. Si bien no hay datos precisos al respecto, entre la población es claro que cada vez más quienes migran son jóvenes con educación media. Quienes tienen acceso a los recursos necesarios –tanto monetarios como de visualización de otros medios y modos de vida– se lanzan para los Estados Unidos. Pero los hay también que engrosan las filas de las pandillas juveniles que se extienden de manera alarmante y visible hasta las comunidades más remotas, dando fe de su presencia con las características pintas.

Por otra parte, la creciente urbanización y consumo de bienes manufacturados empaquetados, particularmente la comida chatarra y las bebidas procesadas, ocasiona la contaminación y destrucción ambiental de todo tipo. La basura, especialmente los plásticos, prolifera hasta en los rincones más apartados del departamento.

En muchas cabeceras municipales y en la cabecera departamental, es deficiente e insuficiente el servicio de agua potable y las aguas servidas son vaciadas en los ríos. La contaminación por ruido alcanza niveles más allá de los permitidos por la ley, sin que autoridad alguna haga nada al respecto.

En cuanto a explotación de recursos naturales sin plan ni regulación, es común ver la extracción de arena y piedra para construcción justo en las orillas de las carreteras, lo cual si bien favorece su transporte, pone en riesgo la infraestructura pública y a veces alcanza dimensiones que transforman el paisaje. De manera casi generalizada, el agua de los ríos

está siendo canalizada hacia asentamientos poblados y para regadío de cultivos, nuevamente sin planes estratégicos ni regulación.

A simple vista es evidente que ni la infraestructura ni los recursos humanos concretamente disponibles están en capacidad de soportar ni de resolver estos problemas. En la mayoría de municipios, los gobiernos municipales carecen de la visión y de las capacidades técnicas necesarias para abordar de manera seria los problemas de agua, saneamiento y vías de comunicación, principalmente porque estos temas no figuran como centrales en la política electoral. Esta situación se ve agravada por la política de desconcentración de servicios que el Estado viene implementando desde hace más de una década: se transfieren responsabilidades a los municipios sin el necesario acompañamiento técnico y, principalmente, sin los recursos para enfrentar los retos.

LA FRONTERA POROSA Y LA AUSENCIA DEL ESTADO

Nueve de los 32 municipios de Huehuetenango tienen frontera con México (Tectitán, Cuilco, Nentón, Jacaltenango, Santa Ana Huista, La Libertad, La Democracia, San Mateo Ixtatán y Barillas), y la frontera ha sido desde siempre un factor en la vida de los pueblos de esta región. Esta ubicación geográfica determina que en el territorio huehueteco se expresen y se vivan situaciones fronterizas como lo son el movimiento de bienes, mercancías y personas. Sin embargo, en el contexto contemporáneo, estas situaciones se han vuelto críticas. Entre los factores externos inciden rasgos de la globalización, como lo son

la extensión de la frontera sur de los Estados Unidos hasta la frontera México-Guatemala, el Plan Puebla Panamá, y el tráfico internacional de drogas con destino al mercado de consumo norteamericano. Entre los factores agravantes internos sobresalen el ascenso del crimen organizado y la impunidad.

En años recientes, Huehuetenango se ha venido convirtiendo en región de tránsito y trasiego de migrantes que van rumbo al Norte. Más que detener a los migrantes –como solicitan y esperan EE.UU. y México– en Huehuetenango se han desarrollado redes de servicios como los coyotes, hoteles, comedores y transportes, a la par de la corrupción de autoridades y servidores públicos, como policías y alcaldes, por ejemplo.

La frontera sur de Estados Unidos también se ha extendido a los límites entre Guatemala y México en el tema del narcotráfico. La persecución de esta actividad delictiva por parte de las autoridades guatemaltecas en esta región es, en el mejor de los casos, ocasional. A manera de ejemplo, un estado de prevención decretado por el gobierno de Guatemala en cinco municipios fronterizos de San Marcos y Huehuetenango en noviembre de 2006, según informaciones de prensa, resultó en decomisos de máquinas traganíqueles y los arrestos fueron básicamente de indocumentados.¹ También se destruyeron sembradíos de mariguana y amapola, arrestando a algunos productores campesinos.

1 “Tras operativos en municipios con estado de prevención, los resultados no son considerables”. Noticias de Guatemala, 22 de noviembre de 2006. En línea en http://acj-guate.org/noticiasdeguatemala.asp?liste_id=570

Sin embargo, no se opera contra bandas organizadas encabezadas por personas que todos nombran. Cuando se presenta alguna circunstancia en que a los grandes narcos se les encuentra con las manos en la masa, el cabecilla escapa al cerco y los segundones capturados salen libres al poco tiempo. Esto se evidenció en los incidentes en El Carrizal, zona 3 de la Ciudad de Huehuetenango, en mayo de 2006, por ejemplo.² Igualmente se expresó en incidentes en La Democracia en mayo de 2006, que llevaron a la expulsión de la PNC de la cabecera municipal.

Más preocupante aún es la apreciación de que cada vez más tienden a combinarse el trasiego de personas y el trasiego de drogas. Esto pone en mayor riesgo la vida de los migrantes y los criminaliza de manera más directa y peligrosa, pues en la mayoría de casos se trata de personas ajenas al tráfico de drogas.

El Plan Puebla Panamá (PPP), es objeto de múltiples especulaciones y argumentaciones en el departamento, pero de poco debate serio e informado. El PPP es una propuesta de integración regional Centroamérica-México planteada en términos de desarrollo sostenible. Ha corrido mucha tinta y se han realizado muchas reuniones, pero las iniciativas llamadas “duras” del PPP son las relacionadas a

la interconexión de carreteras, eléctrica y de comunicaciones. Muchos consideran que este plan es realmente otra extensión de la frontera sur de Estados Unidos, vía la utilización de México para extender los alcances de los tratados de libre comercio a lo largo y ancho de mercados que van desde Canadá hasta Panamá. Lo cierto es que el trabajo de carreteras se encuentra en marcha, por ejemplo con la ampliación en curso de la carretera Panamericana y con los planes de construcción de la carretera de la Franja Transversal del Norte, cuyo trazo atraviesa los municipios fronterizos de Barillas, San Mateo Ixtatán y Nentón, en el norte de Huehuetenango.

Uno de los elementos más notorios de todo este panorama es la virtual ausencia del Estado, lo que equivale al incumplimiento del mandato constitucional de resguardar la seguridad de las fronteras nacionales. En el debate nacional en torno al crimen organizado ha faltado la constatación de que el Estado no tiene el control de las fronteras ni las regiones fronterizas, y que éstas son tierras de nadie donde florecen las actividades ilícitas, muchas encubiertas e incluso garantizadas por funcionarios públicos. Esta situación presenta la complejidad adicional de continuidades étnicas, familiares e históricas a lo largo de la frontera entre Huehuetenango y Chiapas, cuyos intercambios naturales corren riesgo creciente de ser tildados de ilegales.

2 En este incidente, autoridades habrían interceptado un cargamento de cocaína y quienes se conducían en el vehículo se refugiaron en una casa en la zona 3, en las afueras de la ciudad de Huehuetenango, misma que fue rodeada por PNC y elementos del Ejército. El incidente culminó con el arresto de cuatro personas (supuestamente guardaespaldas y el conductor del vehículo), mientras que el presunto capo se habría dado a la fuga luego de, supuestamente, haber incendiado la droga. Los arrestados salieron libres pocos días después, ocasión en la cual aprovecharon a agredir a miembros de los medios de comunicación que cubrieron los incidentes.

DEBATES NACIONALES, EXPRESIONES REGIONALES

El rechazo a la minería de metales a cielo abierto probablemente sea el tema que más se debate y que más participación ha suscita-

do entre la población en el último par de años. Prácticamente la totalidad del departamento ha sido concesionado por el Ministerio de Energía y Minas para la exploración minera, concesiones que por ley deben ser notificadas a los gobiernos municipales para cuyos territorios se conceden las licencias. En respuesta a estas concesiones, entre 2006 y 2007, se han realizado consultas populares en diez municipios de Huehuetenango, con la participación de más de 120,000 adultos, evidenciando índices de participación similares o mayores a la participación electoral. Sobresale el que estos procesos han sido financiados con recursos propios, principalmente municipales, y que se han hecho esfuerzos por enmarcarlos en la Constitución de la República, el Código Municipal y el Convenio 169 de la OIT. Pasada la coyuntura electoral, actualmente se preparan consultas en varios municipios más. La temática también se vincula más ampliamente al debate en torno a la explotación de los recursos naturales, incluyendo el agua y las hidroeléctricas, así como a la construcción de la carretera de la FTN, que atravesará el norte del departamento.

Resulta evidente que el tema, tal y como lo entiende la población, ha prendido en la imaginación y los sentires de la gente, probablemente por el arraigado sentido de pertenencia territorial, lo ajeno que resulta la idea de que el Estado pueda concesionar los recursos locales, y la casi nula experiencia con proyectos empresariales foráneos. Asimismo, en los procesos de concientización en torno a la temática se funden planteamientos del movimiento Maya—como por ejemplo el concepto de Madre Tierra, central a la cosmovisión—que se encarnan y toman fuerza a nivel de base,

encuentran sus raíces y aterrizan.³ Igualmente notorio es que en la consulta en San Antonio Huista, municipio de población mayoritariamente ladina, los índices de participación son similares a los de las consultas en varios municipios indígenas. Los niveles de interés y de movilización en torno a esta temática son particularmente notorios porque en Huehuetenango aún no existe ni exploración ni mucho menos explotación minera contemporánea.

Al igual que en el tema de las consultas en contra de la minería, en años recientes poblaciones en Huehuetenango—mayoritariamente rurales e indígenas—se han movilizado en torno a otros temas abstractos y globalizados. Así, otro complejo de temas, menos debatidos y conocidos, pero que empiezan a hacer presencia, tiene que ver con efectos e implicaciones de las políticas en torno al maíz en el marco del TLC, los incentivos a la producción de etanol y de medidas en torno a la seguridad alimentaria. Huehuetenango es el mayor productor nacional de maíz amarillo, variedad ancestral del grano y que aún se cultiva con semillas originarias. Activistas de ONGs basadas en la capital y que trabajan en torno a estos temas, vienen realizando una labor de concientización entre poblaciones a las cuales tienen acceso, sentando bases para luchas contra el TLC, por ejemplo, y contra el reparto de ayuda alimentaria que contenga maíz transgénico.

La corrupción constituye un tercer tema de preocupación y debate, aunque en este caso,

3 En la memoria de la Primera Jornada... de CEDFOG, se encuentran transcritas las exposiciones de Alfonso Morales y Rigoberto Juárez, inspiradores y organizadores de las consultas, el primero en el área Mam, el segundo en el municipio de Santa Eulalia.

no ha suscitado movilizaciones organizadas ni estratégicamente concebidas, lo cual llama la atención. Entre la población, son temas permanentes de especulación e intercambio cuestiones como los contubernios entre alcaldes y constructoras, los cobros ilícitos y casuísticos por licencias y permisos, las contabilidades poco claras y la ausencia de información sobre el manejo de la cosa pública. En otro ámbito, en el departamento ha surgido toda una generación de ONG que viven de contratos con fondos públicos para la implementación de proyectos de diverso tipo, muchos de los cuales carecen de solidez técnica, tienen presupuestos groseramente inflados y se ejecutan mal y/o a medias.

Los recursos del estado que llegan al departamento por la vía del Consejo de Desarrollo Departamental, CODEDEH, nada desdeñables, se manejan con márgenes considerables de discrecionalidad en cuanto a procedimientos técnicos y administrativos, lo cual deja tanto a los alcaldes como a entes ejecutores de sociedad civil, a merced de presiones y caprichos políticos de figuras como el gobernador departamental, por ejemplo, y el gerente del CODEDEH. Personas honestas y profesionales pueden hacer una buena labor, pero los márgenes de discrecionalidad y el volumen de recursos manejados tienden a atraer más bien a quienes buscan el enriquecimiento y empoderamiento individual o de grupos de interés.

En un nivel de política institucionalizada más cerca de los gobiernos municipales y de las comunidades, encontramos los COMUDES (consejo municipal de desarrollo) y los COCODES (consejo comunitario de desarrollo). Hasta donde alcanzamos a conocer, en

muchos municipios el funcionamiento de esos consejos dista de ser el previsto en el espíritu de la ley. Si bien existen excepciones, el buen funcionamiento del sistema depende de manera desmedida de la voluntad política del alcalde, lo cual perpetúa elementos de discrecionalidad y arbitrariedad de los alcaldes, en este caso, frente a derechos de participación ciudadana e incluso frente a los intentos de planificación territorial desde el Estado central.

Un efecto de haber hecho de los COCODES prácticamente el único canal institucionalizado para que la población en las comunidades y barrios rurales exprese sus peticiones y propuestas en materia de desarrollo, es que se redujo a una sola instancia la organización social oficialmente reconocida. Así, al interior y en torno a los COCODES se concentran pugnas y controles políticos. Es frecuente –por no decir generalizado– que los alcaldes reconozcan solamente a los COCODES que les son políticamente afines y no tomen en cuenta a aquellos que no lo son, por ejemplo. Este reduccionismo también incide en que a nombre del cocode se tomen acciones que no están contempladas por la ley respectiva, como por ejemplo regular el transporte en una comunidad, como lo ha sido el caso recientemente en La Mesilla, comunidad fronteriza del municipio de La Democracia.

Adicionalmente, al haber institucionalizado los COCODES como único canal oficial para presentar propuestas, las mujeres nuevamente salen perdiendo. Al tener ellas menos capacidad de formulación de propuestas y de negociación, sus demandas tienden a ser relegadas, pues no se entienden como prioridad. Por lo

demás, no tenemos conocimiento de mujeres presidentas de COCODES. Formas comunitarias tradicionales de autoridad y legitimidad también salen perdiendo, pues se debilitan al no disponer de recursos ni de capacidad de decisión sobre prioridades comunitarias.

En cuanto a los COMUDES, difícilmente se les puede considerar funcionales. Los alcaldes se encuentran en el centro del sistema de consejos en los municipios, y es especialmente en los COMUDES que ejercen su poder, tanto de convocatoria como de ignorar o anular el espacio. Encontramos muchos proyectos en el departamento que buscan construir espacios en los COMUDES para la participación ciudadana, para sectores desfavorecidos como las mujeres, o en torno a temas como la seguridad. El problema con estas estrategias reside en que generalmente, los COMUDES no funcionan. Un rasgo que hemos encontrado cuando los comudes sí son convocados, es que en vez de espacios deliberativos para debatir en torno a los problemas del municipio y sus posibles soluciones, se han convertido en espacios para impartir información. Programas de entidades de gobierno, de ONGs nacionales y de la cooperación internacional, utilizan estos espacios para informar y explicar sus planes y programas ante una audiencia supuestamente representativa de la población del municipio. Estas acciones contribuyen a privar de sustancia a estos espacios y a dotarlos de contenidos que no han sido decididos ni plenamente apropiados por los pobladores del lugar. Así, encontramos que estas instancias funcionan formalmente, pero distan mucho de cumplir su papel como foros de discusión, priorización y toma de decisiones sobre los temas del desarrollo local, municipal y departamental.

EL PODER SIGUE SIENDO POTESTAD DE ÉLITES

Las formas locales y regionales de poder han cambiado notoriamente en el período de posguerra, siendo quizás tres los aspectos más significativos: a) el mayor acceso a recursos por parte de los gobiernos municipales; b) nuevas formas de acumulación de capital, especialmente mediante y en torno a la migración, y de los negocios ilícitos; y c) mayor acceso de sectores de población indígena a recursos económicos y otras fuentes de poder. Estos rasgos tienen sus orígenes en la transición de posguerra, pero se dan en el contexto de tendencias globalizadas, como lo son el debilitamiento del papel regulador del Estado y el traslado de (algunos) recursos y (bastantes) obligaciones a los municipios, el incremento de las corrientes migratorias desde países pobres hacia países ricos, y la reivindicación de los derechos de los pueblos indígenas a escala mundial.

El mayor acceso a recursos por parte de los gobiernos municipales data de 1985 y ha tenido muchas implicaciones, una de las cuales es que actualmente hay mucho más en juego en el poder local, pues existe la facultad de decidir, casi de manera unilateral y soberana, sobre el destino de los recursos disponibles: qué obras se harán, en qué comunidades, en qué orden de prioridad. En un contexto en el cual la población tiende a creer que sus condiciones de vida pueden y deben mejorar, las obras, los proyectos se han convertido en foco de atención, controversia y expectativas. Adicionalmente, en muchos municipios, especialmente los de mayoría indígena, la disputa del poder municipal se da entre grupos y

facciones de la misma etnia, pues en la posguerra se ha roto el monopolio del poder local por parte de élites ladinas. Las tensiones políticas contemporáneas en el ámbito municipal tienen ahora mucho que ver con lo urbano y lo rural, siempre en torno a prioridades y expectativas. En municipios de población étnicamente heterogénea, estas tensiones con frecuencia tienen matices de tensión ladino-indígena.

Las nuevas formas de acumulación de capital también están incidiendo notoriamente en las formas locales y regionales de poder. Una importante fuente nueva de acumulación reside en recursos provenientes de la migración a los Estados Unidos, gerenciados familiarmente e invertidos con criterio empresarial. Pero la acumulación también proviene del aprovechamiento de negocios ilícitos relacionados a la migración, especialmente el trasiego de personas –coyotaje–, negocio que tiende cada vez más a combinarse con el trasiego de drogas. Es novedoso en el departamento el que los nuevos actores de poder económico que construyen articulaciones hacia el poder político institucionalizado, son indígenas. Hoteles, gasolineras y construcciones de lujo, son algunos de los negocios que se rumora existen gracias al blanqueo de dinero.

Los políticos y funcionarios públicos navegan actualmente en estas nuevas realidades. Muchos de los actuales diputados distritales por Huehuetenango, son gestores de obras a cambio de votos, socios de alcaldes y empresarios de dudosa reputación y, casi sin excepción, personas que han accedido a nuevo status social y económico mediante la política. Algunos diputados distritales, aquellos que le ponen esfuerzo y buscan jugar este pa-

pel, funcionan como articuladores de grupos de interés político en el departamento y de los mismos hacia el centro. La gobernación departamental ha evidenciado su potencial como trampolín político desde el departamento al Congreso, como lo evidencian los casos de Julio López (FRG) y Mauro Guzmán (PAN-GANA-UNE). Las articulaciones delinuenciales también transitan de lo regional a lo nacional, como por ejemplo el caso del diputado distrital Héctor Loaiza (PAN), quien en la capital resultó aliado con un jefe policia-co que estuvo destacado en Huehuetenango, surtiendo de gasolina robada sus expendios en la capital.

Resulta complicado mapear a lo que podríamos considerar oligarquía regional en el departamento, por varias razones. Los finqueros, comerciantes y empresarios en general, no están gremial ni públicamente agrupados, ni actúan en el espacio público. Por una parte, presenciarnos el debilitamiento evidente de sectores tradicionales de poder económico, o al menos de su rol directo en Huehuetenango, porque las nuevas generaciones han gravitado hacia la capital y, en el caso del comercio, porque corporaciones nacionales y extranjeras – como Paiz, La Curacao y Elektra – han llegado a copar mercados que antes eran coto de comerciantes locales. A la par de estos procesos se viene dando el ascenso de nuevos actores, de quienes cabe decir que en su mayoría, se han enriquecido operando en áreas grises de la cosa pública, en la construcción y en actividades ilícitas como el coyotazgo, el narcotráfico y el contrabando. Si analizamos estas áreas de actividad económica, todas requieren de la intervención del Estado, sea por acción o por omisión. Estos nuevos empresarios forjan alianzas con políticos a nivel municipal y

con diputados distritales, e indudablemente, con los partidos a la hora de fluir las contribuciones. No se evidencian mayores disputas con sectores tradicionales, probablemente por factores mencionados arriba y porque las nuevas áreas de acumulación son distintas y no entran en competencia directa con sectores tradicionales.

Pero también hay vacíos importantes de poder y participación en el ámbito departamental, como lo son la débil presencia en el espacio público de actores del movimiento Maya y de la sociedad civil en general. Los sectores de poder económico y político no utilizan mayormente el espacio público para negociar sus demandas, porque no necesitan hacerlo. Las organizaciones sociales, en cambio, incluídas las expresiones del Movimiento Maya, requieren del espacio público como el único en el cual pueden presentar sus demandas y hacerse oír.

Quizás donde estas debilidades se hacen más evidentes sea en la participación en el sistema de consejos de desarrollo. Hay poca capacidad de propuesta, los temas de interés no se llevan a debate, no se construyen agendas o cuando se diseñan, no se implementan. En muchos municipios existe la percepción —muchos insisten que es realidad— de uso corrupto de los fondos municipales, pero no existen esfuerzos de auditoría social ni propuestas de ningún tipo frente a estas situaciones. En el CODEDEH, como otro ejemplo, los pueblos Mayas de Huehuetenango ganaron nueve espacios, pero es común que no asistan a las reuniones, y cuando llegan carecen de propuesta. Esto último, la carencia de propuesta, vale para todo el sector de sociedad civil en el CODEDEH, con la excepción del representan-

te empresarial. O sea, que derechos y acceso político no se ejercen, lo cual, entre otras cosas, evidencia la ambigüedad de muchos frente a los espacios institucionalizados, pero también la debilidad de conceptos y prácticas de ciudadanía.

HUEHUETENANGO: ¿PERIFERIA O ENGRANAJE DEL SISTEMA?

Paradójicamente, a la vez que Huehuetenango sigue pareciendo periferia, literalmente orilla del país por su carácter fronterizo, es una región esencialmente sistémica, donde las cosas funcionan de acuerdo a rasgos comunes al sistema en su conjunto. Algunos roles pueden haber cambiado —Huehuetenango ya no funciona como gran finca de mozos en términos de surtir mano de obra para la agricultura de exportación— pero el funcionamiento del sistema no requiere del desarrollo regional, ni de la democracia y participación ciudadana a nivel departamental y local. El desarrollo y la democratización con equidad cultural y de género, son aspiraciones y expectativas de algunos de nosotros y que están plasmadas en los Acuerdos de Paz. Pero no son requerimientos del sistema imperante en Guatemala para garantizar su reproducción y continuidad. Cabe afirmar que los rasgos que encontramos en Huehuetenango son muy similares a los que se presentan en otros departamentos: pobreza concentrada en las áreas rurales y, de manera concatenada, en la población indígena; marginalidad en los barrios de la capital, en el campo y en todas partes; débil institucionalidad del Estado; nula inversión productiva o de carácter estratégico en las áreas rurales; intensos procesos de cambio inducidos por la globalización y el mercado,

sin regulación ni redistribución significativa por parte del Estado; corrupción sistémica; depredación y contaminación acelerada de los recursos naturales; ascenso vertiginoso de los negocios y poderes ilícitos; persistencia de la segregación étnico cultural y de la marginalidad de las mujeres.

Entre los rasgos profundamente sistémicos que propician y reproducen este estado de cosas, está el que en Guatemala, y de manera acentuada en un departamento como Huehuetenango, no se construye ni se ejerce ciudadanía, ni pareciera haber conciencia de que la carencia del ejercicio ciudadano sea problema. El manejo corrupto de la cosa pública es considerada prácticamente normal; abundan las críticas y las quejas, pero son escasas las demandas o medidas encaminadas a cambiar este estado de cosas. Cierto, los estallidos de descontento son frecuentes, pero éstas no son acciones ciudadanas, sino que en la mayoría de casos, devienen en acciones de violencia colectiva.

Los entendimientos sistémicos son tanto de la población como de los funcionarios, de los actores locales y de los nacionales. Se entiende y se acepta que las agendas derivan de lo nacional; la demanda es por más recursos provenientes del gobierno central, pero no es de descentralización de toma de decisiones. Con la salvedad de que se trata de una generalización imperfecta, pareciera que los liderazgos de derecha y de izquierda, políticos y sociales, indígenas y ladinos, todos ven el centro como modelo y esperan acceder a él. La coyuntura

electoral permite apreciar este rasgo nítidamente. También se entiende que cuestionar el estado de cosas implica el riesgo de quedarse afuera, marginado de todo beneficio, inversión pública, acceso a recursos, etc.

Otro rasgo que emerge al ver Huehuetenango es que el departamento, especialmente su población, se globaliza sin tener que pasar por una mayor o diferente incorporación cualitativa al sistema imperante en Guatemala. O sea, se accede, se viven rasgos de punta de la globalización directamente, sin haber tenido que pasar por el centro. Los grandes flujos migratorios desde el departamento hasta Estados Unidos, significan que poblaciones que nunca conocieron la capital de Guatemala ni los mares que bañan las costas del país, viven y trabajan en ciudades globales como Nueva York y Los Angeles. Sin embargo, en su mayoría, mantienen su rol sistémico de ser mano de obra barata, que se convoca y utiliza cuando se considera necesaria, se devuelve a las zonas de refugio cuando no se le requiere. Si bien en estas nuevas situaciones perduran esencias históricas, no por ello podemos dejar de ver los enormes cambios que estos movimientos significan en las vidas de sus protagonistas. Hoy en día podemos considerar a Huehuetenango como un engranaje periférico globalizado. Más que regionalismos o excepcionalidades huehuetecas, muchos rasgos que mencionamos son engranajes sistémicos en el ámbito del quehacer político, de la acumulación de capital y de la impunidad imperantes en Guatemala.



GUATEMALA: MEMORIA ABIERTA. EL CONFLICTO ARMADO 1954-1996 EN PERSPECTIVA

10 de noviembre, 2007

PARTICIPANTES

EDELBERTO TORRES RIVAS
MANOLO VELA CASTAÑEDA
MARINA DE VILLAGRÁN

MODERADOR

SANTIAGO BASTOS

GUATEMALA: MEMORIA ABIERTA EL CONFLICTO ARMADO 1954-1996 EN PERSPECTIVA

■ *Santiago Bastos*

69

PRESENTACIÓN

La segunda mitad del siglo XX estuvo marcada políticamente en Guatemala por el conflicto armado de tal manera que la muerte y la violencia opacaron y condicionaron otras tendencias de este período. Tras la firma de la paz, los informes del REMHI y de la Comisión de Esclarecimiento Histórico condensaron los análisis hechos hasta entonces y dieron una imagen de las causas, procesos y responsabilidades que permitieron comprender lo ocurrido. Sin embargo, desde entonces han surgido nuevos análisis de aquellos años, que proponemos conocer y discutir para que nos ayuden a entender mejor la realidad social y política que vivimos hoy en día.

INTRODUCCIÓN

La segunda mitad del siglo XX estuvo marcada políticamente en Guatemala por la tensión entre los intentos cada vez más radicales de ciertos sectores de participar y hacer cambios en la estructura social; y las reacciones, cada vez más brutales, del estado, para impedirlo. También podría decirse al revés, que fue un proceso de cierre de espacios políticos que fue llevando a la radicalización de las posturas opositoras. El caso es que es un período en que la dialéctica entre revolución y represión llegó a dominar el accionar político de tal manera que el conflicto armado interno lo ha cubierto casi totalmente. La muerte y la violencia han opacado otras tendencias de este período.

A lo largo del mismo proceso, y sobre todo de las últimas décadas se fueron creando las versiones que acabarían dando un entendimiento más o menos consensuado en torno a las causas y efectos de este fenómeno político.¹ El caso es que esta acumulación permitió que poco después de la firma de la paz en 1996, los dos proyectos de recuperación histórica –el REMHI y la CEH– ofrecieran lo que desde entonces ha sido la versión “canónica”, “oficial” del conflicto en este país. Han sido las utilizadas de forma “oficial” tanto por el Estado como por sociedad civil, actores políticos y cooperación. Así, podemos hablar de que este medio siglo comenzó con un proceso de modernización política truncado; que hubo unas transformaciones sociales que no tuvieron su correlato en las estructuras

1 Los esfuerzos pioneros de los pensando en la publicación se consolidaron con los trabajos de Susan Jonas o Edelberto Torres Rivas y se enriquecieron con otros.

de propiedad; de un estado contrainsurgente de un contexto internacional polarizado e ideologizado, etc.

Sin embargo, ha pasado el tiempo, y esas versiones van mostrando sus carencias, sus tendencias y sus vacíos. No es que no sirvieran, es que cada interpretación histórica es hija de su tiempo con sus preocupaciones, su actores y sus cuestionamientos; y las de la CEH y REMHI son claramente las respuestas a las necesidades de los momentos de la firma de la paz. Pero ya han pasado diez años desde aquello y van surgiendo formas de interpretar esos hechos a raíz de intereses que son actuales. Van apareciendo nuevas preguntas alrededor de los fenómenos que siempre hemos visto, a veces producidas por miembros de generaciones cuyas vidas, memorias y sentimientos ya no están atadas a esos hechos.

¿Qué pasó en esos años en Guatemala? Hay varios grupos de preguntas que tienen diferentes posibles respuestas, que van más allá de las versiones a veces simplificadas que normalmente se manejan.

¿Qué fue lo que puso en marcha toda esta espiral? ¿Cual fue el papel del Ejército? ¿Realmente sólo fueron “guardianes de la oligarquía”, como se decía clásicamente o manejaron sus propios intereses?

¿Cómo se puede entender el desarrollo del conflicto guatemalteco dentro del contexto centroamericano y latinoamericano? ¿Cómo fueron las relaciones entre la oligarquía y los poderes norteamericanos ¿Cómo influyó el contexto que se vivía en la Centroamérica de finales de los 70? ¿Qué papel jugó Cuba en todo ello?

Hay otras respuestas que quizá no se han discutido tanto como merecieran: la clásica quizá es la provocación de Edelberto Torres Rivas al decir que en Guatemala no hubo una guerra civil, sino un período de conflicto con algunos episodios de guerra intercalados. Estos nos lleva a otras cuestiones ¿Cómo se tejieron en el tiempo las relaciones entre la izquierda armada, con la civil o política? ¿Vale esa distinción para la “izquierda revolucionaria” frente a “izquierda democrática” o fueron otros los procesos? ¿Cómo fueron las relaciones de las fuerzas guerrilleras y las comunidades campesinas?

La dimensión étnica del conflicto, la revolución y la represión, tampoco está aclarada. Desde la dirigencia maya nos han puesto frente la idea de que a ellos se los usó, que estuvieron entre dos fuegos en una guerra que no fue la suya. ¿Cuándo y dónde ocurrió esto y cuándo y dónde se dio esa “incorporación masiva” de que se hablaba antes? ¿Cuál fue la participación política y armada de los indígenas en la revolución? ¿Por qué la sociedad guatemalteca guardó silencio ante las masacres de los años 80 al 83? ¿El racismo es suficiente explicación? Si hablamos de genocidio, hablamos sólo de mayas

o podemos ampliar este término a la política de muerte sistemática que no distinguió sectores de la población? ¿Qué pasó, cómo fue la represión en el oriente del país en el 54 y en los 60? ¿Y en la costa sur?

Estas son algunas de las preguntas, cada uno puede incluir las que más le preocupen....

Lo que queremos resaltar es que estos cuestionamientos no son ociosos ni su respuesta es un ejercicio de erudición o auto-laceración. Muy buena parte de la situación que vive Guatemala ahora proviene de los procesos que en su momento no se cerraron, pese a tantas ilusiones puestas en la paz. No se pudieron transformar las estructuras de la propiedad; ni por la fuerza ni en la paz. Continúa una violencia generalizada, el desprecio por la vida propia y la ajena; pero también la desigualdad cada vez más grande y la poca necesidad de las élites de hacer pactos políticos. El pasado también aparece en la recurrencia de las soluciones autoritarias y la dificultad de la izquierda de encontrarse a sí misma y a la sociedad en el plano político-electoral; el miedo presente en muchas comunidades y la dificultad de auto-imaginarse como actores de cambio.

Ante esta situación, un aporte que podemos hacer desde las ciencias sociales es precisamente utilizar nuestros instrumentos en la tarea de buscar respuestas al ayer que nos ayuden a entender el hoy. Por eso hemos querido invitar a personas que en los últimos años han reflexionado sobre lo que ocurrió en Guatemala en la segunda mitad del siglo XX. Más que testigos o actores –que además lo son- buscamos a gente que nos ayude a pensar en ello, a buscar matices o vetas de comprensión nuevas, rutas aún no exploradas para entender nuestro pasado y de ahí nuestro presente...



Moisés Castillo. *Sin título*, 1996.

NOTAS SOBRE LA VIOLENCIA EN LA GUERRA: COMBATIENTES, CIVILES, IRREGULARES, INOCENTES

■ Edelberto Torres-Rivas

“....Ya se los ordené. Si no aparecen los culpables, maten a los sospechosos. Y si no los hay, agarren a unos cuantos inocentes.... El miedo nos ayuda, no lo olviden...”

Instrucciones del Coronel Pimentel, en San Martín Jilotepeque.

Cuando se habla de la violencia del conflicto armado, se formula por lo general una denuncia. No se exagera, pero se califica y en ese acto hay una doble confusión: no se identifica bien el sujeto violentado y no se califica bien la violencia empleada. Interesan las reflexiones de carácter teórico e histórico que puedan aproximarnos a la noción de los efectos que produjo la violencia en la sociedad guatemalteca. ¿Qué efectos o consecuencias reconocibles colectivamente deja la violencia en la sociedad? Por violencia entendemos los daños físicos y morales causados por unos pocos a otros muchos. No importa el número de los victimarios pero sí de las víctimas, importa la intención o los propósitos.

El conjunto de violencias acumuladas en estos años trazan una realidad que no tiene semejanzas con nada de lo ocurrido en América Latina, en los conflictos sociales agudos, con las dictaduras militares y/o las guerras internacionales del siglo XX. En Guatemala se desarrollaron diversas modalidades de vio-

lencia en distintos momentos: se inició con programa de represión política contra la oposición de izquierda (1962), sincrónico o no, con combates propios del inicio de una guerra 'civil' (1966/69) que intentó cobrar forma (1980/82) y derivó rápidamente a una guerra irregular con violencia indiscriminada.

Esta, la violencia, tuvo una segunda transformación (1982), dejó de ser guerra por falta de enfrentamientos y se convirtió en una campaña de aniquilación del enemigo. Fue una estrategia de tierra arrasada por medio de una cadena de masacres de población civil no combatiente, que tuvo una dimensión de violencia extrema, la aplicada con las Comunidades de Población en Resistencia (CPR). Lo que el ejército nacional hizo contra sus compatriotas indígenas que se habían refugiado en la montaña lo califica como el ejército más sanguinario de América Latina.

Con ánimo sereno afirmamos que lo ocurrido con las CPR probablemente no corresponde a ninguna finalidad militar sino a la expresión de un intersticio marginal de odio y celo político contra los débiles y por serlos. Las CPR reunieron a población diezmada por los asesinatos, las capturas, el terror y el hambre; decidieron aplicar una estrategia grupal de sobrevivencia convirtiéndose en nómadas, en fuga permanente y aceptando vivir en las montañas donde no había ni alimentación ni abrigo.

Pobladores de unas 100 aldeas, fincas o parcelamientos, de nueve municipios de dos departamentos dejaron sus lugares de origen e iniciaron una existencia nómada, constantemente perseguidos por el Ejército y las PAC. Se calcula que un 10% de esa población murió por falta de comida; sus modestas siembras de maíz fueron bombardeadas ex profeso. El sufrimiento humano llegó a límites dantescos, donde la muerte por hambre es un dato peor que la muerte por un balazo enemigo. Las CPR eran grupos de civiles inermes, nunca pelearon, huyeron organizadamente, sembraron, vieron incendiadas sus cosechas. ¿Cómo justificar el acoso que fue permanente a un conjunto humano sin defensa alguna?. Su peligrosidad fue su alta moral organizativa.

Andrés Cabanas indica que la polarización de la guerra restó espacios de libertad individual; la participación masiva se convirtió en imperativos para la sobrevivencia de esta población, “que perdió la iniciativa política y militar y hubo de pasar a la defensa primordial de la vida...”¹

¿Por qué Guatemala es una sociedad violenta; cuáles son las causas de la calidad de esa violencia? Examinándola de cerca, la califico como una violencia de carácter ideológica, de una guerra irregular que no fue guerra civil, donde hubo rasgos genocidas de contenido racista. Hubo desenfreno de guerra, pero sin duda posterior a una inevitable planificación de la alta jerarquía del Ejército. Hay que saber si la violencia del primer momento, frente a ladinos urbanos, fue cualitativamente distinta de la que se aplicó a los indígenas rurales. Los

indios no murieron en defensa de un proyecto propio ni tampoco porque lo hicieran con uno ajeno, dirigiendo comandos o ejercitando el papel de soldados. Los ladinos, sí.

Los indios formaron parte importante de las bases de la guerrilla, pero no combatieron en cuanto tales. Esto último no ha sido esclarecido aún y solo se hace la crónica de su holocausto, al difundirse la fábula del león hambriento en la selva y, ni tan siquiera eso, pues la imagen vuelve falsa la situación. El animal mata por hambre, por instinto elemental de sobrevivencia y no tortura a su víctima. ¿Hambre u odio? El lobo no odia ni es cobarde. En la conducta de los militares no hubo animalidad sino algo peor, la razón ideológica del anticomunismo, del racismo, la deshumanización del enemigo como parte de estudios académicos.

Importantes preguntas están pendientes: ¿Por qué el ejército actuó con tanta saña criminal? ¿Hubo un plan, o excesos del mismo?, ¿Es posible distinguir responsabilidades entre jefes y soldados? ¿Se produjo una percepción equivocada del peligro, de su real magnitud? En síntesis, dos preguntas son claves ¿Por qué? ¿Quiénes?

LA VIOLENCIA DE LA GUERRA CIVIL

La violencia de la guerra civil es distinta de la violencia de la guerra internacional, como lo es la de las guerras irregulares. Pareciera haber consenso en que una guerra civil es más brutal y ofensiva que una guerra internacional. Ya en el lejano 1589, Alberico Gentili afirmaba que el mayor incentivo para la crueldad es la rebelión, y Montaigne decía que una guerra

1 Andrés Cabanas, *Los Sueños Perseguidos: Memoria de las Comunidades de Población en Resistencia*, Tomo I, Magna Terra, Guatemala, 1999, p.83

extranjera es menos dolorosa que una guerra civil²; los pleitos de familia son mortales y la animosidad es mayor cuando hay elementos subjetivos (ideológicos, étnicos, religiosos) que hacen que la peor guerra sea la guerra de clases o entre hermanos.

En Guatemala hubo dos momentos incrementales de violencia, el primero fue el de una guerrilla 'foquista', a la mitad de los sesenta, rápidamente desarticulada por el uso de violencia selectiva urbana, aplicada por grupos policíacos y paramilitares. Doce años después, a partir de 1980 hubo una guerra irregular, abiertamente violencia indiscriminada, que por la asimetría de los contendientes fue mas bien una represión contra la población civil indígena.

De acuerdo con Kalyvas, se define como guerra civil los combates armados que ocurren dentro de los límites de una entidad soberana reconocida, entre dos partes sujetas a una autoridad común al menos en el comienzo de las hostilidades³. En el interior de ese escenario tan formalmente vago, lo que interesa en una guerra civil es la violencia intencionalmente cometida contra no combatientes. La guerra puede ser regular, como las guerras internacionales e irregulares, como una guerra civil. En aquella se matan los guerreros, los que están en 'la línea de fuego', porque está en su lógica que así suceda.

Asesinar a más de 300.000 civiles (el 1% de la población total) no combatientes, como sucedió en Centroamérica, es la prueba de la razón violenta que por circunstancias espe-

ciales, es empujada a sus límites. Esta locura homicida es la distinción clave entre la guerra civil y la violencia de la guerra civil. En nuestro caso, fue una guerra irregular.

Istvan Kende⁴ propone tres características fundantes de una situación de guerra: la existencia de un conflicto manifiesto de alguna magnitud por el número de víctimas, dos o más bandos militares que se enfrentan, uno de los cuales debe ser el ejército regular, y que de ambos lados debe existir una cierta coordinación de las acciones militares. Para que pueda aparecer una guerra civil, agregamos dos componentes más. Uno, que se pelee en el interior del espacio nacional estatal y que ambas partes sean nacionales del mismo Estado. En una óptica descriptiva que no descarta cierto valor normativo, para que la guerra civil no sea sólo la aplicación de una violencia asimétrica, unilateral (porque entonces es una simple represión), se proponen cinco condiciones necesariamente concurrentes:

- a) el accionar del ejército nacional que representa y defiende al Estado y una fuerza militarizada de oposición que busca la destrucción de aquel;
- b) una capacidad sostenida de fuego o un equilibrio mínimo entre los contendientes armados enfrentados por un tiempo indefinido;
- c) unidad o coordinación de mando y de finalidades táctico-estratégicas en ambas partes;
- d) zona geográfica y población liberada, que

2 S. Kalyvas, Op. Cit. p. 7

3 Stathis N. Kalyvas, *The logic of violence...* Op. cit. 5

4 Istvan Kende, Twenty five years of local war, en *Journal of Peace Research*, 1971 Vol. 8, p. 6

aseguran la sobrevivencia de las fuerzas combatientes y su continuidad, y

- e) reconocimiento internacional como fuerza combatiente a estas últimas, como vehículo para evitar la deshumanización del conflicto.

En resumen, son situaciones que permiten identificar, diferenciándola, la guerra civil de la simple asonada militar, de las operaciones de castigo, de un levantamiento breve, de un foco guerrillero, de la represión de una dictadura contra la oposición.

Sólo en El Salvador hubo una guerra civil, conforme la identificación que permiten las condiciones anteriores. El Frente Farabundo Martí fue la suma de cinco organizaciones político-militares que ejerció un mando unificado en lo militar y en lo político; sostuvo combates propios de una “guerra de posiciones” durante casi una década (1981-1992), hubo momentos en que llegó a tener diez mil hombres con capacidad de fuego con una notable movilidad en el terreno, un respaldo en la población campesina de los departamentos de Morazán, San Vicente, Chalatenango y otras zonas mas precisas como el Volcán de Guazapa, el reconocimiento de fuerza combatiente en la declaración franco-mexicana de mayo de 1987. En Nicaragua, diversas formas de violencia interna se convirtieron en guerra civil final como la suma de acciones de la más diversa calidad ofensiva, guerrillas en la montaña, insurrecciones urbanas, huelgas obreras, lockout empresariales, combates sostenidos, como ocurrió en el Frente Sur. La conducción política sólo la logró el FSLN en los meses finales.

¿CONFLICTO ARMADO? GUERRA IRREGULAR CON DISTINTAS CLASES DE VIOLENCIA

En Guatemala hubo un “conflicto armado” de 36 años con tres períodos distintos de violencia, con un escenario general donde el Estado reprimió a la oposición política de forma permanente, aunque con muy desiguales formas de terror. La violencia fue selectiva después de 1979/1980 cuando frente a la iniciativa del Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP), acompañada casi de inmediato por las otras dos organizaciones guerrilleras, se aplicó una feroz campaña de violencia indiscriminada y destructiva. Pese a ello no alcanzó a constituirse una situación de guerra civil; tres organizaciones guerrilleras, sin mando unificado, pelearon con iniciativas tácticas en competencia, sin combates o iniciativas durables, realizando sin embargo acciones de propaganda armada, desgaste ofensivo e iniciativas de emboscada “pull and push”.

La estrategia fue dispersar al ejército en todo el país y concentrar un esfuerzo ofensivo en el altiplano central (1980). La capacidad militar de la guerrilla no fue suficiente para enfrentar la dispersión estratégica que ella misma planteó: el ejército hizo lo opuesto, se concentró en las zonas de Quiché, Sololá y Chimaltenango, derrotando la iniciativa estratégica de la URNG y de inmediato realizó una campaña de destrucción no solo del reconocido apoyo civil, en los tres departamentos mencionados sino en un espacio mayor que definió como territorio inseguro, intermedio, aislando a la guerrilla en su territorio de refugio.

Aquí de nuevo es importante la distinción ocurrida, pues la violencia de la guerra civil se convirtió en violencia política contra los

civiles. No por no ser una guerra civil fue menos sangrienta; ocurrió lo contrario, pues frente a los indígenas inermes, sin capacidad de pelea, fue literalmente una extensa operación de limpieza de enemigos, es decir, la peor manifestación de violencia indiscriminada. En estos casos, represión contra civiles que no se defienden, aumentan las víctimas. Está probado que si hubiesen peleado hubiese habido menos muertos⁵.

Es importante, sumar a la noción aceptada de lo que es una guerra, tres elementos más que la precisan. Primero, fue un enfrentamiento por motivos ideológicos, es decir, que se traduce como una guerra política, por razones políticas. Segundo, fue también una guerra revolucionaria y, por lo tanto, una guerra contrarrevolucionaria: la pasión de los actores, los métodos empleados y los objetivos perseguidos (que después se sustituyeron), todos de forma congruente se referían a la toma del poder, la destrucción del Estado, la creación de una nueva sociedad. El conocimiento de los medios da derecho a elegir los fines, no a sustituirlos y mucho menos a convertir los medios en fines como se intentó; conviene contar con los medios de los fines que se ha propuesto, y no con los fines de sus medios. Un análisis sobre este juego en la política de

los grupos dominantes aparece en Dufrenne⁶. Y el tercer elemento es que como guerra/contrarrevolucionaria atrajo un desproporcionado soporte internacional, sin él que no la habría habido. Los recursos técnicos, financieros y doctrinarios para hacer la guerra, transmutaron su sentido hasta llegar a alimentar las estrategias de paz.

Estos componentes aumentaron los efectos letales del conflicto: las guerras ideológicas son matanzas fratricidas a quienes la política enemistó, condición que produce el mismo carácter cuando es el factor étnico o el fanatismo religioso; a esto se suma el carácter revolucionario que enfatiza el sesgo violento de los medios empleados y la ayuda externa que sostiene el conflicto. La guerra revolucionaria, es también guerra contrarrevolucionaria⁷ porque la hace el Estado. En Guatemala la “guerra” fue irregular, no por el carácter que impone la guerrilla sino por las relaciones del Estado/ejército y la población/guerrilla; a los caídos en combate (los menos) se suman las víctimas de la represión (los mas), que incluye arrestos, desaparecidos, torturas, desplazados. Las mil situaciones de una subjetividad perversa hacen que la distinción de Kalyvas deba mantenerse cuando resume que en la guerra lo decisivo es el carácter intencional de la violencia contra los no partisanos. Los problemas de la identidad del combatiente

5 En una perspectiva general la guerra civil es sangrienta no porque los sujetos sean inherentemente violentos sino porque no lo son. Si una de las partes no pelea, aumentan los muertos. Es violenta porque abre oportunidades para aplicar la violencia indirecta, o de “pocos” contra muchos, en una versión hobbesiana de la lucha. Variaciones sobre este tema en Jack A. Goldstone, “¿Son las revoluciones racionales desde el punto de vista individual?”, en *Zona Abierta*, Nos. 80-81, Madrid, 1997, p. 199 y sigs.

6 M. Dufrenne, *Subversión y Perversión*, Ruedo Ibérico, Barcelona, 1980, especialmente pgs. 121 y sigs.

7 Peter Waldmann distingue cuatro tipos de guerra, la primera de las cuales “es la dirigida contra el propio régimen, o sea guerra civil que tiene como finalidad la caída del gobierno establecido y un cambio profundo del sistema; luego están las guerras de secesión, las coloniales y la internacional..” en P. Waldmann y Fernando Reinares, *Sociedades en Guerra Civil, Conflictos violentos de Europa y América Latina*, Paidós, Barcelona, 1999, p. 15.

y la calidad de lo intencional sólo pueden resolverse en el nivel microsocioal, la aldea, el municipio, lo local.

El problema es polimórfico cuando se intenta responder qué es violencia y quienes son los “no” combatientes. La violencia se define por sí misma en tanto no es sinónimo de guerra ya que en ésta puede haber distintas formas de aquella. La que define la guerra civil es la violencia que es destrucción de vidas humanas, la aniquilación de seres vivos; ciertamente también hay destrucción física, material, del entorno infraestructural que les sirve a la gente. La violencia de la guerra civil política tiene además un conjunto de dimensiones no estrictamente militares, que al menos no entran en la definición strictu sensu o convencional de lo castrense pero acompañan la deshumanización del enemigo.

El exterminio de los otros pueden estar precedidos de acciones de humillación, lo que califico como “la degradación” de la víctima. Se hace referencia a formas de deshonor que se aplican al enemigo, como el pillaje, el robo y otros actos de vandalismo, incendios, profanaciones y actos de canibalismo⁸, secuestros, violencia sexual, torturas, mutilaciones, desapariciones, desplazamientos forzosos y, obviamente, múltiples formas de violencia moral y psicológica, todas estas, acciones que

no ocurren en el campo de combate pero que forman parte del mismo.

A reserva de precisarlo más, el conflicto armado o “guerra” contra los civiles⁹ estuvo precedida o acompañada por acciones de represión no militar sino policial, como la desaparición, la prisión y la tortura, que como se dice en el párrafo anterior, no son acciones de guerra pero le acompañan. En la época previa al conflicto el Estado, que ya tenía acusados rasgos autoritarios, reprimía por medio de la policía y sus modalidades (policías secreta, de hacienda, rural y otras denominaciones). De hecho, los regímenes democráticos así suelen hacerlo y el control de las protestas produjo un “estilo policial” propio por limitado y adecuado a la cultura política y a la calidad del descontento¹⁰.

No es una perogrullada recordar que las democracias reprimen menos que los regímenes autoritarios, pues aquellas son por lo general más eficaces en el control del descontento y lo producen menos; en tanto que éstas, cuyo mayor rasgo no es la violencia, generan siempre mayores protestas. La literatura es abundante en este aspecto: las democracias reprimen menos porque tienen menos amenazas y suelen tener Estados más eficaces. Y los conflictos los solventa pacíficamente, buscando

8 El ejército de Guatemala realizó actos de canibalismo, obligando a prisioneros a comer carne humana, lo que entre otras fuentes, aparece documentado en Prudencio García, *El Genocidio de Guatemala, a la luz de la Sociología Militar*, SEPHA-Colección Libros Abiertos, Madrid, 2005, p. 227 y sigs. En este libro y en el de Angela Delli Sante, *Nightmare or reality? Guatemala in the 1980's*, Thela Publishers, Amsterdam, 1996, p-180, se detallan la interminable pesadilla de crímenes cometidos contra la población.

9 Por razones de presentación, se habla de “guerra civil” indistintamente del país centroamericano de que se trata; ya se destacaron las diferencias claves para los tres países en que hubo conflicto armado interno.

10 Robert Reiner, Policing, “Protest and Disorder in Britain”, en D. della Porta y H. Reiter (eds.) *Policing Protest, the Control of mass Demonstrations in Western Democracies*, The University of Minnesota Press, Minneapolis, 1998; en este libro hay varios trabajos sobre la policía como organismo de control del descontento en las democracias y no el ejército, cuya función es otra.

que la fuerza que aplica, sea legítima como lo pide la teoría (Weber).

La distinción de lo policial o militar terminó por carecer de valor explicativo en tanto la dictadura militarizó la policía y la violencia se desplegó con una extensividad brutal que hizo innecesaria la diferencia. Ella sólo tiene sentido en la clásica distinción entre *jus ad bellum* y *jus ad belli*, que es la legalidad inicial de la guerra y la que aparece en su desarrollo, que en cierta forma remite al tema de las causas del conflicto violento y de las causas de la violencia en el conflicto. El origen y su desarrollo por lo general, se divorcian.

¿CÓMO SE IDENTIFICA AL ENEMIGO? EL TEMA DEL CIVIL NO COMBATIENTE

Un problema a considerar en situaciones de conflicto armado, o de “guerra” se relaciona con la violencia en función del tema del territorio y la autonomía del sujeto que lo habita. En situaciones de guerra en desarrollo tiene una particular relevancia la definición del terreno del enfrentamiento, el espacio físico donde ocurren los actos de la violencia. Hay que distinguir entre territorio donde habita la población que apoya a la guerrilla, que corresponde a lo que líneas arriba llamamos con otra intención “territorio liberado”, y otros espacios con gente bajo control del ejército, del Estado que se combate. Esta dicotomía es irreconciliable y la definición del “civil no combatiente” en este caso carece de sentido.

El problema se plantea en situaciones intermedias y que pueden ser múltiples a partir de una doble calidad del espacio social, territorio donde hay población que da apoyo

“actitudinal”, por pasividad y otra que presta apoyo “conductual”, por actividad. Pueden concurrir en el mismo espacio o estar alejadas. También puede haber, *quid pro quo*, neutralidad. Algunos teóricos afirman que no hay neutrales, actitud que ninguna de las dos partes aceptan. La referencia al territorio es decisiva porque en el mismo puede haber población que apoya pasivamente o no, que tiene simpatía o no. En la guerra regular hay línea de fuego, zonas de combate.

En Guatemala por la situación de guerra irregular no hubo línea del frente que separaran y así, distinguieran, a unos y otros. La definición es que la población que no da apoyo conductual debe ser destruida. La anomalía es que en esta identificación del civil no combatiente, por extensión, como enemigo, no solo llevó a su destrucción sino a la aniquilación total (mujeres, niños, ancianos, propiedades) con actos de crueldad. Definida la estrategia e identificado el enemigo, lo que resta es ya bien sabido, lo que sin duda ocurrió en Guatemala entre finales de 1980 y comienzos de 1981. La estrategia de tierra arrasada corresponde a una guerra irregular donde no hay territorios limítrofes o fronteras de combate sino, por el contrario una indefinición que establece el ejército (o el poder con mas iniciativas) en el que zonas completas fueron definidas como territorio de la guerrilla.

Finalmente, está el tema de la identificación del civil “no combatiente” en guerras políticas, un esfuerzo que no se columbra fácilmente por la opacidad de las múltiples situaciones en que puede encontrarse al “partisano”. Hay situaciones tipo: ¿cómo calificar los numerosos casos de civiles que colaboraron con el ejército en tareas represivas? desde los

“escuadrones de la muerte” financiados por empresarios, en El Salvador, hasta las aldeas de etnias enemistadas entre sí que denunciaban a los vecinos, en Guatemala. O en otro sentido, en que se recurre a la amenazante descripción de las tres esferas para definir los diversos tipos de compromiso: el militante, el simpatizante, el ignorante. ¿Hasta donde se extiende la calidad del combatiente?

Existe en un extremo, el militante efectivo, el “colaborador”, el simpatizante, hasta el sospechoso y/o independiente, todo lo cual ilustra la percepción ilimitada del enemigo político que las fuerzas del orden utilizan para castigar. La aplicación o el uso de la violencia sólo deberían considerar combatiente al que está en la línea de fuego, el que está realizando funciones de guerra en el campo de combate por más que lo político es un dato que pertenece a los ámbitos de la subjetividad. Es una forma de identidad.

Cuando la violencia es política la indefinición misma del adjetivo supera las dificultades del sustantivo. ¿Cómo distinguir al enemigo político si para destruirlo la deshumanización no es distinta cuando se combate por motivos religiosos o raciales? El enemigo de clase se define de forma imprecisa, y mejor si es más imprecisa lo que no evita su efectividad letal. Lo político es una atribución ideológica que despierta sospecha o temor, mientras que lo racial es un reconocimiento que moviliza el desprecio y lo cultural/religioso es un celo que provoca el odio. En condiciones de violencia, sospecha, desprecio u odio define al enemigo. En la medida en que lo político es más impreciso la violencia es más extensa. Y está probado ya que en este aspecto, la clave no está únicamente en la severidad de la repre-

sión, sino en su carácter indiscriminado y la violencia indiscriminada tiende a ser contra-productiva¹¹.

Están así descritas las condiciones para las masacres. Son condiciones socioeconómicas, políticas y culturales las que concurren como un dato histórico. Es la historia la que explica la matanza, porque esta solo puede ocurrir en una situación de crisis, una enorme crisis política como la que vivió la sociedad guatemalteca desde 1962. Las fuerzas guerrilleras se hospedaron en territorios fijos y de ahí se extendieron a territorios más o menos próximos, incorporando población local. El agua del pez donde este sobrevive es la razón del genocidio. El pez no muere, el drenaje del agua hasta secar sus fuentes es el politicidio, la matanza, el exterminio total. La metáfora no explica nada, solo sugiere. En Guatemala hay que sumar dos circunstancias que no hubo en El Salvador o Nicaragua, y es el profundo racismo de la cultura nacional y el profundo temor que la movilización indígena concitó, la intensidad de la amenaza vivida o imaginada fue el efecto multiplicado de percibir un indígena con un fusil. En breve, un indio marxista.

Hay otro componente en el estudio de la guerra irregular que se refiere al contexto institucional dentro del cual se producen la interacción entre los actores políticos y los civiles. Según Kalyvas esa relación se convierte en la existencia de milicias y comités, unos armadas y con poder de fuego y violencia; los comités son expresiones políticas. La experiencia guatemalteca es una reiteración

11 Francisco Herreros Vázquez: “Introducción al Estudio de la Violencia Política”, en *Zona Abierta 112/113*, Ed. Pablo Iglesias, Madrid, 2005, p. 6

de la creación de cuerpos paramilitares cuyo carácter, inicialmente, fue muy político y que derivó pronto a un carácter militar.

En la preparación y desarrollo de la guerra los comisionados militares o milicias cumplen unas funciones de inteligencia, control de la población y castigo. En Guatemala se crearon primero como grupos cerrados de gente leal al ejército, o ideológicamente definidos (los evangélicos), o enemigos de los enemigos (comunidades rivales). Después se amplió como una afiliación forzosa, de cuyo resultado obligatorio se llegó a tener más de un millón de patrulleros de auto defensa civil (PAC), que se convirtieron en contra insurgencia militar. El papel de las PAC ha sido motivo de diversos análisis. Su función final fue dar apoyo a las labores antisubversivas del ejército, sobrellevando el peso decisivo de la lucha contra la guerrilla. De hecho, experimentaron una transformación que terminó haciendo de las PAC un grupo con identidad propia, altamente ofensivo, militarizado. El clima antiétnico no fue tan decisivo, sino en una dirección ideológica: indígenas castigando indígenas, proceso de confusión entre víctimas y victimarios, volviendo a unos cómplices del ejército. Perpetraron numerosas masacres, violaron los derechos humanos, produjeron un mestizaje estimulado por el odio.

El efecto del crimen sin castigo reforzó la tendencia ilegal, antijurídica, de que no hay delito sin pena y no al revés, toda pena supone un delito. Como se ha comprobado en otras latitudes, numerosos crímenes son cometidos a pesar de que son conocidos como tal, pero con la indiferencia de que no serán sancionados. Sin embargo, la propuesta más

importante, a la que se le da prioridad estratégica es que la violencia indiscriminada es contraproduktiva en una guerra civil.

Para los efectos de una definición general de los objetivos de una guerra, que es derrotar al enemigo con el menor gasto, la violencia selectiva, personalizada es altamente productiva. Es el mejor método para evitar las defeciones, neutralizar a otros o impedir el rechazo generalizado. ¿Cuándo o por qué usarla? Depende de factores diversos pero relativos a la cualidad del enemigo. “No se puede discriminar sin información para discriminar” Hay circunstancias donde la violencia indiscriminada es inevitable, por ejemplo, cuando el otro es un grupo étnico, religioso o lingüístico, o simplemente no se tiene información precisa: pues se supone que todos son portadores de los rasgos punibles. Esa es, de nuevo, otra razón para explicar las masacres: ¿todos son indígenas?

¿Qué es violencia indiscriminada? Es un método de guerra en que el enemigo es indiferenciable porque se carece del conocimiento preciso; un ejército que mata por matar se desacredita, pierde aliados, se descompone; es más visible. Se le practica porque es más fácil de ejecutar y es estimulada por la misma lógica de la guerra y del papel militar. Violencia indiscriminada han practicado los israelitas en Palestina cuando no han identificado al responsable, o la que en el inicio ejecutaron los norteamericanos en Irak. En general es contraproduktiva porque es inefectiva: si el culpable no puede ser identificado la violencia tiene que aplicarse a un inocente. Los efectos no pueden predeterminarse. Pero esta fue la represión que el anticomunismo utilizó en ca-

esos que llegaron, una vez más, al extremo: si al hijo culpable no se le detiene se captura al familiar inocente.

Es necesario dar un paso más y caracterizar lo que ocurrió en Centroamérica para finalidades comparativas. Se viene hablando de violencia en términos generales, histórico-conceptuales; son necesarias algunas referencias empírico-contingentes. En Guatemala, El Salvador y Nicaragua hubo momentos de muertos en combate y momentos de exacerbación, de “desenfreno de guerra”. En Nicaragua, en el momento de la insurrección armada –forma especial de una guerra irregular- en su fase final (1979) hubo un enfrentamiento total (lo que llamamos violencia indiscriminada). Cuando la guerra mercenaria, una intervención armada desde el exterior, manejada en el

modelo de una “guerra de baja intensidad”, se produjo una violencia selectiva: sólo se destruyeron los objetivos sandinistas.

En El Salvador, la situación revolucionaria se constituyó como una paulatina insurrección en San Salvador acompañada de una violencia selectiva. Con el traslado del enfrentamiento al interior, se constituyó una guerra civil que trajo la violencia indiscriminada cuya expresión de “desenfreno” ocurrió cuando se produjo la ocupación de San Salvador. El Salvador es ejemplo de un prologado decenio de violencia indiscriminada, de una guerra civil. Guatemala, sin serlo, experimentó una larga época de violencia indiscriminada. Tres veces más muertos. Esta no es una denuncia, como se advirtió al principio, es parte del análisis.

CUATRO TESIS PARA EL DESARROLLO DE UNA HISTORIOGRAFÍA DE LA GUERRA EN GUATEMALA¹

■ *Manolo E. Vela Castañeda*

INTRODUCCIÓN

¿Cuál es la relación entre rebelión y genocidio en Guatemala? Luego de más de dos décadas de ocurrido aquel episodio en nuestra historia no podemos más que afirmar que carecemos de respuestas. En Guatemala, el genocidio tuvo lugar en medio de la guerra. Y la guerra estuvo determinada por un levantamiento campesino, mayoritariamente indígena.

Hasta ahora, nosotros sabemos de muertos, pero sabemos poco de la guerra y sabemos mucho menos de aquel levantamiento indígena y campesino. Lo descubierto hasta ahora es apenas un atisbo de una profundidad. Debemos reconocer que hemos llegado a la superficie: no tenemos un relato exacto de qué sucedió. Sabemos con certeza quiénes fueron las víctimas, cómo y cuándo murieron. Sabemos también que fueron asesinadas –en su gran mayoría– por unidades del ejército. Hasta allí hemos llegado. De este punto en adelante, el camino se oscurece. Sabemos de víctimas, pero no de campesinos indígenas rebeldes; sabemos de organizaciones revolucionarias, pero no de cómo éstas se relacionaban con aldeas; y sabemos del ejército, pero no de soldados

–indígenas en su gran mayoría– que actuaron junto a oficiales –ladinos– encuadrados en estructuras (pelotones, compañías, batallones, brigadas y fuerzas de tarea). Sobre las alianzas que sostuvieron a la institución armada en la cima del poder, sigue privando un sentido de suposiciones y sentidos comunes. Esto, si bien indica lo mucho que hay por hacer, también marca la inexistencia de puntos de apoyo para otros estudios. Contar por ejemplo con una historia militar de la rebelión, o trabajos que detallen el papel de las élites económicas en medio de la guerra.

Al final, el genocidio fue el resultado de haber perdido la batalla en aquel desafío al sistema de dominación. Aquí se combinaron razones militares, que tienen que ver con la rebelión y no precisamente con la peligrosidad de las unidades guerrilleras. Importó más, el carácter masivo del apoyo a las unidades guerrilleras en el altiplano, que la capacidad militar en la bocacosta. Esto fue el desafío que enfrentó un Estado fuerte, y no débil como advierten algunos, que siempre contó con sólidas alianzas nacionales e internacionales. Acostumbrado a emplear el terror y que anteriormente (en 1967) ya se había fogueado en este tipo de guerra.

1 Las ideas aquí contenidas fueron expuestas –por primera vez– en la Conferencia impartida con motivo del 33 aniversario de la Escuela de Historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Ciudad de Guatemala, 22 de agosto de 2007. Las notas de aquella conferencia y algo más, se convirtieron en este ensayo.

Se precisa indagar en la amenaza y en el Estado, desde una idea de crisis. Pero también, debemos indagar en un cierto sentido de oportunidad. Esta puede verse desde dos perspectivas. Por un lado, lo internacional: el triunfo del Partido Republicano, en noviembre de 1980, en las elecciones para la presidencia de Estados Unidos. Con el aliado mayor, los perpetradores alcanzaron un cierto sentido de impunidad asegurada: no serían amonestados o perseguidos por lo que sucediera. El segundo aspecto relacionado con la oportunidad me parece que tiene que ver con la geografía de las poblaciones víctimas, como lugares aislados. Combinado con años de manejo de un poder absoluto, no era difícil que los perpetradores se cuestionaran ¿Quién se acordará de Río Negro, San Francisco, Las Dos Erres? La oportunidad filtra tendencias de más larga duración que dieron forma a la crisis. También, la idea de oportunidad permite entender los muchos momentos en los que aquellos eventos pudieron haber tomado un rumbo diferente.

Incluir aquí, dimensionándolos, a la religión y al racismo. La religión jugó un papel, no sólo como elemento propagador de la ideología de los rebeldes, sino también, como fundamento de las razones de los perpetradores. En una tradición que se extiende –contemporáneamente- a las ideas de la contrarrevolución de 1954, cuando nuevamente la religión jugó un importante papel. Pero también el racismo. Si bien es cierto que el racismo ha sido parte consustancial de la formación del Estado, los guatemaltecos no estábamos programados desde el siglo XIX para matar a otros. El racismo juega un papel, pero a la par de otros factores. Combinado con esta idea de crisis histórico-social, es como tiene un efecto explosivo.

Pero se trata de realidades complejas en las cuales hubo una poderosa mezcla de factores: un régimen con recursos de poder, con sólidas alianzas internas y que gozaba de un poderoso aliado internacional. Una guerrilla mal equipada, con escasos recursos provenientes del exterior y con una estrategia que hizo más énfasis en el triunfalismo que en campañas militares. Un campesinado que se levanta contra sus opresores, animado por los cambios que se habían gestado en el agro guatemalteco, la politización de parte de partidos políticos permitidos por los regímenes militares y la iglesia católica y el contacto con los líderes rebeldes. Tales, me parece, son los hilos con los cuales debemos escribir estas historias.

La tarea está allí y nos corresponde a nosotros contar lo que sucedió. De esa manera, nuestra disciplina, eso que llamamos sociología o ciencias sociales, se acercará más a sus orígenes: a ser capaz de contar de la vida y la muerte, el sufrimiento de los seres humanos.

TESIS NÚMERO UNO EL ESTADO DE GUATEMALA RESPONDIÓ, CON ACTOS DE GENOCIDIO, A UNA REBELIÓN INDÍGENA Y CAMPESINA

El estudio y la comprensión de la rebelión indígena y campesina en el altiplano asesta golpes fulminantes a una interpretación que presenta a los “pobrecitos indios” presas de la manipulación de una “banda de estalinistas” obcecados, los “hijos de rígidas sociedades eclesiásticas”, la “gesta de los cristianos revolucionarios”. Enfocados como víctimas inocentes en el enfrentamiento entre el ejér-

cito y los insurgentes, los pueblos indígenas, sujetos principales de la rebelión, terminan siendo borrados. Esta tesis se halla en *Entre dos fuegos*, de D. Stoll (1993); y, en *La guerra en tierras mayas*, de Yvon Le Bot (1992).² En síntesis, éstos se adscriben a la idea resumida por Le Bot, de que: “la lucha armada provocó... un baño de sangre...” (292). Del conjunto de la obra de éstos académicos únicamente ha cobrado intensidad el debate entre D. Stoll (1999) y Arturo Arias (2001) (2001a), a propósito del libro del primero sobre Rigoberta Menchú.³ Al leer los eventos desde esta interpretación (hubo guerra porque hubo rebeldes), los revolucionarios lo son todo. Pero en los episodios revolucionarios los revolucionarios llegaron a ellas. Se encontraron con ellas, y en los mejores casos, lograron colocarse al frente y triunfar.

Aquella rebelión indígena y campesina fue la base de la guerra que por aquellos años se vivió en aquella región del país. Lo que para Le Bot termina generalizado como “la violencia”, “el conflicto”: “El conflicto no hizo avanzar la solución del problema político guatemalteco; puso un freno a la modernización comunitaria e infundió por toda la sociedad la violencia obsesiva del poder ladino; la tentativa de los teólogos de la liberación por transmutar una dinámica de emancipación en afán de revolución terminó en un callejón sin salida” (Le Bot, 1992: 297). En otra parte dirá: “...haber desencadenado el mecanismo que a ella condujo, y de no haber sabido ni podido contenerlo. No supo evitar esta guerra...” (296). También: “...esta guerra fue impuesta

a los indios; ellos no la quisieron; y es verdad que éstos han aportado la parte esencial de los combatientes y de los muertos, los jefes y los que han decidido fueron casi siempre ladinos; la estrategia, los objetivos y la lógica de la lucha revolucionaria no eran los de los indios” (Le Bot, 1992: 288). Pensar que un grupo de sacerdotes españoles, teólogos de la liberación, fueron capaces de incendiar el altiplano guatemalteco es un verdadero disparate. En la explicación de Le Bot, el conflicto pasa de efecto a causa. Pero no una causa, sino de aquel tipo de causas que tienen respuestas para todo. Es causa que no hubiera solución al problema político, es un freno a la modernización (¿?), y causa de la propagación del racismo. No hay violencia, conflicto, hay unos que decidieron alzarse frente a otros, y éstos les mataron. En Le Bot, la generalidad sirve para enmascarar. Otra de las “explicaciones” que salen de este canasto de sastre es la crítica a la organización revolucionaria: verticalismo, ausencia de consulta, impaciencia, militarismo, autoritarismo, imposición, voluntarismo, populismo, centralización, homogeneidad, instrumentalismo, jerarquía, ¿se dice algo nuevo en esta descripción de la guerrilla latinoamericana? Probablemente no. Resulta que si el mecanismo explicativo funciona tan bien, no cabe duda que esta vanguardia, cristiana, en la que estaban los “curas españoles”, pero tremendamente achacosa, como la pinta Le Bot, fue la que le prendió fuego al altiplano guatemalteco.

La explicación simplista de este fenómeno ha hecho dos cosas: tomar una porción del territorio, recortarla e introducirla en un tubo de ensayo. Hacer una correlación –si es que así puede esto llamarse– entre el accionar del EGP y el genocidio. Para Le Bot (1992) y para

2 Otros textos, ejemplares en la aplicación de ésta tesis son: Grenier, 1999; y Danner, 1994.

3 En 1999, el *Entre dos fuegos...* fue criticado por José Santos García Noval (1999).

Stoll (1993), aquí no coinciden diversos factores, sino sólo uno: hay accionar del EGP, entonces, hay masacres y genocidio. Me parece que la realidad es mucho más compleja. Los dos polos no fueron la insurgencia y el ejército. Sino más bien, la población que se revelaba y el ejército que la castigó. Finalmente, la guerrilla no logró hacer que la combustión sirviera para hacer mover el motor. Entonces, lo importante, más allá de entender la estrategia guerrillera, consiste en entender cómo aquella estrategia prendió en las poblaciones que se volcaron a la rebelión. Finalmente, la interrogante acerca de cómo se dio la incorporación de los indígenas en la guerra, es uno de los elementos centrales de esta historiografía por hacerse. En un editorial, escrito a inicios de 1984 se apuntaba lo siguiente:

“Asistimos no sólo al enfrentamiento del indígena con el ladino poderoso, sino también a la confrontación del indígena pobre y explotado con el indígena explotador [...] Escuchamos con frecuencia cómo a la luz de su experiencia, grandes grupos indígenas decidían con profundidad, inteligencia y lucidez el destino y el futuro de sus familias [...] Los viejos y los nuevos tópicos sobre los indígenas –el indígena atrasado e ignorante; el indígena inocente y puro, mezcla de naturalismo y hipismo; el indígena engañado y utilizado, hasta por la guerrilla, infantil siempre, sin capacidad de decisión o capaz solamente de decisiones inmaduras– siguen tan actuales ahora como quince años atrás. Como si los pueblos indígenas no hubieran dado ya suficiente sangre y pruebas ante la comunidad nacional e internacional de la calidad de su madurez

y de la profundidad y acierto de sus decisiones históricas”⁴

¿Cuál es la relación entre rebelión y genocidio en Guatemala? ¿Existió realmente una rebelión en Guatemala? ¿O se trató más bien de organizaciones insurgentes que realizaban acciones armadas? Luego de más de dos décadas de ocurrido aquel episodio en nuestra historia no podemos más que afirmar que carecemos de muchas respuestas. Hasta ahora, nosotros sabemos de muertos, pero sabemos poco de la guerra y sabemos mucho menos de aquel levantamiento indígena y campesino. Ignoramos sus raíces, los resortes que propulsaron la movilización y las formas que su desarrollo fue adoptando a lo largo de aquel tiempo. Hace falta trabajar en profundidad aquel conjunto de factores expuestos magistralmente por Arturo Arias (1983) en: “El movimiento maya en Guatemala”.

Me parece increíble cómo los estudios en torno a lo maya en Guatemala no han podido ofrecer una explicación consistente en torno a la participación de los indígenas en la guerra. Muy a pesar incluso del desafío que estos dos intelectuales, uno francés y el otro nortamericano, hace más de una década nos han planteado. La clave para comprender este vacío podría estar en que mucha de la producción intelectual se ha separado de las raíces de clase. También, las explicaciones en torno a este pasaje de la historia se buscan a través de entrevistas individuales, las que generalmente carecen de un enfoque de aná-

4 IGE (*Iglesia Guatemalteca en el Exilio*) (1984), “Editorial: Indígenas de Guatemala: más allá del mito”, *Iglesia Guatemalteca en el Exilio*, Año 4, No. 2, (febrero-marzo) 1984.

lisis. Así, más que interpretación de eventos históricos, esto se queda en las percepciones individuales. Más contemporáneamente, a pesar que sigamos ignorando las formas en que guerrilleros y pueblos indígenas, al cruzarse, dieron forma al movimiento social más grande en la historia nacional, interesa más explicar las relaciones multiculturales. Ahora además, este esfuerzo de investigación tropieza con un discurso de posguerra que premia a las víctimas. Entonces, se recrean historias de victimización y se da un paso al costado cuando de asumirse como rebeldes se trata.

¿Qué debemos entender por rebelión? Se trató de un proceso de movilización a gran escala, durante un largo período de tiempo en una gran parte del territorio nacional, que hace uso de forma -más o menos intermitente- de la violencia, en un conflicto entre grupos de clase y estatus y el Estado, en relación con la soberanía estatal, fundamentada en reivindicaciones culturales, sociales, políticas y económicas, cuyas mediaciones transformaron al Estado y a la sociedad (Walton, 1984: 6-9, 13).⁵ Aquellas masas indígenas del altiplano encontraron en las organizaciones insurgentes una oportunidad de movilizarse contra sus agresores más directos: los fin-

queros y sus intermediarios locales. Una de las características señaladas por varios testimonios afirma el carácter colectivo que la movilización asumió en aquellas poblaciones. Así, reiteradamente, hemos encontrado evidencia de que las comunidades se alzaban de forma colectiva. Obviamente, aquella lógica rompió presupuestos de seguridad propios de una organización clandestina. Esto es lo que queda claro en el testimonio de Pablo Ceto (2006) cuando afirma:

“...las comunidades Popti, Chuj, Ixhil, K'ich'e, Q'eqch'i, Mam y otras, registran en su memoria histórica la decisión de sus autoridades tradicionales, los Mamiñes en San Miguel Acatán, los Mama' y B'aalvatziixh en la Región Ixil, entre otros, de incorporarse de manera colectiva y comunitaria al proyecto revolucionario como continuación de su resistencia maya de siglos atrás, fue una decisión histórica de los consejos comunitarios mayas. Con la masiva participación indígena, en distintas regiones del país la lucha revolucionaria guerrillera se insertó en las miles de formas de la resistencia indígena, esta vez, en sus propias montañas, barrancos, bosques y milperíos, desarrollando frente al enemigo común, el ejército y su política de represión y genocidio, la creatividad más grande, de indios y ladinos revolucionarios, hombres y mujeres, para llevar al movimiento guerrillero a sus momentos más álgidos y de mayor fortaleza a finales de los años 70.”

Aunque aquel proceso dista mucho de haber adquirido un carácter homogéneo, en clave de pensar por ejemplo que todo el altiplano

5 La idea de rebelión permite entender aquellos procesos que no derivan en revoluciones sociales, tal y como éstas son definidas por T. Skokpol (1979) en el clásico *Los Estados y las revoluciones*, en función del resultado que distingue aquel proceso: las rápidas transformaciones de la estructura de clases y el Estado. Las rebeliones pueden producir resultados no esperados, a nivel de las estructuras sociales y políticas. Por ejemplo, el empleo de formas más violentas de represión por parte del Estado, o también, la transformación del régimen político. Hay rebeliones nacionales sin resultados revolucionarios. El concepto se sitúa en medio entre las protestas de corta duración, las rebeliones localizadas, y las revoluciones sociales.

funcionó de esta forma, sí puede ser asumido como una evidencia detrás de la cual poder rastrear otros casos en los cuales las circunstancias fueron éstas. Como caso en contrario está el ajusticiamiento de Sebastián Guzmán (EGP, 1982).

La constitución de esta rebelión indígena y campesina fue paulatina, lenta, larvada a lo largo de décadas. La puerta para su comprensión son los momentos de emergencia, cuando una relación de poder dual empieza a ser evidente ante el desafío de un conjunto de fuerzas sociales, políticas y militares en contra del Estado. Durante aquellos períodos de falsa calma, cuando todo parecía asemejarse al orden burgués, la forma como las piezas encajaban, configurando el escenario de la revolución, no era evidente. En secreto, en la “infrapolítica de los grupos subordinados” (Scott, 1990) se preparó el terreno de la ebullición social que años después tomaría por asalto la escena. Más que el hecho duro de la decisión de una vanguardia de “encender la revolución”, propongo estudiar la rebelión indígena y campesina que tuvo lugar en Guatemala como una codificación estratégica de una amplia variedad y diversidad de focos, ubicados en caseríos y aldeas, y razones de resistencia que fueron incorporados por las organizaciones guerrilleras. Éstas tradujeron aquel sentido de rebelión en formas de lucha, tácticas y estratégicas. Me interesa ver cómo se construyó el complejo enjambre de resistencias. (Moore, 1978) (Foucault, 1976). Entonces, la pregunta clave aquí es ¿Qué cambios fueron precisos para hacer que aquellos campesinos del altiplano guatemalteco, después de siglos de sometimiento, decidieran a alzarse contra el Estado? ¿Por qué en ese preciso instante?

Tras el fin de la era colonial, el campo guatemalteco conoció un período muy agudo de motines. Aunque nunca colocaron al régimen en una posición de crisis, éstos alcanzaron cifras muy altas ¿Por qué aquella serie de eventos nunca llegó a inquietar a las élites capitalinas? Porque eran conflictos localizados. Las revueltas de aquel entonces, estuvieron limitadas a localidades o apenas grupos muy reducidos de éstas. Así, la serie de cambios políticos por las que transitó el período de la independencia, se les mantuvo lejos de los micro-conflictos locales. Generalmente, éstos fueron el resultado del roce del sistema tributario con los pueblos de indios. Cuando el recaudador de impuestos exigía más, a pesar del hambre que esto significara para los vecinos. Además, no hubo un elemento articulador, como pudiera ser una organización, un fenómeno natural, una crisis repentina que afectara la sobrevivencia campesina, que desenmascarara a uno o más culpables con claridad. Más de siglo y medio hizo falta para que estas características cambiaran. Cuando cambiaron, entonces, la violencia emergió con furia. La paz que durante siglos sostuvo el sometimiento de las mayorías indígenas estaba basada en el sistema de autonomía comunal campesina: el pueblo de indios. En aquel territorio se gozaba de terrenos comunales, con los que se combinaba el trabajo temporal en las fincas, como cuadrilleros. El conjunto de agravios sufridos por generaciones halló una vía de salida y se conectó, además, a una serie de factores que lentamente fueron presentando oportunidades para ir constituyendo la conciencia indígena. Esto puede rastrearse en varios números de *La Voz del Comité de Unidad Campesina*, órgano informativo del CUC. Se trata de un sujeto que a la vez que es campesino, es también jornalero temporal.

Pero aquel sistema que combinaba una cierta seguridad comunitaria, con la explotación y el trato vil en las fincas comenzó a deteriorarse. Y estalló frente al finquero. Las víctimas de la violencia fueron los finqueros de las cercanías ¿Quién pretendía conquistar el Estado e implantar el socialismo? Los campesinos, muy seguramente no. Para ellos, tierra y vengar ancestrales afrentas era lo fundamental.

Este enfoque permite ver eso que llamamos guerra en general, o guerra de guerrillas, como lo que en realidad es: un conjunto de aldeas en las cuales existen ciertos niveles de organización y disposición para rebelarse. En aquellas circunstancias, dicha disposición significaba apoyar de diversas formas e intensidades, aquel movimiento. Pero el carácter distintivo era eso: aldeas y pobladores organizados. Se trata de cambios complejos. El decisivo, fue la capacidad para propagar el malestar. Ese fenómeno fue el que en definitiva permitió colocar el detonador en aquella situación de suyo explosiva, larvada durante siglos.

En medio de la guerra, el ejército supo dar respuestas diferentes a enemigos diversos. Más allá del genérico objetivo de tomar el poder por medio de las armas para hacer “los cambios que el país necesita”, los insurgentes eran muy heterogéneos entre sí. Su definición de las fuerzas motrices de la revolución, elemento determinante de las zonas –geográficas y sociales- de implantación y desarrollo, y de su composición, abrían profundas brechas entre ellos. La implementación de la estrategia de la guerra popular prolongada (o revolucionaria), en su componente militar y político, de masas, relaciones con movimientos y organizaciones sociales, diferían de organización a organización. Eso que se llama “la guerra”

como fenómeno general, no existió en la realidad. Se vivieron cuatro guerras, contra cuatro adversarios diferentes. El Ejército entendió las diferencias de los grupos guerrilleros.

Contra el Partido Guatemalteco de los Trabajadores (PGT), realizó un sistemático trabajo de inteligencia en los ámbitos urbanos y rurales. Ello permitió al ejército mantener a raya al partido comunista de Guatemala, al asestarles severos golpes en los niveles de dirección y de cuadros medios. Para controlar a las Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR) en el departamento de Petén, constantemente hacía ajustes a la forma como las unidades militares estaban desplegadas en aquel territorio. Ello estuvo a cargo de la Brigada Militar Luis García León (BM-LGL), la que contaba con el apoyo de la Base Aérea del Norte. Para hacer frente a la Organización Revolucionaria del Pueblo en Armas (ORPA), creó un teatro de operaciones. El Teatro de Operaciones Sur Occidental (TOSO) concentró en un mando el accionar de dos Brigadas Militares. Se trató de la Brigada Militar Manuel Lisandro Barillas (BM-MLB), en Quetzaltenango; y la Base Militar de Tropas Paracaidistas General Felipe Cruz (BMTP-GFC), en Escuintla. Esto comprendía un área que iba del volcán Tacaná, en el departamento de San Marcos, hasta el departamento de Santa Rosa. Abarcaba el área sur de los departamentos de Quetzaltenango, Sololá, Chimaltenango y Sacatepéquez, y los departamentos del Retalhuleu, Suchitepéquez y Escuintla.

Contra el EGP, diseñó una estrategia basada en Fuerzas de Tarea (FdT). Esta manera de conducir las operaciones militares, implicó un cambio en la estrategia militar. El mando, el despliegue, el apoyo de servicios y el apoyo

aéreo fueron modificados. El Estado Mayor designaba a los jefes de las fuerzas de tarea, quienes contaban con un Estado Mayor. En el despliegue se empleaban batallones orgánicos de distintas zonas militares, durante largos períodos de tiempo en la realización de operaciones. Sobre el apoyo aéreo se ejercía un control más directo, desde el mando de la Fuerza de Tarea.

Entre 1981 y 1982, se crearon cinco FdT: Iximché, que cubría Chimaltenango, Sacatepéquez, el este del departamento de Sololá y el sur del departamento de El Quiché (CEE-III, 1999: 307-309); Gumarcaaj, con la cual se cubría el sur y el centro del departamento de El Quiché (CEH-III, 1999: 309, 310); Tigre, en el municipio de Ixcán, al norte del departamento de El Quiché (CEH-III, 1999: 312-314); Xibalbá, que cubría los departamentos de Alta y Baja Verapaz (CEH-III, 1999: 311); y, Zacualpa, que cubría el departamento de Huehuetenango (CEH-III, 1999: 310-311). En los 18 meses en que se detalla la información de las masacres cometidas por Fuerzas de Tarea, de junio de 1981 a diciembre de 1982; se revela que el 57% del total de masacres cometidas a lo largo de la guerra en cinco departamentos (El Quiché, Huehuetenango, Chimaltenango, Alta y Baja Verapaz) fueron cometidas por Fuerzas de Tarea en aquel tiempo. 51% cuando el dato se compara con el total de masacres cometidas en todo el país a lo largo de la guerra. 7.5% del total de masacres a lo largo de la guerra son atribuibles a la fuerza de tarea Xibalbá; 5% a la FT-Tigre; 15% a la FT-Gumarcaaj; 15% a la FT-Iximché; y 9% a la FT-Zacualpa. Aproximadamente ocho de cada diez masacres cometidas entre 1981 y 1982 en aquellos cinco departamentos fueron perpetradas por fuerzas de tarea (346 de 454).

La Comisión de Esclarecimiento Histórico, empleando el marco conceptual y jurídico establecido en la Convención para la Prevención y Sanción del Delito de Genocidio (de diciembre de 1948), (CEH-III, 1999: 314-316) concluyó que los pueblos indígenas, que sufrieron actos de genocidio fueron: maya-q'anjob'al, y maya-chuj, en los municipios de Barillas, Nentón y San Mateo Ixtatán, de departamento de Huehuetenango, donde el 3.6% de la población fue aniquilada y el 80% tuvo que desplazarse (CEH-III, 1999: 395-416); Maya-ixil, en los municipios de Santa María Nebaj, San Juan Cotzal y San Gaspar Chajul, del departamento de Quiché, asesinando alrededor del 15% del total de habitantes, arrasando el 70% de las aldeas y provocando el desplazamiento del 60% de la población (CEH-III, 1999: 326-359); Maya-k'iche', en el municipio de Zacualpa, departamento de Quiché, donde la población fue diezmada en un 11% (CEH-III, 1999: 377-394); maya-Achi, en el municipio de Rabinal, departamento de Baja Verapaz, donde un 15% de la población fue asesinada (CEH-III, 1999: 360-377).

La comparación de los resultados (en términos del genocidio) creo que sirve para ilustrar lo que sucedió. Debemos de dejar de ver la guerra como un fenómeno homogéneo y más bien entender la evolución diferenciada de regiones, las que juegan un papel en su relación con otras. De esa forma, en 1981 se libraban cuatro guerras contra cuatro adversarios diferentes. En su enfrentamiento contra uno de estos adversarios el Estado cometió genocidio. La pregunta entonces es ¿Por qué allí y no en otras zonas? La clave de aquellas diferencias, en torno a la geografía del genocidio en Guatemala, no está en los líderes rebeldes y sus ideas, sino en la relación entre el tipo de campesino y los territorios. Es esto lo que de-

bemos desentrañar. Es esto lo que está detrás de las diferencias entre la misma organización, que también tuvo resultados diferentes de territorio en territorio⁶.

Aquí la pregunta es ¿qué fue el altiplano para el Estado de Guatemala? Es el lugar de los pueblos de indios. Y de las repercusiones de esta respuesta se hallan –me parece- las diferencias entre los resultados de ORPA y EGP. A pesar, reitero, de la capacidad militar –superior en los primeros, de acuerdo a conclusiones preliminares desde mis investigaciones- de sus unidades militares permanentes.⁷ Si alguna rebelión podía darse en Guatemala ésta iba a desencadenarse en el altiplano. El altiplano estaba articulado a la economía capitalista a través de las plantaciones. Pero también, allí se fueron ensanchando ciertos márgenes de protesta que se articulaban entre sí. Tal y como en 1969, las propias FAR lo habían intuído, el altiplano era la zona de inserción más apropiada. Éstas fracasaron en aquel intento por implantarse allí. Otros lo lograron en 1972.

Si sabemos que la geografía de la violencia no fue homogénea en todo el territorio nacional, me parece disparatado pensar que esa diferencia se halla en las capacidades –que entonces serían gigantescas-, de la organización que llegó en 1972 al altiplano. Se precisa

entender más bien las dinámicas regionales, la organización económica en el territorio, su articulación con la economía nacional y su relación con el Estado y el régimen político. Ver conjuntos articulados de corredores geográficos y demográficos. De cómo se pasó de las zonas periféricas de colonización campesina, a áreas de frontera y a zonas más ricas, lo que se concretó en la presencia –no creo que se haya llegado a tener el control, o eso es algo que hay que indagar a fondo- en el corredor de la ruta interamericana que conecta la Ciudad de Guatemala con Huehuetenango.

El enconado debate que la tesis ha suscitado se halla en relación dos asuntos de compleja resolución: ¿Cuál era el carácter de la revolución guatemalteca? y, ¿Cuál fue el papel de la vanguardia revolucionaria en ésta? ¿Comprendieron las élites revolucionarias el papel del indígena en la revolución o más bien, sus acciones desencadenaron ofensivas militares contra la población civil, que ellos nunca fueron capaces de prever? ¿Por qué la guerrilla fue incapaz de conducir la guerra en Guatemala? Una cuestión de profunda responsabilidad histórica.

TESIS NÚMERO DOS LOS PERPETRADORES DEL GENOCIDIO FUERON JÓVENES, INDÍGENAS Y ANALFABETOS, SOMETIDOS A UN ENTRENAMIENTO DE CORTA DURACIÓN

Hasta ahora sabemos quiénes fueron algunas de las víctimas, cómo y cuándo murieron. Sabemos también que fueron asesinadas –en su gran mayoría- por unidades del ejército. Algo hemos logrado reconstruir en relación con el alto mando de la institución militar,

6 Elemento que emergió de una conversación entre el autor y Yolanda Colom.

7 Entrevistado número 10, Soldado del Ejército de Guatemala, entrevista realizada durante 2005 (tercera sesión del primer año), relata un combate que se entabló con unidades de ORPA en el volcán Tacaná: "... las FAR y el EGP nunca tuvieron combates como los que algunas unidades sostuvieron con ORPA. En una ocasión, con ORPA se tuvo un combate que inició a las cinco de la mañana y eran las tres de la tarde y la unidad no había podido entrar todavía al campamento de ellos."

sus personajes más visibles. Pero hasta allí hemos llegado. De este punto en adelante, el camino se oscurece. Sabemos del ejército todavía en términos generales, pero no de soldados, encuadrados en pelotones y compañías.

En el corazón del genocidio en Guatemala hubo una breve, pero intensa ola de masacres cometidas en el área rural. No se trató de un largo período de tiempo a lo largo del cual ocurrieran matanzas de forma gradual y dispersa. Se trató de una ofensiva militar a gran escala ejecutada de forma relámpago por soldados regulares encuadrados en el esquema operacional de las Fuerzas de Tarea. Para ello resulta importante rastrear dos elementos: el tiempo y el espacio.

Aunque de forma intermitente, la guerra atravesó treinta y seis años de la historia de Guatemala. De noviembre de 1960 a marzo

de 1996.⁸ A pesar de las agudas diferencias en cuanto a la intensidad de la batalla, es posible concebir aquel conjunto de eventos como un fenómeno en tres ciclos. El que va de 1960 o 1962 y llega hasta los primeros meses de 1967; el que va de 1967 a 1982; y el que va de 1983 a 1996. A finales de 1981, aquella guerra alcanzó su momento más álgido. Entonces, las fuerzas armadas lanzaron una contraofensiva que arrasó con las bases de los insurgentes. 626 masacres fueron cometidas por fuerzas de seguridad del Estado y aparatos paramilitares (CEH-III, 1999: 252); miles de personas fueron asesinadas o desaparecidas; un millón y medio tuvieron que desplazarse de sus comunidades de origen, buscando refugio en distintas partes del país; doscientos mil salieron a México.⁹

Antes que término jurídico, “las masacres” fue la denominación que los guatemaltecos le dieron a lo que estaba pasando durante

8 El punto de partida es objeto de serias discusiones. El debate se cierra entre dos eventos: el alzamiento militar del 13 de noviembre de 1960 y el ataque que tuvo lugar el 7 de febrero de 1962. Un tercer elemento que vendría –creo– a precisar el inicio de la guerra devendría de dos procesos que hay que esclarecer: a) el momento en que aquellos militares que en vez de regresar a los cuarteles, tras ser derrotados en noviembre de 1960, empiezan a considerar la guerra de guerrillas como una opción. Un momento que debe estar fechado entre noviembre de 1960 y febrero de 1962. Me parece que el año 1961 fue un momento de gran importancia. Durante ese año tuvo lugar la implantación de la unidad guerrillera que realizó el ataque de febrero de 1962. b) el segundo proceso que es necesario esclarecer es el momento en que la izquierda, que empezó a ser perseguida tras la invasión de 1954, pasó de considerar la vía de las armas como el camino a tomar. Me parece que estos dos procesos confluyen en el año 1961. Hay un hecho más que me parece que no puede quedar al margen de las fechas en las que hemos estado moviéndonos: la revolución cubana. El influjo de ésta puede servir para medir el peso de los eventos que sirven como parámetros al inicio de la guerra. Lo advierto de esta

forma: el 13 de noviembre hubiera sido posible sin la revolución cubana; el 7 de febrero no. Para otros, la guerra inicia en 1966, cuando el ejército inicia la matanza de más de 35 líderes de izquierda, lo que se conoce como el asesinato de los 28.

9 Un panorama sobre la magnitud de los desplazados y los refugiados puede leerse: “En los cuatro departamentos donde se registraron desplazamientos masivos, El Quiché, Huehuetenango, Chimaltenango y Alta Verapaz, aproximadamente un 80% de los pobladores (o sea, más de 1.3 millones de personas) (dicha cifra significó más del 17% de la población total del país en ese período) abandonaron, al menos temporalmente, sus comunidades, principalmente a fines de 1981 y parte de 1982” (Mack, 1990: 11). El dato de los refugiados guatemaltecos en México varía, entre los aproximadamente 50 mil, de acuerdo a las cifras oficiales de ACNUR (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para Refugiados) y COMAR (Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados), a los 200 mil. La base de esta oscilación radica en el número de personas que de forma dispersa cruzaron la frontera, asentándose en territorio mexicano con o sin estatuto de refugiado. Sobre el tema ver: Aguayo (1985), Mack (1990) (1992); y, Castillo (1999).

aquellos años. Aunque la masacre implica la ocurrencia de varias ejecuciones arbitrarias, en ellas regularmente ocurren otro tipo de hechos: desapariciones forzadas; violaciones sexuales; lesiones graves; tortura y tratos crueles; la destrucción de bienes de personas, lo que sometió a poblaciones a condiciones de existencia que propiciarían su destrucción física; el traslado por la fuerza de niños; y, la mutilación de cadáveres, entre otros. Para los guatemaltecos, el término masacre hace alusión, define y sintetiza todo este conjunto de acciones (CEH-III: 249-252).

Pero hasta finales de 1981 casi nada de esto había ocurrido. Las víctimas del genocidio guatemalteco seguían aún con vida. A inicios de 1983, los números estaban casi completos. Los años del genocidio fueron 1981 y 1982.

Tomemos ahora en cuenta que nueve de cada diez masacres fueron cometidas en cinco departamentos. Esto es: 554 de 626 casos. Ocho de cada diez masacres tuvieron lugar entre 1981 y 1982 en esos cinco distritos departamentales. De diez casos de masacres, ocho tuvieron lugar entre 1981 y 1982 para el caso de El Quiché (247 de 327); y nueve, en los otros casos de Alta y Baja Verapaz (73 de 81); Chimaltenango (56 de 63); y Huehuetenango (78 de 83) (CEH-III, 1999: 258; CEH-XIII, 1999: 228).

Entre junio de 1981 y marzo de 1982, 179 masacres fueron cometidas (para un promedio mensual de 18). El mismo número de masacres que va de abril a diciembre de 1982 (con un promedio mensual de 19). Con todo, 1982 es el año en que más masacres se ejecutaron, 271 en total (para un promedio mensual

de 23). De junio de diciembre de 1981 fueron 75, para un promedio mensual de 11 (CEH-III, 1999: 258; CEH-XIII, 1999: 228).

Como ya adelantamos, nueve de cada diez masacres realizadas por fuerzas de seguridad del Estado o estructuras paramilitares, tuvieron lugar en cinco departamentos.¹⁰ Éstos fueron: El Quiché (327), Huehuetenango (83), Chimaltenango (63), Alta Verapaz (55), y Baja Verapaz (26). El genocidio se concentró en esta pequeña porción de territorio, equivalente a un tercio del total nacional (29 de 108 mil kilómetros cuadrados).

Las unidades del ejército actuaron solas en seis de cada diez masacres. Se hicieron acompañar por comisionados y patrulleros civiles en tres de cada diez. Las Patrullas de Autodefensa Civil ejecutaron masacres sin presencia de efectivos militares en un 3% del total de casos. Además de estos grupos de vecinos organizados por las fuerzas armadas, participaban en las matanzas comisionados militares, “confidenciales”, administradores y propietarios de fincas (CEH-III, 1999: 256).

Durante aquel año y medio que duró el genocidio en Guatemala, la intensidad de las operaciones llevadas a cabo por el ejército hace pensar que se empleó a casi la totalidad de unidades militares disponibles. El entrevistado número 32, Oficial del Ejército de Guatemala, en sesión realizada en el mes de julio de 2005, cuenta cómo uno de los aspectos previstos era –desde 1981– el incremento de las tropas del ejército, lo que finalmente se alcanzó en 1982.

¹⁰ Guatemala cuenta con un modelo de Estado central. Departamentos es el nombre que reciben las porciones de territorio en que se da la división político territorial.

“Entonces (1981) la propuesta del Ministro de la Defensa fue aumentar los efectivos del Ejército para poder soportar ese vendaval que se vislumbraba, porque ya estaba muy cerca de llegar a Guatemala. El Presidente Romeo Lucas, no creyó que fuera cierto lo que se le estaba diciendo. Cuando aceptó, lo que hizo fue autorizar una compañía de ingenieros, porque él estaba más preocupado por las carreteras, y no le daba mucho crédito a la cuestión de la guerra. Hasta ahí llegó la propuesta con el Presidente. [...] Cuando aparece Ríos Montt se le vuelve a plantear la misma situación. Entonces, él autoriza el incremento. Él habla de una movilización parcial, ese fue el término que él utilizó, para incrementar las fuerzas militares en más o menos un 33% de lo que había en ese momento. Como se necesitaba de inmediato contar con soldados capacitados para mandarlos a la guerra, se invitó a los que ya habían prestado su servicio militar a que volvieran al ejército...”

Como todo ejército, éste se compone de soldados y oficiales. Durante toda la guerra el sistema de reclutamiento militar fue forzado y discriminatorio. Luego de su reclutamiento, los nuevos soldados eran llevados al Centro de Adiestramiento de Reemplazos (CAR), ubicado en Jutiapa. Allí transcurrirían tres meses, hasta incorporarse a un pelotón. Alrededor de la mitad de los reclutados lograban escapar de aquella base militar.

“...no se podían tener pelotones de 40, como era puro reclutamiento, día a día, a la hora de sacar el estado de fuerza (pasar lista), decía: - faltan 30 reclutas;

o -40 reclutas se desertaron anoche; - faltan 25; - que faltan diez; y así... [...] entonces ahí ya iban rebajando y rebajando. Cuando veníamos a salir de los tres meses de entrenamiento, ya salían los pelotones de 50, 55, porque ya se había desertado la mitad.” (Entrevistado número 10, soldado del Ejército de Guatemala, sesión realizada en 2005, primera sesión del primer año).

De la mitad que llegaba hasta el día en que juraban bandera y salían de aquel centro se realizaba una selección. En la narración del entrevistado número 10, soldado del Ejército de Guatemala, en entrevista realizada en 2005 (primera sesión del primer año):

“Aparte, aparte, bueno los que no saben leer nada pasen para allá; los que pueden escribir pero no saben leer pasen para acá; los que pueden leer pero no pueden escribir pasen para acá y así, entonces ya se agarraban. Entonces decían bueno, para Poptún vamos a mandar 200, 200, entonces comenzaban a contar, vamos a ver de los que pueden leer pero no pueden escribir, pues hay 70, bueno 35 pasen para allá. Y de los que saben leer de sexto a ver este y este, cinco pasen para allá; de cuarto, uno, dos, tres, cuatro, cinco pasen para allá; de primero taz, taz para allá; y estos otros tantos que saben escribir pero no saben leer pasen allá; ya ajustaron los 200”.

Al final, las unidades fundamentales de todo ejército, los pelotones, quedaban integrados al azar. En palabras del entrevistado número 36, Oficial del Ejército de Guatemala, entrevista realizada en agosto de 2005:

“Había uno (un soldado) de Toto (Totonicapán), dos de Huehue (Huehuetenango), uno de Zacapa, uno de Cobán, diez de Jutiapa, tres de Guate (Guatemala), cinco de Escuintla. A mí lo que me interesaba era tener mis cuarenta hombres. De ahí yo me encargaba de hacer el proceso de homogenización.”

Dado que los reclutas que sabían leer y escribir eran seleccionados para pasar a determinadas unidades, al resto de pelotones se integraban con jóvenes analfabetas:

“...en las zonas pelean los que saben leer, los pelean, si, ahí los capitanes se pelean por los que saben leer. Las unidades que agarran a los que saben leer son las de blindados, o sea mortero (120 y la batería 105). Esas unidades se integran sólo con puros estudiantes. Luego, mandan a ellos (a los que sabían leer y escribir) los mandan a la Guardia Presidencial y a las cuarteles de la capital.” Entrevistado número 10, Soldado del Ejército de Guatemala, sesión realizada en 2005 (primera sesión del primer año):

¿Cuál fue el papel del racismo en 1981-1982? ¿Se puede hablar de un incremento del racismo a medida que fue propagada una idea/ sensación de amenaza? ¿De qué forma, el auge del racismo de pronto se convierte en el punto donde se rematan todos los hilos que justifican la matanza? ¿cómo se manifiesta el racismo en la relación entre el alto mando del cuerpo de oficiales y la oligarquía? Lo cierto es que los indígenas guatemaltecos fueron colocados al borde de la muerte cuando, entre la oligarquía y el alto mando del cuerpo de

oficiales, se consolidó la idea de que éstos habían sido engañados por la subversión. Es, precisamente esa mezcla, subversión e indios, la singularidad de Guatemala en el contexto de la guerra fría en América Latina. Es esto también lo que explica este genocidio.

El Ejército de 1981 era el reflejo de la sociedad. No se trataba de una institución cuyo personal tuviera rasgos excepcionales. Engarzaba a las clases bajas del campo, jóvenes indígenas, en su mayoría analfabetas, con los ladinos de clase media y todavía algunos elementos de las clases altas. No eran, desde el punto de vista de la estratificación, una institución excepcional o diferente de la sociedad guatemalteca. No mataban ante el ejercicio de la coacción. Más bien, lo hicieron con una voluntad forjada en medio de la guerra misma. No eran un tipo especial de guatemalteco, ladinos, que iban sobre los indígenas; ni se trataba de pelotones conformados por patrones étnicos, conformados para atacar a otra étnia en particular, en base a estudios antropológicos, como en algún momento se ha pensado.

TESIS NÚMERO TRES

LAS RAZONES DE LA DERROTA INSURGENTE NO HAY QUE BUSCARLAS ÚNICAMENTE EN LOS INSURGENTES SINO –SOBRE TODO– EN EL RÉGIMEN POLÍTICO, LA COALICIÓN DE CLASES QUE LE SOSTENÍA Y LAS ALIANZAS INTERNACIONALES

El desenlace de todo proceso revolucionario no es siempre la revolución. Se precisa ver a los revolucionarios, pero también a los contrarrevolucionarios. Aquí la pregunta clave es ¿Cuál es el Estado que había que derrotar?

En Guatemala, la coalición de clases se parapeté detrás de la institución armada y del gran aliado, los Estados Unidos. Nunca se dividió, como sucedió en los otros casos, cuando los rebeldes triunfaron. Todo apunta a que esta oligarquía exigió el genocidio al alto mando del cuerpo de oficiales. Aquella rebelión se topó con una élite agraria graníticamente consolidada alrededor de cuatro aspectos:

- a) el terror en su contra, en los ámbitos rurales y urbanos;
- b) la propagación del sentido de terror que generó el ejemplo de la caída de la Nicaragua somocista; dada la crítica situación de El Salvador, muchos somocistas encontraron refugio de en Guatemala;
- c) el uso del terror para acabar con la guerrilla;
- d) el recuerdo del pánico de 1952, época de la reforma agraria.

No obstante, las alianzas que sostuvieron a la institución armada en la cima del poder, sigue privando un sentido de suposiciones y sentidos comunes. Uno de los entrevistados, el identificado como número 32, Oficial del Ejército de Guatemala, en entrevista realizada en 2005 afirmó:

“...Sí había una exigencia de parte de la iniciativa privada al Presidente de la República: y ahora ¿qué va a pasar con nosotros? ¿qué vamos hacer? ¿qué va a pasar con Guatemala? [...] tal vez una presión mucho más fuerte que la que pudo haber ejercido el Ejército sobre el Presidente vino del empresario guatemalteco para hacer algo.”

A diferencia de otras circunstancias, cuando los levantamientos agrarios derivan en revoluciones, esta vez, en Guatemala, las élites permanecieron unidas detrás del ejército, empujando a éste a actuar de manera decisiva y feroz. Nuevamente, la comparación histórica da la clave para entender los acontecimientos. Las tres revoluciones triunfantes del siglo xxi en América Latina se alzaron sobre los pedazos de dictaduras personales. Me refiero a México, Cuba y Nicaragua. Fueron momentos en los cuales, además, la configuración internacional de fuerzas se hallaba confundida. Estados Unidos no logró articular una respuesta que echara por el suelo lo que estaba sucediendo. En Guatemala, el autoritarismo militar tomó una forma más bien colegiada y aquella oportunidad en las relaciones internacionales se cerró la misma noche del 19 de julio de 1979, con el triunfo del Sandinismo. Uno de los entrevistados, el número 35, Oficial del Ejército de Guatemala afirmó en entrevista realizada en agosto de 2005:

“...aquella promoción de oficiales de la Escuela Politécnica debió haberse graduado en diciembre, pero, debido a la sensación que dejó la caída de Somoza, se graduó el primero de septiembre. El avance de los sandinistas y la consolidación de esa revolución, dio fuerza a los salvadoreños y a los guatemaltecos. Prácticamente esto –la caída de Somoza García– encendió los ánimos y apresuró las cosas. Esa anticipación permitió al ejército soportar esa primera ola de movilización casi nacional.”

El mismo entrevistado, en sesión realizada en agosto de 2005 (sesión número uno) afirmó, a propósito de las conexiones entre

el régimen de Lucas García (en Guatemala) y Somoza:

“...no era extraño para nosotros lo que estaba pasando en Nicaragua. El general Lucas estaba muy bien enterado porque él había dispuesto todo lo que se pudiera hacer para apoyar al ejército de Somoza. Ese sí era puro ejército de Somoza. Habían oficiales (guatemaltecos) que entrenaban y conducían a las unidades nicaragüenses... y ellos cada vez que venían contaban como estaba de mal la situación allá...”

De finales de 1979, se abre un momento en el que todos se preparan para la guerra que habrá de librarse en 1981. El año clave –me parece– fue 1980. Fue el gran momento de la preparación. A diferencia de lo que sucedió en El Salvador, donde la Fuerza Armada de aquel país se lanza a la conformación de batallones de fuerzas especiales con el apoyo de Estados Unidos, aquí, se contaba con el curso kaibil. De aquel curso, ya sabemos de las imágenes grotescas de personas comiendo animales. Un perro, para ser precisos. Pero el aporte de este curso a la guerra fue vital. A lo interno de la institución armada se vivió un proceso que se llamó kaibilización. Cito al entrevistado número 36, Oficial del Ejército de Guatemala:

“Bueno ahí hay un fenómeno en el Ejército que se llama la kaibilización de todos los cursos. Nosotros hacemos del curso kaibil como la bandera o la insignia de la fuerza del Ejército [...] Los egresados de la Escuela Kaibil llevan la semilla. Se convierten en pequeños conductores de cursos que van en esa dirección en los diferentes puntos de la República. En-

tonces, por ejemplo, los paracaidistas tenían un entrenamiento especial, pero el curso interno se llamó “Kaibilito”. En la Escuela Politécnica se dio el caso de un instructor que recién egresado de la Escuela Kaibil llegó. Para él se le estaba pidiendo al cadete 10 veces más que a un oficial que está yendo a sacar el curso (kaibil). Las pruebas eran tremendamente más difíciles. Esto se genera en todas las bases...Un proceso de hacer de que las técnicas que los kaibiles estaban recibiendo en el Infierno se desarrollarán en todo el Ejército.”

Otro de los oficiales entrevistados confirma este proceso. Entrevistado número 34, Oficial del Ejército de Guatemala, entrevista realizada en julio de 2005.

“...esa mística de kaibil se llevó a muchos lugares. Entonces, se hicieron pequeños cursitos de entrenamiento de lucha irregular en casi en cada lugar a donde usted iba. Estaba por ejemplo, en la Alta Verapaz, el curso Sultacá; en Santa Rosa, el curso Xinca; en Izabal, el curso Cobra. Éstos eran como “kaibilitos”, cursos para entrenar a la tropa en términos irregulares. Entonces ¿qué pasa? los comandantes, los que hicieron estos cursos eran kaibiles. Así se reprodujo y se multiplicó el esquema en muchos ámbitos de acción. Eso llevó a que el Ejército dejara de pensar en términos regulares y fuera a una lucha irregular a nivel de todas sus unidades.”

Además del tipo de Estado y sus alianzas internas y externas, se trató de un régimen acostumbrado a emplear de forma brutal e in-

discriminada el terror para controlar cualquier intento de protesta social.

Esta tesis invita a pasar de las historias de las organizaciones revolucionarias, a ver la interacción entre los rebeldes y el Estado, el tipo –patrimonial o burocrático– y las capacidades de éste para llevar adelante sus objetivos.

TESIS NÚMERO CUATRO

RASTREAR EL PUNTO DE PARTIDA DE LA DECISIÓN MILITAR POR EMPRENDER EL GENOCIDIO DILUCIDA CON CLARIDAD LA RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL DEL EJÉRCITO, LA COALICIÓN DOMINANTE Y SUS ALIADOS INTERNACIONALES

En torno a la institución armada ha prevalecido el argumento de que su participación en el genocidio se dio a nivel operativo. Cuando se acepta la participación en las masacres el argumento que prevalece es que la extensión de las operaciones no pudo hacer efectivo el control sobre las tropas. Así, los mandos operativos cometieron lo que bajo este argumento es calificado como excesos. Esto se condensa de forma clara en este párrafo:

“En la medida en que se abrieron las operaciones usted tiene que improvisar cuadros de control. En la medida en que se abrió el abanico se fue perdiendo control operacional. Entonces, las patrullas en el nivel táctico tuvieron mayor independencia, mayor capacidad de decisión en el terreno, empezaron a hacer su propia inteligencia de combate para poderse orientar, pero se perdió el control operacional. Entonces ¿cómo podía el nivel estratégico estar seguro de las operaciones

en el nivel táctico si estaba improvisando el nivel de control operacional? No se podía. Realmente lo que hubo aquí fue un desborde de las operaciones, que llevó a desbordar también la capacidad operacional del control.” (Entrevistado número 34, Oficial del Ejército de Guatemala, entrevista realizada en julio de 2005).”

Pero ¿cuál fue el punto de partida de ese momento? El punto de partida fue una reunión en la cual se tomó la decisión de modificar la estrategia que hasta entonces se había empleado. Antes, entre septiembre y octubre de 1981, el Ejército había replegado varios batallones de Huehuetenango y Quiché, concentrándolos en el Agrupamiento Táctico de Seguridad.¹¹ Allí dio inicio un período de entrenamiento. El entrevistado número 31, en sesión sostenida en agosto de 2005, da un panorama de la situación que atravesó la institución armada en 1981:

“Se conocía la situación. Estaba “plo-teada” la situación en los mapas. Lo que pasa es que no se actuaba. Se sabía. Se sabía que (los guerrilleros) venían, llegaban, emboscaban y todas las cuestiones. Pero todo se quedaba. Medio sobrevolaba una helicóptero allí sólo viendo y se iba y

11 Un testigo, oficial del ejército de Guatemala, afirmó a la CEH (Comisión para el Esclarecimiento Histórico): “Se reunían muchos generales y coroneles en el Agrupamiento Táctico de Seguridad para planificar en secreto. Una mañana nos dieron la orden de hacernos cargo de nuestras unidades y trasladarnos de inmediato a Chimaltenango y nos prohibieron que les avisáramos a nuestras familias. En Chimaltenango nos comunicaron cuál era la operación que íbamos a hacer, y la Fuerza de Tarea Iximché era la concentración de tropa más grande que se hizo en Guatemala hasta ese momento, 2,800 hombres de todas las armas, con equipo de combate.” (CEH-II: 49)

punto. El Jefe del Estado Mayor General estaba bien documentado de todo lo que estaba sucediendo, porque él les iba a dar lineamientos para las operaciones...”

La respuesta del ejército se concretó la madrugada del 12 de noviembre de 1981. El silencio fue cortado por un largo silbido de un convoy de camiones militares. Enfilaron por la carretera Interamericana. Ninguno de los soldados y oficiales —excepto el mando— estaban enterados de que aquellos pelotones iniciarían la mayor matanza en la historia contemporánea de América Latina.¹² Una semana antes, el 4 o 5 de noviembre, en el anfiteatro de la Fuerza Aérea, tuvo lugar una reunión en la que se tomó la decisión de llevar adelante un nuevo esquema en la lucha contraguerrillera. Las fuerzas de tarea sustituirían el diseño operacional centrado en las brigadas militares.¹³

12 La fecha exacta proviene de la siguiente referencia: “El 12 de noviembre el Ejército sacó a todas sus unidades y las trajo para Chimaltenango porque la guerrilla estaba a punto de declarar liberado el Altiplano. Sólo quedó el destacamento de Playa Grande y la única autoridad era la guerrilla”. (CEH-II: 281).

13 El entrevistado número 35, Oficial del Ejército de Guatemala, en entrevista realizada en julio de 2005 evaluó el despliegue de la Fuerza de Tarea Iximché en estos términos: “Fuerza de Tarea daba un despliegue masivo. Aquí estamos hablando que la Fuerza de Tarea Iximché movilizó aproximadamente unos dos mil efectivos, con un plan súper secreto, hecho por los mismos oficiales, ahí no entraron especialistas ni nada. Por eso no se filtró ninguna información hacia fuera. En un día se desarrolló tal movimiento nocturno de toda la Fuerza de Tarea que ocupó Chimaltenango, parte de Sacatepéquez, parte de Sololá y parte de Chichicastenango. En un solo despliegue. De esos puntos para arriba (al norte), hasta más o menos la cuenca del río Motagua. Entonces, al día siguiente el Ejército apareció por todos lados.”

Tras haber escuchado de boca del Jefe de la Segunda Sección la situación militar del país, y del Jefe de la Tercera Sección, las opciones operacionales, se procedió a nombrar al coronel Luis Arturo Getellá Solórzano como Jefe de la Fuerza de Tarea Iximché (FT-Iximché).¹⁴ El relato de aquel cónclave, a través de alguien que allí estuvo presente dice:

“...allí pasa a exponer todo el oficial de inteligencia: como está la situación; y el oficial de operaciones. Entonces, el oficial de abastecimiento, de abastos, no tiene más que cumplir ciertos lineamientos. Y el oficial de asuntos civiles, cumplir ciertos lineamientos que se le dan allí. Porque los que más tienen que ver allí son inteligencia, y de acuerdo a la inteligencia se desarrollan las operaciones, se van a desarrollar las operaciones, pero ya empleando la táctica contraguerrillera...”. (Entrevistado No. 31, Oficial del Ejército de Guatemala, sesión número dos, realizada en agosto de 2005).

El 9 de noviembre, con la ayuda del subjefe de la FT-Iximché y de los cinco oficiales que integraban su Estado Mayor, Getellá presentó al Jefe del EMG el conjunto de planes que ejecutarían las tropas bajo su mando. También, se dispuso cuántos batallones y la manera como éstos serían relevados a lo largo de las

14 “allí se nombró al mando de la Fuerza de Tarea. Ya estaban allí presentes, ya sólo se designaron allí de una vez para que empezaran a trabajar.” (entrevistado No. 31, Oficial del Ejército de Guatemala, entrevista realizada en agosto de 2005). Getellá Solórzano es egresado de la academia militar de West Point (Nueva York, Estados Unidos) en 1963, Getellá estudió en la Escuela de Infantería del Ejército de Estados Unidos (1974), donde también realizó el curso de Comando y Estado Mayor (1978) (Osorio, 2000).

operaciones que se planificaron (entrevistado No. 31, Oficial del Ejército de Guatemala, sesión número dos realizada en agosto de 2005).

Con el fin de aquella reunión, se selló también la suerte de miles de indígenas del altiplano guatemalteco. La crueldad extrema que sobre ellos se desató convirtió el momento de rebelión que se vivía en un momento de grandes sufrimientos.

OBRAS CITADAS

Aguayo, Sergio (1985), *El éxodo centroamericano*, México, SEP (Secretaría de Educación Pública).

Arias, Arturo (2001), *The Rigoberta Menchú Controversy*, Arturo Arias (ed.), Minneapolis, University of Minnesota Press.

_____ (2001a), “La quema de la Embajada de España en Guatemala: la versión de Máximo Cajal y la construcción ideológica de la versión defendida por Stoll”, ponencia presentada en el Congreso de LASA (Latin American Studies Association), Washington, D. C., Septiembre, 2001.

_____ (1990) “Shifts in Indian Identity: Guatemalan Violent Transition to Modernity”, en: Smith, Carol (ed.), *Guatemala Indians and the State, 1521-1988*, Austin, University of Texas Press.

_____ (1985), “El movimiento indígena en Guatemala: 1970-1983”, en: Camacho, Daniel y Rafael Menjívar (1985), *Movimientos Populares en Centroamérica*, San José, Costa Rica, EDUCA (Editorial Universitaria Centroamericana), FLACSO (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales), UNU (Universidad de las Naciones Unidas), IISUNAM (Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Autónoma de México).

Castillo, Manuel Ángel (1999), “Causas del éxodo. Procedencia y características étnicas de la población refugiada”, en: *Memoria. Presencia de los refugiados guatemaltecos en México*, México, COMAR (Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados), ACNUR (Alto Comi-

sionado de las Naciones Unidas para los Refugiados), p. 32-39.

CEH-I (Comisión para el Esclarecimiento Histórico) (1999), “Causas y orígenes del enfrentamiento armado interno”, en: *Guatemala memoria del silencio*, Tomo I, CEH (Comisión para el Esclarecimiento Histórico), Guatemala, UNOPS (Oficina de Servicios para Proyectos de las Naciones Unidas).

CEH-II (Comisión para el Esclarecimiento Histórico) (1999), “Las violaciones a los derechos humanos y los hechos de violencia”, en: *Guatemala memoria del silencio*, Tomo II, CEH (Comisión para el Esclarecimiento Histórico), Guatemala, UNOPS (Oficina de Servicios para Proyectos de las Naciones Unidas).

CEH-III (Comisión para el Esclarecimiento Histórico) (1999), “Las violaciones a los derechos humanos y los hechos de violencia”, en: *Guatemala memoria del silencio*, Tomo III, Guatemala, CEH (Comisión para el Esclarecimiento Histórico), UNOPS (Oficina de Servicios para Proyectos de las Naciones Unidas).

CEH-XIII (Comisión para el Esclarecimiento Histórico) (1999), “Anexo III,” en: *Guatemala memoria del silencio*, Tomo XIII, Guatemala, CEH (Comisión para el Esclarecimiento Histórico), UNOPS (Oficina de Servicios para Proyectos de las Naciones Unidas).

Ceto, Pablo (2006), “Rebelión y Genocidio en Guatemala”, ponencia presentada en el *X Congreso Centroamericano de Sociología*, Antigua Guatemala, octubre de 2006.

Danner, Mark (1994), *The Massacre at El Mozote*, New York, Vintage.

EGP, (Ejército Guerrillero de los Pobres) (1982), “Parte de guerra”, Guatemala, enero de 1982, en: *Polémica*, Números 10-11, julio-octubre de 1983, pp. 87-92.

Foucault, Michel (1976), *La voluntad de saber Vol. 1 Historia de la Sexualidad*, México, Siglo Veintiuno, 1999. Vigésimo séptima edición en español. (Ulises Guñazú, traductor, de: *Historie de la sexualité I: La volenté de savoir*. Gallimard. París, 1976).

García Noval, José (1999), “Entre dos fuegos. Desde el mundo de los gatos pardos”, en: *De la memoria a la reconstrucción histórica, Guatemala*, AVANCSO (Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales en Guatemala).

Grenier, Yvon (1999), *The emergente of Insurgency in El Salvador. Ideology and Political Will*, Great Britain, MacMillan Press. (Mitchell A. Seligson, prólogo).

Le Bot, Yvon (1992), *La guerra en tierras mayas. Comunidad, violencia y modernidad en Guatemala (1970 – 1992)*, México, Fondo de Cultura Económica. (Primera edición en español. Prólogo de Alain Touraine). (María Antonieta Niera Bigora, trad. de: *Le guerre en terre maya. Communauté, violence et modernité au Guatemala (1970 – 1992)*, París, 1995, Karthala).

Mack, Myrna (1990), *Política institucional hacia el desplazado interno en Guatemala*, Guatemala, AVANCSO (Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales en Guatemala). (Cuadernos de Investigación, No. 6).

_____ (1992), *¿Dónde está el futuro? Procesos de reintegración en comunidades de retornados*, Guatemala, AVANCSO (Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales en Guatemala). (Cuadernos de Investigación, No. 8).

Moore, Barrington (1978), *La injusticia: bases sociales de la obediencia y la rebelión*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales, 1989. (Sara Sefchovich, traductora de: *Injustice, The Social Bases of Obedience and Revolt*, New York, M. E. Sharpe Inc.).

Osorio, Carlos (2000), "Unidades y oficiales del ejército de Guatemala". En: Doyle, Kate (ed.) (2000), *Los documentos, Vol. II. El ejército de Guatemala: Lo que revelan los archivos de los Estados Unidos*, Washington, D. C., NSA National Security Archive. (Electronic Briefing Book, No. 32).

Scott, James C. (1990), *Los dominados y el arte de la resistencia. Discursos ocultos*. México, D. F., ERA, 2004, primera reimpresión de la primera edición en español (2000). (Jorge Aguilar Mora, traductor de: *Domination and the Arts of the Resistance. Hidden Transcripts*. Yale University, New Haven y Londres).

Skocpol, Theda (1979), *Los estados y las revoluciones sociales. Un análisis comparativo de Francia, Rusia y China*, México, FCE (Fondo de Cultura Económica), 1984. Primera edición en español. (Juan José Utrilla, trad. de *States and Social Revolutions. A Comparative Analysis of France, Russia and China*, Cambridge, Cambridge University Press).

Stoll, David (1999), *Rigoberta Menchú and the Story of all Poor Guatemalans*, Boulder, West View Press.

_____ (1993), *Between Two Armies in the Ixil Towns of Guatemala*, New York, Columbia University Press.

Walton, John (1984), *Reluctant Rebels. Comparative Studies of Revolution and Underdevelopment*, New York, Columbia University Press. Pp. 6-9, 13.

ENTREVISTAS CITADAS:

Entrevistado número 36, Oficial del Ejército de Guatemala, sesión realizada en agosto de 2005.

Entrevistado número 35, Oficial del Ejército de Guatemala, sesión realizada en agosto de 2005.

Entrevistado número 34, Oficial del Ejército de Guatemala, sesión realizada en julio de 2005.

Entrevistado número 32, Oficial del Ejército de Guatemala, sesión realizada en julio de 2005.

Entrevistado número 31, Oficial del Ejército de Guatemala, sesión realizada en agosto de 2005 (sesión número dos).

Entrevistado número 10, Soldado del Ejército de Guatemala, entrevista realizada en 2005 (primera sesión del primer año).

LA DESAPARICIÓN FORZADA HERRAMIENTA PREDILECTA DE LA GUERRA SUCIA

■ *Marina de Villagrán*

La presentación del día de hoy parte de dos premisas: La primera enuncia que la guerra de Guatemala, dadas sus características específicas, puede ser clasificada como de carácter contrainsurgente, mejor conocida en América Latina como “guerra sucia”. La segunda establece que la desaparición forzada se constituye en una herramienta altamente eficaz de la violencia instrumental utilizada por un Estado en su esfuerzo por implantar el terror, objetivo que se alcanza a través de una serie de políticas, estrategias y acciones, en franca violación a preceptos legales –nacionales e internacionales- y a normas de convivencia socialmente aceptadas.

En el marco de la ilegalidad y las atrocidades de un Estado terrorista, y teniendo como objetivo la consolidación del ambiente de zozobra que permite la magnificación y la interiorización del miedo, los actos de violencia extrema se multiplican y se perfeccionan. Entre ellos, la desaparición forzada.

Desde el punto de vista legal, la desaparición forzada se define como:

“La privación de la libertad a una o más personas, cualquiera que fuere su forma, cometida por agentes del Estado o por personas o grupos de personas que actúen con la autorización, el apoyo o la aquiescencia del Estado, seguida de la

falta de información o de la negativa a reconocer dicha privación de libertad o de informar sobre el paradero de la persona, con lo cual se impide el ejercicio de los recursos legales y de las garantías procesales pertinentes”.¹

Tomando en consideración los elementos de tipo legal antes aludidos y fundamentada en una definición de Ricardo Sánchez,² se puede afirmar que la desaparición forzada es:

Un acto de violencia extrema, cometido por agentes del Estado o por personas autorizadas por éste, que se constituye a partir de la captura ilegal, el ocultamiento deliberado de una persona y la consecuente pérdida de su presencia física (o material), sin que exista la posibilidad de establecer con certeza las circunstancias que determinan su “no presencia física”.

1 Artículo II de la Convención Interamericana sobre Desaparición Forzada de Personas, adoptada en Belém do Pará, Brasil, el 9 de junio de 1994, en el vigésimo cuarto período ordinario de sesiones de la Asamblea General. Firmada por Guatemala el 24 de junio de 1994 en la Secretaría General de la OEA, hecho el depósito de ratificación el 25 de febrero de 2000.

2 La definición de Ricardo Sánchez plantea como desaparición forzada: “La pérdida de la presencia real de un ser humano, sin que exista la posibilidad de establecer con certeza si esta <<no presencia real>> se debe a la muerte de éste”.

Las condiciones de persistencia e incertidumbre que la acompañan hacen de ella un sutil instrumento de tortura con las consiguientes secuelas físicas y severas alteraciones a nivel del psiquismo individual y colectivo.

La práctica sistemática de la desaparición forzada implica la alteración de los sistemas de relaciones sociales y el implantamiento del terror.

Como antecedente cercano de la desaparición puede señalarse que, en el último siglo, a partir de la Segunda Guerra Mundial, la desaparición forzada surgió como un recurso sistemático de la violencia política. El 7 de diciembre de 1941, el Mariscal de Campo del ejército alemán, Wilhelm Keitel promulgó un decreto que Adolfo Hitler había concebido algún tiempo atrás, conforme a lo que consideraba los más altos intereses de Alemania.³ Algunos días más tarde, el 12 de diciembre del mismo año, Keitel escribió una carta en la cual expresaba: “la voluntad del Führer muchas veces manifestada es que (...) los infractores tienen que ser tratados con medidas que hasta ahora no se han usado (...). Si se cometen tales actos (atacar al Reich o a las fuerzas de ocupación), la cárcel o la prisión perpetua son signos de debilidad. Una intimidación efectiva y duradera sólo se puede conseguir mediante la pena de muerte o mediante medidas que dejen a los familiares y a la población

en general en completa incertidumbre sobre la suerte de los infractores”.⁴

El decreto, denominado “Nacht and Nebel” (en Español: Noche y Niebla) prosiguió a una orden militar dictada por Hitler, conocida como “balance del terror” orientada a reprimir severamente, con resultado de muerte, los actos de los grupos de la resistencia en los países ocupados. La idea general surgió a partir del caso específico de una mujer francesa, organizada en la resistencia, que fue indultada personalmente por Hitler, cuando consideró que su desaparición “sería más impresionante que su ejecución y que tendría la ventaja de no hacer de ella una mártir (...) y después concibió la idea de generalizar ese caso aislado. En una entrevista con Keitel, Hitler le impartió instrucciones: las actividades comunistas en los países ocupados se extendían, y las sentencias de los tribunales, que exigían largos procedimientos y condenaban en general a penas de prisión, carecían de todo efecto psicológico. Ordenó entonces que sólo se iniciaran procesos judiciales en los países ocupados en los casos en que, de acuerdo al derecho vigente, se podía contar con certeza y en el más breve plazo con condenas a muerte.

Por el contrario, todos los demás acusados (y esta fue la expresión misma utilizada por Hitler) debían ser enviados ‘en la noche y en la niebla’ del otro lado de la frontera, a Alemania, donde serían completamente aislados del mundo exterior. Esto produciría un efecto de

3 Ávila Rincón, Calixto. *Noche y Niebla, la desaparición forzada de personas*, en http://www.derechos.org.velongs_ven/provea/Opina/Opina.2000NocheNiebla.html, 30 de diciembre de 2002, p.1.

4 ¿Qué es Noche y Niebla? en <http://www.nocheyniebla.org.queesnyn.html>, 12 de octubre de 2002.

intimidación (...).⁵ Por lo general, se informaría solamente que: “habían sido detenidos y que no se permitía más información sobre el estado del proceso”.⁶

“Noche y Niebla” transmitía con exactitud la imagen de una persona que se sumerge en la obscuridad de la noche o en la niebla, hasta perderse para no ser vista nunca más. El prisionero “en situación de noche y niebla” no tendría nombre, sus familiares jamás podrían conocer ni su situación temporal, ni su destino final. Si se le mantenía vivo nunca tendrían información de dónde o cómo y, si se le asesinaba, nunca deberían saber cómo, cuándo o por qué y menos aún dónde había sido enterrado.

El decreto expresaba: “Las siguientes regulaciones promulgadas por el Jefe del Alto Comando de las Fuerzas Armadas, (...) son dadas a conocer por este medio: Después de amplia consideración el Führer ha decidido que las medidas tomadas contra aquellos culpables de ofensas contra el Reich o contra las fuerzas de ocupación en áreas ocupadas deben ser cambiadas. El Führer es de la opinión que en tales casos la servitud penal o una sentencia de trabajo forzado perpetua será considerada como un signo de debilidad. Una forma de disuasión más efectiva y duradera puede lograrse sólo con la pena de muerte o tomando medidas que dejen a la familia

y a la población incierta sobre el destino del ofensor”.⁷

En 1942 Hoffman, encargado de instrumentalizar el decreto, escribió en sus instrucciones: “puesto que la finalidad de este decreto es dejar a los familiares, amigos y conocidos del preso en la incertidumbre acerca de su paradero, no se les permitirá ningún contacto con el exterior; por la misma razón, no podrán escribir cartas, ni recibir visitas o paquetes, etcétera”.

Finalmente, un bando del Mariscal Keitel esclarecía la situación al dictar que: “a) los presos desaparecerán sin dejar rastro; b) no podrá brindarse ninguna información sobre el lugar donde se encuentran, ni sobre su destino”. Con esta orden, se definía el destino de aquéllos que se oponían a la ocupación alemana de sus países.

La mayoría de las víctimas de Noche y Niebla fueron ciudadanos de Francia, Bélgica y Holanda que eran detenidos por la noche para trasladarlos a los campos de concentración sin que nadie supiera de ellos, sin una acusación concreta, sin juicio y sin explicaciones. Bajo la categoría de “exterminios sin explicación alguna (...) muertes y ‘desapariciones en tránsito’ hubo un total de 1,308,000 personas”.⁸

Sintiéndose amenazado, el Estado guatemalteco optó por el uso del terror como medio para acallar las demandas del pueblo al que

5 Citado por Matarolo, Rodolfo, en <http://www.derechos.org/nizkor/chile/libros/memoria/cap5.html>, 29 de junio de 2003, p.2.

6 ¿Qué es Noche y Niebla? en <http://www.nocheyniebla.org.queesnyn.html>, p.1.

7 Payne, Robert. *La Biografía de Hitler*, citado en <http://www.laneta.apc.org/afadem-fedefam/historia.html>, 30 de diciembre de 2002, pp.2-3.

8 Conadep, Op.Cit., p.3.

debía servir, se convirtió en el primer violador de las normas socio-políticas que debía respetar y defender, diluyó la responsabilidad por los actos delictivos cometidos en su nombre, cubrió con el manto de la impunidad a sus agentes represores y transitó inevitable e irreversiblemente de la legalidad a la ilegalidad y desde la violencia coactiva legitimada hasta la atrocidad.

EFFECTOS PSICOSOCIALES DE LA GUERRA SUCIA

Se hará referencia en este apartado a los efectos del llamado trauma político. Se puede afirmar que la convivencia cercana con la muerte y con la violencia cotidiana caracterizan a este tipo de trauma. Si se suma a esos condicionantes un evento desencadenante de la magnitud de la desaparición forzada y se transmite a la sociedad un mensaje claro de amedrentamiento, se consigue imponer el terror y mantener vigente una sensación generalizada de indefensión e impotencia.

Las consecuencias de ese tipo de trauma han sido analizadas de manera sistemática desde hace un poco más de dos décadas por equipos de médicos, psiquiatras, psicólogos y sociólogos españoles y latinoamericanos, especialmente chilenos y argentinos, en un encomiable afán por entender y explicar las consecuencias que tienen las acciones del Estado sobre las personas que las sufren. En el caso de la desaparición forzada, se ha intentado explicar los efectos sobre las personas cercanas al desaparecido, el impacto sufrido por las víctimas indirectas así como por quienes las han vivido.

El trabajo realizado por estos profesionales, de manera individual o en equipos multidisciplinarios, ha permitido identificar en los sobrevivientes de un acto de desaparición y en las víctimas directas e indirectas una serie de perturbaciones emocionales difíciles de superar. También se ha podido establecer que estos efectos van más allá de los individuos y que, de manera silenciosa, invaden otros ámbitos de la vida social, perduran en el tiempo y pueden afectar a más de una generación.

De una manera muy general, se pueden definir los efectos psicosociales a los que hemos aludido, de la manera siguiente:

En las víctimas directas (desaparecidos-aparecidos):

- La huella indeleble de los daños al cuerpo, el miedo, la desorientación temporoespacial, la pérdida del proyecto personal y colectivo
- La certeza de lo acontecido, el conocimiento de los límites (propios y ajenos), la recuperación del control, la “velada sensación de triunfo”, el desarrollo de un nuevo proyecto persona, el reclamo por la dignificación.

En las familias

- La incertidumbre
- La fantasía
- El sufrimiento
- Las percepciones alteradas en relación a el (ella)
- La culpa del sobreviviente

- La internalización del discurso del agresor
- La culpabilización de la víctima
- La idealización de la víctima
- El duelo alterado
- La esperanza

En el grupo

- La desconfianza
- La percepción de “fortalecimiento grupal”
- Pérdida de la representación grupal
- El efecto “oveja negra”
- El apoyo social
- La solidaridad

Hoy, aunque la guerra terminó en 1996, la paz está muy lejos. El Estado guatemalteco aún no reconoce su responsabilidad, la violencia alcanza niveles insospechados, no existe credibilidad en las instituciones, se reorganizan y se reposicionan algunos poderes ocultos y la juventud es víctima de la mal llamada “limpieza social”. Por acción o por omisión, el Estado guatemalteco se compromete nue-

vamente. Por estas y otras razones, en el colectivo social aún prevelacen:

- La desconfianza y el miedo
- El silencio
- La naturalización de la violencia
- La identificación con el agresor y la internalización de su discurso
- La culpabilización de las víctimas
- La ausencia de fuertes vínculos y redes sociales
- La estigmatización de lo político
- La inhibición
- La desesperanza

Pese a todo, actividades como la de hoy que consiguen convocar a la juventud, apoyos externos encaminados a la construcción de la paz, académicos ocupados por escribir la historia reciente de nuestro país, así como personas y grupos como los aquí presentes que desean conocer la verdad de lo acontecido son una manifestación clara de que no todo está perdido y que la esperanza sigue viva.

DE LOS AUTORES...

CARLOS ARRIOLA

Médico y cirujano egresado de la Universidad de San Carlos de Guatemala en 1991. Se especializó en Análisis de Políticas y Estrategias de Salud en la Universidad Rafael Landívar y tiene una Maestría en Administración Pública del INAP. Por más de 17 años ha trabajado en el área rural de Jocotán, en proyectos relacionados con salud, desarrollo y educación, conjuntamente con instancias nacionales e internacionales. Es catedrático de la carrera de Medicina, área de salud Pública, en el departamento de Chiquimula.

SANTIAGO BASTOS

Español de origen. Profesor investigador de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO-Guatemala) desde 1988 es Investigador Asociado del Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica (CIRMA). Doctor en Antropología Social por el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS-Occidente) en Guadalajara, México, Centro del que ahora es Profesor Investigador. Ha trabajado la dimensión étnica del país desde varios ángulos, con resultado de libros como Relaciones étnicas en Guatemala, 1944-200 y Entre el mecapan y el cielo. Desarrollo del Movimiento en Maya en Guatemala, y la colección Mayanización y vida cotidiana. La ideología multicultural en la sociedad guatemalteca. Entre 2007 y 2008 ejerció como Coordinador Académico del Espacio Lectura a Fondo...

ROSA MARÍA CHAN

Graduada de Licenciada en Arqueología en el Centro Universitario de Petén de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Su experiencia y formación se ha enfocado a las Tierras bajas mayas, con especial énfasis en Petén, no sólo en la investigación histórica sino también a partir del desenvolvimiento de la vida actual, lo que la ha llevado a incursionar en temas de gestión cultural y ambiental, manejo de áreas protegidas y desarrollo sostenible. Con estas experiencias ha realizado trabajos para organismos y agencias internacionales como GTZ, UNESCO, UNOPS y el Fondo de Monumentos Mundiales, así como para organizaciones nacionales y locales además de entidades gubernamentales. Ha participado en diferentes cursos y eventos de especialización, de cooperación e intercambio en los países centroamericanos. Actualmente es la Directora Ejecutiva de la Fundación ProPetén.

RICARDO FALLA

Sacerdote jesuita, es Doctor en Antropología. Acompañó a las Comunidades de la Población en Resistencia (CRP) en el Ixcán, entre 1983 y 1992. Entre sus libros se encuentran: Masacres de la selva (1992) y Migración transnacional retornada. Juventud indígena, Zacualpa, Guatemala (2008). Actualmente reside en Santa María Chiquimula, Totonicapán.

SUSANA GAUSTER

Socióloga por la Universidad de Viena, Austria. Es coordinadora-investigadora del Instituto de Estudios Agrarios de CONGCOOP, Guatemala. Sus investigaciones se centran fundamentalmente en tenencia, uso y acceso a la tierra; impacto de las políticas comerciales agrícolas en el campo, agro-negocios; soberanía alimentaria; institucionalidad y políticas agrícolas y agrarias, nacionales e internacionales.

CARLOS GUZMAN BOCKLER

Abogado y notario por la Universidad de San Carlos de Guatemala, se doctoró en Sociología por la Universidad de La Sorbona, en París. Es profesor e investigador en diversas instituciones nacionales e internacionales. Ha brindado numerosas charlas y conferencias sobre el tema de la bipolaridad ladino-indígena en Guatemala y el extranjero.

MEGAN THOMAS

Periodista y analista con experiencia en agencias y publicaciones como Inforpress, Nuevo Diario, Noticias de Guatemala, revista Compañero y otras. Feminista, con participación en La Cuerda y en el programa radial Voces de Mujeres, de Radio Universidad. Trabajó con organizaciones de la cooperación internacional como consultora y oficial de programas. Es además, consultora en temas de fortalecimiento institucional y diseño programático. Actualmente es directora del Centro de Estudios y Documentación de la Frontera Occidental de Guatemala (CEDFOG), una asociación civil dedicada a la investigación, generación y difusión del conocimiento, la promoción de la reflexión y el debate en función de la democratización y el desarrollo de Huehuetenango.

EDELBERTO TORRES-RIVAS

Doctor en Sociología por la Universidad de Essex, Inglaterra, Maestro en Sociología por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) y Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales por la Universidad de San Carlos de Guatemala. Ha sido docente en diversas universidades centroamericanas y es investigador incansable de la historia política de América Latina, manteniendo una perspectiva centroamericana en todas sus investigaciones y publicaciones. Jugó un importante papel en la Comisión para el Esclarecimiento Histórico establecida como parte de los Acuerdos de Paz y como Secretario del Instituto Guatemalteco de Estudios del Desarrollo y la Paz.

MANOLO VELA CASTAÑEDA

Doctor en Ciencias Sociales por el Colegio de México, Maestro en Ciencias Políticas por la Universidad Rafael Landívar y Licenciado en Sociología por la Universidad de San Carlos de Guatemala. Fue coordinador del área de Estudios Políticos y de Seguridad de FLACSO Guatemala y es catedrático de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC) y la Universidad Rafael Landívar. Ha sido invitado como participante y conferencista a reuniones académicas en Centroamérica y América Latina. Ha realizado y publicado numerosas investigaciones, la última de ellas *De la contrarrevolución a la rebelión*, Guatemala 1954-1981: las masas, las armas y las élites, FLACSO Guatemala, 2008.

MARINA DE VILLAGRÁN

Maestra en Psicología Social y Violencia Política y Licenciada en Psicología por la Universidad de San Carlos de Guatemala. Ha sido catedrática en la Universidad Rafael Landívar y en la USAC. Durante más de 14 años ha sido docente y supervisora de Práctica en Psicología Social Comunitaria. Ha realizado investigaciones sobre problemas de salud mental de la sociedad guatemalteca y sobre las desapariciones forzadas y sus impactos psicosociales.

DE LOS ARTISTAS...

MOISÉS CASTILLO

Guatemala, 1975

Fotoperiodista. Desde hace 17 años trabaja para la agencia The Associated Press. Es editor de fotografía en El Periódico de Guatemala desde su fundación. Imágenes suyas han sido publicadas en periódicos, libros y revistas de todo el mundo, entre las que destacan Time Magazine, The New Yorker, The New York Times y Vogue.

Su ensayo fotográfico sobre las migraciones recorre actualmente varios países, junto a las imágenes de Andrea Aragón y Sandra Sebastián. Con estas dos artistas inauguró en septiembre del 2008 la exhibición El Viaje, como parte de Foto 30, en el Museo del Ferrocarril de la Ciudad de Guatemala. Es colaborador de la Fototeca Guatemala del Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica (CIRMA).

DANIEL CHAUCHE

Worcester, MA. EE.UU., 1951

Reside en Guatemala desde 1975

Ha trabajado en Guatemala por más de 30 años, fotografiando en todo el país. Ha sido maestro de una gran cantidad de fotógrafos guatemaltecos, marcando con sus enseñanzas a la mayoría de los más importantes artistas nacionales de la lente.

Su obra es considerada una de las más importantes dentro de la fotografía documental que se ha realizado en el país y la región centroamericana. Ha participado en numerosas exhibiciones, personales y colectivas, en galerías y museos de Guatemala y el exterior. En los últimos años, ha colaborado en diversos proyectos de rescate de la fotografía guatemalteca.

JOSÉ MANUEL MAYORGA SARAVIA

Guatemala, 1961

Estudió en la Escuela de Fotografía Chez Daniel con el maestro Daniel Chauche, en Antigua Guatemala. Su primera muestra individual se realizó en el 2005 en la sede del Instituto Guatemalteco Americano (IGA).

En el 2007 exhibió Revisitaciones, *Tarjetas de visita de la capital* en Sol del Río Arte Contemporánea. He participado en bienales locales y centroamericanas. Su obra también ha sido exhibida como parte de las exposiciones *Imaginando Guatemala* (2007) y en la muestra de fotografía latinoamericana contemporánea *Sujetos de Poder y Devoción*, (2008) ambas en el Museo de las Américas de la OEA, Washington D.C.

Carmen Díez Orejas
Embajadora

Diego Nuño
Consejero Cultural

Centro de Formación de la Cooperación Española, Antigua
-Guatemala-

Mercedes Flórez
Directora

Miriam Legarreta
Mariana Cabrera
Sindy Cuellar
Mariajosé Salazar Meza
Biblioce

David Ruiz López-Prisuelos
Cristina Rodriguez
Espacioce

Mariola Álvarez
Comunicación y Prensa

© de esta edición
Centro de Formación de la Cooperación Española en
Antigua Guatemala
6ª avda. norte entre 3ª y 4ª calle, La Antigua Guatemala
Tel: (502)7832-1276/1268
Fax: (502) 78321280
www.aecid-cf.org.gt

© ponentes sobre sus textos
© fotografías sobre sus imágenes
ISBN

Cuidado de Publicación
Arteasesores, S.A.

Diagramación
Ximena Chaperó

Septiembre, 2008

Esta publicación es un proyecto editorial del Centro de Formación de la Cooperación Española de Antigua, Guatemala, entidad que asume todos los gastos de edición, publicación y distribución. Se enmarca dentro de la Estrategia de Cultura y Desarrollo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, y por ello es absolutamente gratuita. Queda, por lo tanto, prohibida su venta. Se autoriza la reproducción total o parcial de esta publicación por cualquier medio o procedimiento, siempre y cuando se cite la fuente y los titulares de copyright.



LECTURa FONDO



vive la lectura



www.aecid.es